

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
POR RESULTADOS
PARA EL AÑO FISCAL 2014**



TARAPOTO - 2013



I. CICLO PREPARATORIO



1.- ORDENANZA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO

ORDENANZA N° 011 -2013-MPSM

Tarapoto, 25 de Marzo del 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

POR CUANTO:

Visto el Informe N° 036-2013-GPP/MPSM, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Legal N° 059 -2013-OAJ/MPSM de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dictamen N°009-2013-COEPyP/MPSM, de la Comisión Ordinaria de Economía, Planificación y Presupuesto, por medio del cual recomiendan al Concejo Municipal la aprobación del Proyecto de Ordenanza que reglamenta el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín Año 2014.

El Concejo Provincial de San Martín en Sesión Ordinaria de fecha 21 de Marzo del año 2013.

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

Que, el Artículo IX del Título Preliminar de la Ley N° 27972 dispone que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con los vecinos; y que los artículos 9°, 53°, 97° y la Décimo Sexta Disposición Complementaria, prescriben que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan en concordancia con los planes de desarrollo concertado; asimismo, las municipalidades regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos;

Que, los artículos 18° y 20° de la Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización, establecen que los Planes y Presupuestos Participativos son de carácter territorial y expresan los aportes y participación del sector público y privado, de las sociedades regionales y locales y la cooperación técnica internacional; dichas herramientas de inversión se elaboran y ejecutan en función a Planes de Desarrollo y Programas de Inversiones debidamente concertados, con sujeción a las normas técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública;

Que, mediante la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056 y sus modificatorias, establecen disposiciones que aseguran la efectiva participación de la sociedad civil en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto de los Gobiernos Locales; constituyendo un aspecto fundamental para dicho proceso los Planes de Desarrollo Concertado;

Que, el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056, establece en su Primera Disposición Final que los Gobiernos Locales, emiten disposiciones complementarias a lo dispuesto en el presente reglamento y a las Directivas que emita la Dirección Nacional de Presupuesto público, con el propósito de facilitar el desarrollo del proceso participativo; así como disponen de las medidas necesarias para reglamentar el proceso de Identificación y Acreditación de los Agentes Participantes;

Que, mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 se aprobó el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, de carácter general y permanente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

Que, con Informe N°036 -2013-GPP-MPSM, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicitó se inicie el Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados para el Año Fiscal 2014 de la Municipalidad Provincial de San Martín;

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica, opina por la procedencia del Reglamento, de conformidad con el ordenamiento legal, a través del Informe N° 059- 2013 - OAJ/MPSM del 05 de Marzo del 2013.

EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 8 DEL ARTÍCULO 9° DE LA LEY N° 27972 ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, EL CONCEJO MUNICIPAL, APROBO LA SIGUIENTE:

ORDENANZA QUE DISPONE Y REGLAMENTA EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN PARA EL AÑO FISCAL 2014

Artículo Primero.- APROBAR el Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín del Año Fiscal 2014, el mismo que consta de Siete Títulos, Veintitrés Artículos y Cuatro Disposiciones Finales, que forma parte integrante de la presente Ordenanza y cuyo texto íntegro será publicado en la página web de la Municipalidad Provincial de San Martín: www.mpsm.gob.pe

Artículo Segundo.- CONVOCAR a la Sociedad Civil organizada y a las Instituciones Públicas y Privadas de la Provincia de San Martín, a participar del Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados Año Fiscal 2014.

Artículo Tercero.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Ordenanza a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Gerencia de Desarrollo Económico, Gestión Ambiental y Turismo y Gerencia de Desarrollo Social.

Artículo Cuarto.- Encargar a la Oficina de Imagen Institucional la difusión de la presente Ordenanza por los medios adecuados que permitan una difusión lo más amplia posible y la publicación en los medios correspondientes.

Artículo Quinto: La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario local de las publicaciones judiciales.

POR TANTO:

MANDO SE PUBLIQUE Y CÓMPLA

Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Walter Grandel Jiménez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO

ORDENANZA QUE DISPONE Y REGLAMENTA EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN PARA EL AÑO FISCAL 2014

TITULO I: CONSIDERACIONES GENERALES

CAPITULO I OBJETIVO, FINALIDAD Y ALCANCE

Artículo 1º.- El objetivo del presente reglamento consiste en regular el proceso de formulación del Presupuesto Participativo por Resultados del Año Fiscal 2014 de la Municipalidad Provincial de San Martín, así como reglamentar la participación de las Entidades del Estado y la Sociedad Civil.

Artículo 2º.- Tiene por finalidad la generación de las condiciones para promover un proceso técnico, participativo y concertado con los diferentes actores sociales de la provincia, para planificar, identificar y alcanzar los objetivos de desarrollo de este territorio y priorizar los Proyectos de Inversión Pública a incorporarse por la vía participativa al Presupuesto Participativo por Resultados del Año Fiscal 2014.

Artículo 3º.- El alcance del Proceso Participativo comprende a las Organizaciones e Instituciones Públicas y Privadas comprendidas en la Provincia de San Martín, para efectos de la formulación concertada del Presupuesto Participativo por Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín para el Año Fiscal 2014.

CAPITULO II NORMATIVIDAD APLICABLE

Artículo 4º.- El presente Reglamento regula el proceso de Formulación del Presupuesto Participativo por Resultados 2014 de la Provincia de San Martín, el mismo que es promovido en forma concertada por la Municipalidad Provincial, con el propósito de acordar el adecuado uso de los recursos y medios mediante la formulación concertada y priorizada de proyectos de inversión pública.

Artículo 5º.- La Presente Ordenanza se sustenta en el siguiente marco normativo:

- 5.1. Constitución Política del Perú.
- 5.2. Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización.
- 5.3. Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- 5.4. Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- 5.5. Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056
- 5.5. Ley N° 29298 - Ley que modifica la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- 5.6. Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y disposiciones Complementarias y modificatorias.
- 5.7. Decreto Supremo N° 142-2009-EF, Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria aprobado por Decreto Supremo N° 2010-EF.
- 5.8. Decreto Supremo N° 097-2009-EF, Precisan criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el presupuesto participativo y su modificatoria aprobado por Decreto Supremo N° 132-2010-EF.
- 5.9. Resolución Directoral N° 007-2010 - EF/76.01 que aprueba el Instructivo N° 001-2010- EF/76.01 el mismo que tiene carácter general y permanente.

Artículo 6º.- El proceso de Formulación del Presupuesto Participativo por Resultados del Año Fiscal 2014 se llevará a cabo bajo los principios de concertación, participación, transparencia, equidad, inclusión, competitividad, corresponsabilidad, solidaridad y el respeto de los acuerdos pactados.

CAPITULO III IDENTIFICACION Y RESPONSABILIDADES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

Artículo 7º.- Se inscribirán como Agentes Participantes quienes cumplan con los siguientes requisitos:

7.1. Para la Población Organizada.-

- 7.1.1. Ser representante de una Organización Social de Base, Junta Vecinal, Comité de Gestión, y otras Organizaciones Sociales representativas debidamente inscritas; de una institución privada que actúe de manera permanente en la circunscripción de la provincia o de una institución pública que



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO

actúe o tenga sede en la provincia; se incluye centros educativos estatales, asimismo adjuntarán copia del acta donde consta la designación firmada por el representante legal.

- 7.1.2. Copia simple de la Resolución Municipal Provincial mediante la cual se reconoce a la organización y a los miembros de la Junta Directiva que a la fecha se encuentren con mandato vigente, o en su defecto adjuntar copia del libro de actas de la organización que realizan actividades en el distrito.
- 7.1.3. Copia simple del Documento Nacional de Identidad del Agente Participante.

7.2. De las Instituciones Públicas y Privadas.-

- 7.2.1. Solicitud de inscripción dirigida al Alcalde, suscrita por el representante legal de la institución a la que pertenece, acreditando al Agente Participante.
- 7.2.2. Copia simple del Documento Nacional de Identidad del Agente Participante.

Artículo 8º.- Son Derechos de los Agentes Participantes:

- 8.1. Participar activamente en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones respecto a los resultados a ser priorizados en el proceso, así como los proyectos a ser considerados para contribuir al logro de dichos resultados.
- 8.2. Suscribirlas actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso.
- 8.3. Cumplir con los acuerdos y compromisos asumidos en el proceso del presupuesto participativo.

Artículo 9º.- Son Obligaciones de los Agentes Participantes:

- 9.1. Participar activamente en la discusión, definición y priorización de los proyectos a ser considerados para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales
- 9.2. Respetar los lineamientos definidos en la presente Ordenanza y las dispuestas al inicio de cada evento (reuniones y/o talleres).
- 9.3. Emitir su voto, debiendo ser este único por la organización a la cual representa.
- 9.4. Respetar los acuerdos adoptados en las diferentes fases del proceso.
- 9.5. Suscribirlas actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso.

Los participantes que incumplan con las disposiciones del presente reglamento y los lineamientos establecidos, se harán acreedores a una suspensión parcial o definitiva en sus derechos como Agente Participante.

TITULO II INSTANCIAS DE ORGANIZACIÓN Y ROL DE LOS ACTORES

Artículo 10º.- El Alcalde lidera el Proceso del Presupuesto Participativo, cumpliendo los siguientes roles:

- Convocar a reuniones del Presupuesto Participativo en su calidad de Presidentes del Concejo de Coordinación Local Provincial.
- Organizar las actividades del proceso participativo, haciéndolas de conocimiento público.
- Proponer para consideración de la asamblea, los resultados prioritarios a favor de la población que pueden ser objeto de atención en el proceso.
- Proponer la cartera de proyectos a ser sometida al Presupuesto Participativo.
- Determinar e informar a los agentes participantes el porcentaje del presupuesto institucional que corresponderá al Presupuesto Participativo.
- Disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el proceso.
- Desarrollar las acciones necesarias para la implementación de los acuerdos.
- Rendir cuentas a los agentes participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos el año anterior.

Artículo 11º.- El Concejo Municipal participa y cumple los siguientes roles:

- Aprobar las normas que se requieran para llevar a cabo el proceso.
- Fiscalizar el desarrollo oportuno de cada una de las fases del proceso.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos por el Gobierno Local.

Artículo 12º.- El Consejo de Coordinación Local Provincial asume los siguientes roles:

- Participar y promover activamente el proceso.
- Responder a las convocatorias que realizan las autoridades locales.
- Coordinar la incorporación de los proyectos de inversión en el presupuesto institucional correspondiente.
- Apoyar al Comité de Vigilancia en el cumplimiento de las acciones acordadas en el Presupuesto Participativo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN TARAPOTO

Artículo 13º.- El Equipo Técnico Municipal, tiene la misión siguiente:

- Brindar soporte y apoyo técnico para la organización y desarrollo del proceso.
- Facilitar información para el desarrollo de los talleres de trabajo.
- Realizar la evaluación técnica y financiera de los proyectos propuestos.
- Preparar y presentar la lista de proyectos que aprobaron la evaluación técnica y financiera.



Artículo 14º.- El Equipo Técnico está integrado por:

Por la Municipalidad:

- a) El Gerente Municipal quién lo presidirá.
- b) El Gerente de Planeamiento y Presupuesto.
- c) El Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano.
- d) El Gerente de Desarrollo Social.
- e) El Gerente de Desarrollo Económico, Gestión Ambiental y Turismo.
- f) El Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones.
- g) Jefe de la Oficina de Planeamiento y Estadística.
- h) El Sub Gerente de Estudios y Ejecución de Obras
- i) El Gerente del Instituto Vial Provincial.
- j) El Representante de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado S.A.

Por la Sociedad Civil:

- Un profesional con experiencia en temas de planeamiento y presupuesto en el sector público debidamente acreditado, proveniente de la Sociedad Civil, quien será designado por el Equipo Técnico al inicio de los talleres de trabajo.



La nómina de integrantes será reconocida mediante Resolución de Alcaldía. La Presidencia del Equipo Técnico podrá solicitar el apoyo directo de otros profesionales y técnicos de la Municipalidad Provincial de San Martín en caso de ser necesario, por su especialidad y experiencia; así como el apoyo logístico y los insumos necesarios que garanticen la realización en óptimas condiciones de todo el proceso participativo.

Artículo 15º.- Gerencia de Planificación y Presupuesto, cumplirá los siguientes roles

- Proponer a las instancias correspondientes el Presupuesto Institucional de Apertura, incorporando proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo.
- Elaborar el documento final del Presupuesto Participativo por Resultados para el año 2014.
- Remitir copia del Acta de Acuerdos y Compromisos, así como el Documento del proceso a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.
- Mantener actualizado el aplicativo interactivo en las diversas fases del proceso.

Artículo 16º- El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo por Resultados 2014:

Es elegido por los agentes participantes como parte del Taller de Formalización de Acuerdos; será conformado por los agentes participantes que representan a la sociedad civil y debe ser reconocido formalmente por el Concejo Municipal.



El número mínimo de personas que integran los Comités de Vigilancia es de cuatro (04) miembros. El cargo en este comité es incompatible con la función de representante ante el Concejo de Coordinación Local Provincial (CCLP). El Comité de Vigilancia y Control tendrá vigencia hasta la culminación de los proyectos priorizados y ejecutados correspondientes al ejercicio fiscal para el que fueron elegidos. Su trabajo es ad honorem, por tanto no reciben retribución pecuniaria alguna.

Artículo 17º.- Son funciones y atribuciones del Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo por Resultados 2014 las siguientes:

- a) Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Proceso del Presupuesto Participativo.
- b) Vigilar que el Gobierno Local cuente con un cronograma aprobado de ejecución de obras, de los proyectos de inversión priorizados en el proceso participativo.
- c) Vigilar que los recursos del Gobierno Local destinados al presupuesto participativo del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.
- d) Vigilar que los proyectos priorizados y ejecutados se vinculen efectivamente con la mejor provisión de servicios o productos a la población, en el marco de los resultados identificados, incluyendo los niveles de cobertura alcanzados.
- e) Vigilar que la sociedad civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión, incluidos en el proceso participativo.
- f) Informar semestralmente, a los Consejos de Coordinación Local sobre los resultados de la vigilancia.
- g) Presentar un reclamo o denuncia al Concejo Municipal, a la Contraloría General de la República, al Ministerio Público o a la Defensoría del Pueblo, en caso encuentren indicios o pruebas de alguna irregularidad en el proceso del Presupuesto Participativo o en la implementación de los acuerdos adoptados en éste.



No podrán ser elegidos como miembros del Comité de Vigilancia para el periodo del Presupuesto



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO

Participativo por Resultados 2014, los miembros que pertenecen a Presupuestos Participativos anteriores que vienen cumpliendo actividades propias de su función.

TITULO III

PROCESO DE PROGRAMACIÓN PARTICIPATIVA



ARTÍCULO 18º.- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

El Equipo Técnico elaborará el Reglamento y Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo 2014, que será propuesto al Despacho de Alcaldía para su aprobación dentro de los 15 días de la publicación de esta ordenanza, en base a lo indicado en el Instructivo correspondiente, emitida por la Dirección Nacional de Presupuesto Público, tomando en cuenta también experiencias anteriores, adecuados a la dinámica institucional.

El proceso del presupuesto participativo para el año 2014 de la Municipalidad Provincial de San Martín, en términos generales, se desarrollará según la secuencia siguiente:

- a) Preparación.
- b) Convocatoria.
- c) Identificación y registro de Agentes Participantes.
- d) Capacitación de Agentes Participantes.
- e) Desarrollo de Talleres de Trabajo.
- f) Evaluación Técnica de prioridades.
- g) Formalización de acuerdos, y perfeccionamiento técnico de proyectos.

TITULO IV CAPACITACIÓN

ARTÍCULO 19º.- CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

La Municipalidad brindará la capacitación a los Agentes Participantes en materia de Gestión por Resultados y Presupuesto participativo, Sistema Nacional de Inversión Pública, Descentralización y otros temas de Desarrollo.

En esta etapa de Capacitación de los Agentes participantes, como la celebración de los talleres, se realizará con eventos presenciales.



TITULO V CONCERTACION Y DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO

ARTÍCULO 20º. TALLERES DE TRABAJO

I Taller: Taller de Rendición de Cuentas y Planes de Desarrollo Concertado.

Este taller servirá para presentar un informe de Rendición de Cuentas sobre los avances de la gestión, ejecución y resultados de los proyectos priorizados en el año anterior y el Presupuesto Institucional de Apertura. Asimismo en este taller se presentará la Visión de Desarrollo y los Objetivos Estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de San Martín.

II Taller: Taller de Diagnóstico, Identificación y Priorización de problemas, definición de Criterios de Priorización e Identificación de Proyectos.

En este taller los Agentes Participantes plantearán los problemas fundamentales, identificando las carencias y necesidades básicas y las potencialidades de la misma, con el fin de que los proyectos priorizados respondan mejor a la realidad local, los cuales deben estar vinculados a los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de San Martín. Debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Diagnóstico, identificación y priorización del Problema.
- Identificación de criterios de priorización de las alternativas de solución.
- Identificación de Proyectos.
- Elección de los miembros para el Comité de Vigilancia.

En este espacio serán ajustados y/o validados la Visión de Desarrollo y Objetivos Estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de San Martín - 2015 (de ser el caso).

ARTÍCULO 21º.- PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO

Para efectuar la priorización de proyectos se aprobará y utilizará la Matriz de Criterios de Priorización, instrumento con el cual serán evaluados cada uno de los proyectos. Luego de sometido cada uno de los proyectos a la evaluación de acuerdo a los puntajes de la matriz. Estos proyectos serán evaluados por el Equipo Técnico Municipal en orden de prelación para su viabilidad. En caso de que algunos de los proyectos priorizados no logre viabilidad técnica se le reemplazará por el que hubiese obtenido el siguiente lugar y así sucesivamente.

TITULO VI EVALUACIÓN TÉCNICA

ARTÍCULO 22º.- EVALUACIÓN TÉCNICA DE PRIORIDADES.

La evaluación técnica y financiera de las propuestas de proyectos recogidas en los talleres de trabajo, es realizada por el Equipo Técnico, sobre la base de los siguientes criterios:

22.1 El Equipo Técnico sistematizará y evaluará los diferentes resultados y acuerdos arribados por los Agentes Participantes en los diversos talleres de trabajo.

22.2 El equipo técnico verificará la viabilidad de los proyectos y el nivel de competencia.

22.3 Velará que los Proyectos de Inversión Pública se sujeten a la normatividad vigente.

22.4 Establecerá la propuesta de Programación del Presupuesto Participativo considerando los sectores estratégicos para el desarrollo y prioridad establecidos.

TITULO VII COORDINACION ENTRE NIVELES DE GOBIERNO

ARTÍCULO 23º.- COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Los proyectos y acciones resultantes del proceso de Presupuesto Participativo serán coordinados, armonizados y, de ser posible, articulados con los diferentes niveles de gobierno a fin de evitar duplicidad.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

PRIMERA: En todo lo no previsto el proceso del presupuesto participativo se rige supletoriamente por lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 en cuanto le sea aplicable.

SEGUNDA: Para facilitar la participación de los Agentes Participantes durante el Proceso de Planeamiento Concertado y Presupuesto Participativo la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Estadística organizará los Talleres de Trabajo de orden técnico que precise el Equipo Técnico.

TERCERA: Los Productos que se obtendrán son:

- a) El Libro de registro de Agentes Participantes.
- b) Plan de Desarrollo Provincial-PDC Actualizado y concertado
- c) El Listado de Proyectos Priorizados.
- d) Acta de Acuerdos y Compromisos.
- e) El resumen ejecutivo de los talleres realizados en el proceso.
- f) Formalización detallada de los acuerdos y compromisos.
- g) Documento Consolidado del Proceso, el ingreso en el aplicativo del Presupuesto Participativo para acceso vía Internet del público y su conocimiento de la dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP).

CUARTA: Apruébese el Cronograma de ejecución de actividades del proceso del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2014, que en Anexo 01 forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Anexo 1: Cronograma de ejecución de actividades del proceso de Presupuesto Participativo 2014.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO**

PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL EJERCICIO FISCAL 2013.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014 BASADO EN RESULTADOS

FASES DEL PROCESO PARTICIPATIVO	Nº	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	AÑO 2013												FECHA	Responsable de Ejecución/Difusión
				ENE	FEB	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET	OCT	NOV.	DIC.		
FASE I: PREPARACIÓN	1	Cronograma del Proceso	01 Cronograma		x											13/02/2013	GPP, OPE
	2	Difusión de la Ordenanza y Cronograma del Proceso Participativo 2014.	01 Ordenanza (10 ejemplares)			x	x	x								Marzo-Mayo	GPP, OPE, Imagen Institucional
	3	Conformación del Equipo Técnico	01 Resolución de Conformación (15 ejemplares)			x										Marzo	GPP, OPE, Alcaldía, Imagen Institucional
	4	Preparación de Actividades de Capacitación	Designación de Facilitadores		x											Marzo	GPP, OPE, ETM
	5	Preparación de material para Talleres	Elaboración del Plan de Trabajo del ET - PP		x	x	x	x								Marzo-Junio	GPP, OPE, ETM
	6	Convocatoria Pública para la Inscripción de Agentes Participantes	Aviso en los Diarios, emisoras, Televisión.		x	x										Marzo-Abril	GPP, OPE, UPC, Imagen Institucional
	7	Proceso de Inscripción y Reinscripción de Agentes Participantes	01 Registro Actualizado de Agentes Participantes		x	x										Marzo-Abril	GPP, OPE, GDS, UPC, ETM
	8	Acreditación	200 Agentes Participantes Acreditados		x	x										Marzo-Abril	GPP, OPE
	9	Publicación de Agentes Participantes	01 Publicación por diferentes medios		x	x										Marzo-Abril	GPP, OPE, Imagen Institucional
	10	Publicación de los Talleres del Proceso Participativo	Aviso en los Diarios, emisoras, Televisión.		x	x	x	x								27/03/2013	GPP, OPE, Imagen Institucional
FASE II: CONCERTACIÓN	Acciones de Capacitación de los Agentes Participantes y Servidores Municipales: - Planeamiento - Proceso Participativo - Presupuesto por Resultados - Portal de transferencia - Sistema de Inversión Pública - Otros.															14/06/2013	
	11	Desarrollo de seminarios talleres y conferencias			x	x	x	x								Abri-Diciembre	GPP, OPE, ETM
	12	Trabajo del Equipo Técnico y Presentación del PDC	Plan de Desarrollo Concertado 2012-2021, actualizado			x	x									Abri-Mayo	GPP, OPE, ETM
	13	1º Taller: Rendición de Cuentas del Presupuesto Participativo del 2013.	01 Exposición de Rendición de Cuentas del PP 2013.			x										19/04/2013	ALCALDE, GERENTES, FACILITADORES
	14	2º Taller: Definición de Criterios de Priorización.	Principales Criterios Priorizados para la puntuación de los proyectos presentados.			x										03/05/2013	ALCALDE, GERENTES, FACILITADORES
	15	3º Taller: Priorización e Identificación de Proyectos y Acciones.	Ranking de proyectos priorizados por Ejes Estratégicos, nivel provincial y distrital				x									17/05/2013	ALCALDE, GERENTES, FACILITADORES
	16	4º Taller: Priorización e Identificación de Proyectos y Acciones - Nivel Provincial	Ranking de proyectos priorizados por Ejes Estratégicos, nivel provincial y distrital				x									24/05/2013	ALCALDE, GERENTES, FACILITADORES
	17	La revisión técnica de proyectos propuestos.	Se cuenta con una relación de proyectos y acciones Basado en Resultados					x								07/06/2013	GPP, OPE, ETM
	18	Reunión de Asignación Presupuestaria de Proyectos.	Tener una lista de proyectos que se incluirán en el PIA 2014, tanto con financiamiento del pliego, como con otras formas de cofinanciamiento					x								14/06/2013	GPP, OPE, ETM
	19	Taller realizado por el Gobierno Regional: Priorización de Proyectos de Impacto Regional	Asistencia al Taller para la Priorización y Asignación de Presupuesto a los Proyectos de Impacto Regional			x	x	x	x							Abri-Julio	ALCALDE, GPP, OPE, ETM
FASE III: COORDINACIÓN	20	Elaboración del "Documento del Presupuesto Participativo para el año Fiscal 2014"	04 Ejemplares del Presupuesto Participativo 2014				x	x								Mayo-10/06/2013	GPP, OPE
	21	Remitir al MEF el Documento del Presupuesto Participativo del año Fiscal 2014.	01 Ejemplar remitido al MEF					x								24/06/2013	GPP, OPE
	22	Ingreso al Aplicativo del MEF del Proceso del Presupuesto Participativo 2014	Información reportada al MEF			x	x									Mayo-26/06/2013	GPP, OPE
FASE IV: FORMALIZACIÓN	23	Articulación de Políticas y Proyectos GR - GLP - GLD	Reunión de coordinación Gobierno Regional y Alcaldes					x	x	x	x	x	x	x		Junio - Diciembre	ALCALDE, GERENTES
	24	Formalización en el PIA de los Acuerdos y Compromisos	Compromisos adoptados en el Proceso Presupuestario Participativo 2014					x								Junio	ALCALDE, GERENTES
	25	Vigilancia del Proceso	Reporte de información al Comité de Vigilancia y Consejo de Coordinación Local		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Abri-Diciembre	GPP, OPE, ETM
																	TOTAL

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:



Municipalidad Provincial de San Martín

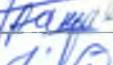
2.- LISTA DE AGENTES PARTICIPANTES:



**2.1.- LISTA DE AGENTES PARTICIPANTES I TALLER
"RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO DEL 2013 Y CAPACITACIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES"**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014
1º TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL 2013 Y CAPACITACIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES”

Lugar: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín –AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDO DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI N°	FIRMA
1	Delina Flores Bagedes	C. 3ra cuadra 9 de Abril Jr. 9 de Abril 379.		52-3230	010615-35	
2	Wilson Fenauta Duyos	Canti 3 ^{ta} cuadra 9 de Abril Jr. 9 de Abril 386		99638045	46913860	
3	Mario del Pilar Urdos Arbilio	LOS BRISAS. SECT. TOTOROPOTRUGO ISIDRO ML. LIB. BRISAS		0680437 942692985.	05389058	
4	Rucoba Córdova Ilongi Joel	Jr. Libertad C2 Atun	Jr. Libertad C 2.	#984076358	00917324	
5	Tito Paima Upiachi Heca	Jr. CECAYA L1. S. 1-2-3	Jr. CECAYA L1 133	#981706746	01101204	
6	Torres Panilla Ceja A.	CCL-P	Jr. COLON -391	53 13 78	00951210	
7	Wilian Sánchez Páncón	C. Ponce de León 9 de Abril	Jr. 9 de Abril	949782017	01069706	
8	Moisés Osvaldo Moruno Puel	2 ^{da} cuadra 9 de Abril y Paseo	Los Jardines ^{ta Paseo}	970214758	18843190	
9	Soril Flores Páina	Cuadra 1 ^{ra} Cuadra 9 de Abril	Jr. 9 de Abril #177.	978522253	01070874	
10	MARGARITA PANDURO SABOYA.	Cuadra 1 ^{ra} Cuadra 9 de Abril	Jr. 9 de Abril #180	01063569	01063569	
11	Carlos A. Leven Flores	Jr. Rios 4 ^{ta} . Ed. TAP.	CEPACO D. ton.	#942-913-313	01135033	
12	Judimila Estrella Gonzales	Zonite de desarrollo 67 2 ^{da} cuadra		952806048	01159479	
13	Nuria Saldanía Gómez	C. cuadra 6. P. J	9 de Abril	010697419	949782017	
14	Rosaura Martínez Peralta	Calle 2 la prima y paseo	Los Jardines	950812067	00849306	
15	Mario Ramírez García	José Antonio Rauing	Hagnos 214	942938794	01080903	



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014
**1º TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL 2013 Y CAPACITACIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES”**

Lugar: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín –AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDO DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
16	Betty Dolly Messia Sanchez	CCL - P	Jr. Huayna Capac 290	#767724 942955951	01088779	
17	Nay Pezo Garcia	Comité Gestión TUPICAMARU	Jr. San Blas Rco 614	942676251	01062018	
18	JOSE HUARATAO MENCHEZ RAMOS	AMIGOS CERCADO TARA POTO	CERCADO TARA POTO	521616	01446010	
19	Ausua Saaubdia Volo	Comité en gestión y Desarrollo	Jr. 65 Poblados N.223.	#981686675	00901728	
20	Doris Recalque Sanchez	I.E. I.A. D.A	Jr. Maynas #214	#02941799	01074443	
21	HANUELA PIZANGO SANGAMA	SEGURIDAD Ciudadana	Jr. Francisco Bolívar	# 68 0448	01128231	
22	NIRZOIU OYANAHUA CHASHUNHUA	SS CC	Jr. Edilvico 20 V.170	# 68 0448	43291157	
23	ALINDOR O Huquiboma Diaz	Comité desarrollo G. de Vrao	Jr. Carrilpaso de La Vega 142-Tarma	942473060	00954733	
24	Martín María Montoya	Junt. Vecinal M. Tizid.	Jr. F. Bolívar R. 942851510		01089252	
25	Aldo Ruiz Orbe	IVP - SM	Jr. Monseñor Morey 670	#968803248	01147839	
26	AMANDA PARES Y ALEGRIA FLORES	CCL - P	Jr. Jorge Chavez 1857	# 680397	02117690	
27	Ferueta G. Chiquipana. Granles	Comité Humboldtina	Jr. Humberto Pando 123.	# 725142	01144019	
28	CLADY RAMIREZ GONZALEZ	COMITÉ HUMBERTO PINEDO SEN. EDPA.	Jr. Humberto P. nedpa 133	942042434	01106237	
29	Carmela Acuñadura Paredes	CIP CO SM - Tarma	Jr. Angel Delgado Holey 577	*600582	40130731	
30	Doris I Suzuki Sataluya	Comité Gestión y D.R.	Jr. Libertad 2501 Atun	942903466	90181726	



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014
1º TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL 2013 Y CAPACITACIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES”

Lugar: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín –AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDO DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI N°	FIRMA
31	SIMY PEJO GARCIA	COMITÉ Desarrollo, Edra.02 Atuncampio.	Jr. Libertad 02 - Atuncampio	794613	01062117	
32	ALFREDO RAMOS PEREZ	COMITÉ DE DESARROLLO CORA 2 LOS ROJALES	J. LOS ROJALES	942931476	01117359	
33	LUIS FERNANDEZ TORRES	Comité Coordinación Popular	Jr. Sánchez Roca 580	#9990553337	01060861	
34	JUAN PAREDES USHIRAHUA	CCL - P	Jr. Cenepa M2C-L19	958673370	00953099	
35	LIDIA PAREDES GARCIA	CCL - P	Acont. Humano 10 de AGOSTO.	942964524	01116389	
36	PAGUITA FLORES GARATE	COMITÉ ROJA ALEJANDRO RIOS CORDONIS.	Jr. Santa Rosa s/n		02064703	
37	AGUILAR SHAPIAMA TORRES	COMITÉ de Desarrollo Edra. 03 de octubre	Jr. 9 de Abril 237	995603043	01162057	
38	JORGE EDUARDO HOPEZ JOLLES	CCL - P	JR. Huaseca 697 Vicuña	942613250	10001368	
39	JORGE ARMANDO TUESTA PINEDA	COLEGIO DE CONTADORES SAN MARTIN	JR. Circunvalación 16G1	* 299165	01131853	
40	EDILLENKO CALISAYA CATAPI	CCL - P	J. Piura N° 565	976668710	01149117	
41	ELVIS RUVY ALVEAR ARIAS	Surtos Vecinales	Martires de Campaña 989	#680451	0818638	
42	Leopoldo Amescua P	comité 9 de Abril	J. Bolognesi 258	5257'6	01061922	
43	WILFREDO TOMEZ INGA	COMITÉ Pd. Bolognesi 9ABJ	Jr. Pd. Bolognesi 9ABJ	955896174	01066896	
44	PERIS VEGA FONSECA	comité Bolognesi 9ABJ	Jr. Bolognesi 9ABJ	00988860	530878	
45	DARWUY MORENA REATEGUI	pdra '2' 9 de Abril	Jr. 9 de Abril P	9412016828	01115011	



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014
1º TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL 2013 Y CAPACITACIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES”

Lugar: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín –AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDO DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI N°	FIRMA
46	Erlín Sanchez Romero	C.C. L.P. 1	Jr 9 abril	945669976	01139677	
47	CESAR REARTECAU	MPSM	MPSM	955225313	01070113	
48	ISABEL DEL P. CUMPA TELLO	MPSM	Jr. Agusto B. Lugu #359	#971514136	40750307	
49	MARITH DIZJANRE ALEGRÍA RIOS	MPSM	Jr. Alegria Barrios de Moren 580	978784810	10103460	
50	Werlyns Tuesta Vieno	MPSM	Jr. Vista Alegre 102 583	942014111	05356834	
51	LUIS CAJATÁN Y ADA JAVELINÉTI	Provincial	JR. MAPACAS (AZ. COMAS)	#957936078	08206414	
52	Laura Gil Rios	Jr Huascar c-3	Jr. Huascar C-3	#999105650	01110776	
53	DINQUER MARIN YOUNG	Munic. Prov. San Martín	Jr. Gregorio Delgado 260	942770317	01149189	
54	Nancy Bartora Pérez	H.P.S.M.	Jr. Gregorio Delgado	#920842	01162858	
55	JAVIER SINTI Flores	MPSM -61PV	Jr. Gregorio Delgado 260	#00001823	01118553	
56	G. liberto García Gonzalo	Cemif	Jr. Sendero Fair	979302358	01141712	
57	Jimena E. Castillo Arce	Jr. Garcilaso de la Vega	Jr. Garcilaso N. 202	#951504636	47034352	
58	Aurelio Lucca Campos	C.D.J. MANCO CAICA	JR. Manco Caica 953	01123604	959057732	
59	Roberto Ortiz Cestri	Hvn. San Agustín	Bolívar 129	#453838	44086953	
60	Vicente M. Llano Vacaleta	H. P.S. M.	Jr. 18 de Julio 483	#1627288	18145180	



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014
1º TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL 2013 Y CAPACITACIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES”

Lugar: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín –AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDO DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI N°	FIRMA
61	Ricardo Chumel Ramírez	CCL - P	Sun de los Pinos U. 548	942947608	01122104	
62	Anita M. Romero Vances	Comité de desarrollo Jr. Los Lirios - Tarapoto		942690293	01158717	
63	Alvaro Pérez P. 2013/2014	RESIDOR M.PSM	Jr. Príncipe 252	954464103	411592014	
64	Juan José Rojas Tapia	Residor M.PSM	Jr. Bolívar 319	979430227	45796123	
65	Daniel Navarro Amaya	Residor - M.PSM	Jr. España 706 - T	942413452	258544183	
66	DELFOR PONCE DE LEÓN	RESIDOR M.PSM	Bolívar 133	#881197	84389343	
67	VICENTE MARQUEZ VALLEJO	M.PSM.	Via La Estancia 749	#098617	18089014	
68	KATERINE ECHEGARAY AMACIEGUEN				46706569	
69	Kelly E. Almarín Vásquez	M.PSM	Pje. Leoncio Prado 158 BSL.	*951746	07970980	
70	Ludith Pirado Vargas	Comité Vecinal de D. Segundo Cerdas Jr. 9 de Abril			01043057	
71	ERNESTO GUILLEN CHAVUJILLI	M.PSM	OFICINA MOPEN INST.	*197644	01114802	
72	Oscar R. Pérez Rojas	M.PSM	OFICINA DE IMAGEN INST	#970594096	42892998	
73	Luis Alarcón Flores VELA	M.PSM	OFICINA de Presupuesto Racionalizado		80103324	
74	Walter Roma Rodríguez	M.PSM	OFICINA GAYF	964965276	40432800	
75	Melissa G. Amieita Vela	M.PSM.	Ger. Plan. y Ppto	52-2351	40092303	



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014
1º TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL 2013 Y CAPACITACIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES”

Lugar: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín –AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDO DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI N°	FIRMA
76	Dora Guerra de Ríos.	Conectame/-Toropoto.		* 944673	00967611	
77	Regulo Salcedo Borboga	Comité 9 de Abril C-2	3r. 9 de Abril 282	954-650929	01022194	
78						
79						
80						
81						
82						
83						
84						
85						
86						
87						
88						
89						
90						



**2.2.- LISTA DE AGENTES PARTICIPANTES II TALLER
“DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN”**





FECHA: 03 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
1	William Jauaní Puyo	Comit. Sr. sobre 9 de Abril	Jr. 9 de Abril 380	996382045	46913860	
2	Ludmila Estrella Goycolea	Comité Federal de San Vicente	Jr. Federico Sanchez 755	952806048	01159479	
3	Angela Luna Cambos	Com. de San. Fr. Mauro fave c/912 Fr. Mauro fave n:953	9979178232		01123604	
4	Celina Flores Paredes	Comité Nuevo de abiel 3a cuadra	Jr. 9 de abril 379	964722828	00060575	
5	Rosa Linda Haydee Zapata Osorio	Comité de Desarrollo de Sector Almendral Av. 1º de Mayo 495	997683136		0092292	
6	Maissi Osvaldo Moreno Pato	Comité Los Pioneros 2do. piso	Los Jardines	341398	18843190	
7	Lilly García Narvano	Comité Los Pioneros 2do. piso	Los Jardines	341398	0106401	
8	Edoosio Pérez Gonzalo Alfayate			521536	01073824	
9	Ney Pezo García	TUPAC AMARU			01062010	
10	Monica Gonzales Tor	Santa Cruzina 2		828374	00921405	
11	Maria del P. Lurina de G.	Av. 1º de Mayo 495 D. cuadra 4		522592	00913834	



FECHA: 03 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
12	Edgar Soto Escudero	go: Víctor Manuel Arevalo, Cuchara 14		780844 011233222		
13	Eduardo Grández Paredes	comité 5 de Mayo	go: Santa Eugenia cde 03	942849777 00952488		
14	Lisbo Saboya Flores	" "	" "	523002	01158413	
15	Rosan Torres Paniagua	Com. Dr. Col. C 009-1 AL 5		5313 78	00951215	
16	Nancy Saldívar Grández	Comité 4 cuadra 9 de Abril			01069729	
17	Saúl Flores Páina	comité 15º Cuadro 9 de Abril		978522253	01070874	
18	Berardo Gómez Torres	Comit. 31. Manuel Arias Orla Gta. Cde. T.		#250432	01087074	
19	Illozo Joel Puebla Cordero	Comité Dr. Lebatero	Atun Pampa	# 984076357	00917324	
20	Lilianna Grández Escudero	Municipalidad Distrital San Antonio Cumbasa	Fr. Bolognesi 071	# 659816	01147812	
21	Mario Ramírez García	I.E.J. A. 12 A	Fr. Maynas 214	942938794	01060903	



FECHA: 03 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
22	Yenny Paucelli Pauchayi Aya	TOKIWA SI	Protección, Alera 466	9522818	02828738	
23	Wilfredo Torres Inga	Jr. Bolívar 9 de Abril	Jr. Bolívar, # 259	527471	01066896	
24	Felicita Gavareva Chuquijana G.	Jr. Humberto Pinelo 114	Jr. Humberto Pinelo 114, #775142	01144079		
25	Amanda Alegria Flores	C.N.L. Los Lechones	Jr. Jorge Chávez 1857	#680397	01117690	
26	José Chávez Arribalzaga	JUNTA VECINAL CERCAZO TARA POTOS	CERCAZO TARA POTOS		04446010	
27	Mario E. Vargas Arbildo	Jr. V. BRISOS TOROPOTILLO	SON ISIDRO K3L. L13.	II680437	05389058	
28	TITO Palma Ubiachijana	Jr. Ucayali 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100	Jr. Ucayali 133	#98170 0746	01101204.	
29	Wilian Sánchez Palomín	C. Centro Pro Desarrollo	Jr. 9 de Abril. Vpto	949782011	01069806	
30	Heynna Gonzales Ramírez	CDV Sr Huaca C-37	Jr Huacan # 370	942773028	01070876	
31	Ortiz Alberto Leiva Flores	Cda. 4 Jr. Riosa - TAP.	Jr. Riosa #459 TAP.	#942-913-313	01135033	



FECHA: 03 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
32	Ricardo Pilar Plumbe Ramírez	CCL-P	Juan de la Riva V. 548	942947608	01122104	
33	Robert Escudero Saldaña	MPSM.	Jr. Shapaja 112.	#985600265	01133072	
34	PRIOUR Eva	MPSM	Jr. Shapaja 112	—	—	
35	JORGE A. TUESTA PINEDO	CCPSM	XU. CIRCUNVALACIÓN 668	X299165 94262430	01131853	
36	JORGE EDUARDO LOPEZ JOLLES	CERSM.	JR. Gregorio Río Delgado N° 439 - Tarapoto	942613250 *645293	10001368	
37	Pezo García Simy	C.D.G. Jr. Libertad Atiupi	Jr. Libertad Atiupi	794613	01062117	
38	Isuzka Satalaya Doris	C.D.G Jr. Libertad Atiupi	Jr. Libertad x254 AL.	942903466	40181726	
39	Guillermo Colino Pérez	CCLP	Jr. Piuara N° 165	976669910	01149117	
40	Monica Pizango Sique	cordina l-3110	SACADO DR. TARAPOTO 680418	01128230	01128230	
41	Betty Dolly Hesia Sánchez	CCLP	Jr. Huaynacapac 290	#763724	01088974	

FECHA: 03 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
42	Doris Rodríguez Gómez	I.E . J.A . D.A	Jr. Maynas N° 214	968660354	01074443	
43	Alfonso Huayquipoma Díaz	C.D. Garcibazo de Ríos	Jr. G. de la Vega 142	942473060	00954733	
44	Ausuro Saucedo Vela	Comité de Gestión + Desarrollo	Jr. 603 Rosalos c-2 Nicolás de Piérola c-6	# 981686675 521616	00901728	
45	LIERMIT BARDALEZ VIENA	MPSM.	OF. REGISTRO CIVIL	522351	01088579	
46	Gladys Bernazza Vasquez	CUL. 13 de Enero	Jr. Huascar 242	948969761	01119534	
47	DINQUEL MARIN YOUNG	MPSM	Jr. Gómez Delgado # 260	942770317	01149189	
48	Gilberto García Gonzales	cel. 7-5663 Tcd. Estudio Sanchos fac.	979302358	01147132		
49	Cesar Leonardi Pratito	MPSM				
50	Luis Viga Fasabi	comité De Desarrollo	L-36-9 de April. J. Pbro Bolognesi	530878	00989860	
51	Despoldo Amorilho	comité 9 de Abril	F. Bolognesi	525916	0106192	



FECHA: 03 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
52	Lidia Paredes García	CCL - P.	JR Tarapoto #163	942960524	01116389	
53	Juanita Tamata Sávilo	Comité de Desarrollo ^{4to}	JR. Tonos Villacorta 795275	795275	01069548	
54	Walter Pinedo Ch.	" "	Jr 9 de abril 4		01065583	
55	Lidia Paredes Churubum	CCL - P	Per. Cenizo #125 219	958673370	00953099	
56	ERQIG CHU	MPSM / GDS	JN. SHAPATA 102 -	01134768		
57	Danyliy Mariana Rojas	Com. de desarrollo	Js. 2do Pdor. 9de Abd	9112016828	01115011	
58	José Domingo J. L.	ComtoC.B.-415-18pi	Delegado Pd. L. Abd	94283812	00918771	
59	VICTOR H. MONTALVAN CONCHA	EMAPAS.M.	EMAPAS.M. #951586609	01066893		
60	Isabel del P. Llumpa Tello	MPSM	Sr. Augusto B. L.	#971514126	40250309	
61	Jhon Yasur Puerto	MPSM.	GDS.	8377569.	40303681	



FECHA: 03 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014
II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
62	Merl Chaywizto Alegre	Centro de desarrollo Comunitario	Jr. Ola 265	962839556	01162630	
63	Edwin Sanchez Romero	C.C. L	Jr. 9 Abril 283	945669976	01139677	
64	Vicente M. López Díaz Acosta	M. P. S. M.	Jr. Libertad 483	#627288	18145780	
65	Luis Enrique González M	MPSM	Sta. Apapa 102	#945372780	01162771	
66	Werlyna Tuesta Viana	MPSM + GPP	Jr. Gregorio Delgado 260	*112106	05356834	
67	Martínez Diazajayre Alegría Ríos	MPSM I.O.P.E.	Jr. Gregorio Delgado 260	978784810	70103460	
68	Jose E. Perea Arevalo	Sofía Delgado Comité	Sofía Delgado 343	524670	01075074	
69	Faustino O. Masantu Pungo	C.D. R.C y Libertad	Jr. Ramon Costilla C-6 Sr. Libertad C-172	#963608147	01068812	
70	Nilton Cesar Ayofuer Saenz	comité 03 Trabajos.	Jr. Arequipa - 851	#9970905520	1162963	
71	Aldo Ruiz Orbe	IVP-SM	Jr. Manuel Morey #670	#968803248	01147889	



FECHA: 03 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
72	Melissa G. Amieta Vela	MPSM.	Gerencia Plan. y Ppto	52-2351	40092303	<u>M. Amieta V.</u>
73	Wifredo Cuevas Zavala	M.P.S.M.	cl. 6 Gregorio Delgado 12260 *6903372	01159586	01159586	<u>Wifredo</u>
74	Kelly E. Marín Vásquez	MPSM	Psje. Leocadio Prado 158 * 951746	07070980	07070980	<u>K. Marín V.</u>
75	ERNESTO GUILLEN CHAVARRIA	MPSM	Oficina Imagen Instituto * 197644	01114802	01114802	<u>E. Guillen C.</u>
76	Carlos Rubio Gómez	MPSM	Imagen Institución # 951590888 80237515	80237515	80237515	<u>C. Rubio G.</u>
77	Daniel Flores García	MPSM	Seguridad Ciudadana # 962994661 01163389	01163389	01163389	<u>D. Flores G.</u>
78	Luis ALBERTO FLORES VELA	MPSM	Presupuesto Racional 11120 042885072 80403324	80403324	80403324	<u>L. Flores V.</u>
79	Gerber Díaz Fernández	MPSM.	G.P.S	043919940 01174806	01174806	<u>G. Díaz F.</u>
80	WICOR H. MARTEL VALLEJO	FACERDADON	Vía de Enfants nº 249 40198217 18089014	18089014	18089014	<u>W. Martel V.</u>
81	Belmira Flores Pinedo	Comité Central	J. Sofía Delgado 3,4,5	990989027 01120658	01120658	<u>B. Flores P.</u>



FECHA: 03 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014
II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
82	Pedro Sotelo Rojas	Caja de Pensiones	Rpni 1	974465969 00059195	Nro 62	
83	Audith Vásquez Pinedo	Comisión de D. Segundo Cuenca 9dto.	Jr. 9 de Abril 2do. p.	01073057		
84						
85						
86						
87						
88						
89						
90						
91						



**2.3.- LISTA DE AGENTES PARTICIPANTES III TALLER
“PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS”**



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

III TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
12	Sudith Vásquez Pinedo	Comité 2da cuadra	mejor de abril	990359988	01073057	Vásquez R.
13	AMONDO P. DEGRÍA FLORES	CCL-P	JORGE CHAVEZ 1852	TL 680397	01117690	
14	Erlin Sanchez Romero	CCL-P	Jr 9 abril	943669976	01139677	
15	Regulo Salcedo Barbera	Comit. 2d o	Jr 9 abril	954656929	01022194	
16	Moisés Osvaldo Moreno Polo	Comité los paseos 2 d.c. y pasaje la paz	los jardines	970214758	18843190	
17	Lily García Noriega	Comité los paseos 2d y pasaje la Paz	los jardines	0770214758	01106401	
18	Angela Lumay Campon	Comité de D. Sr. Manco	Jr. Manco puen #953	947429709	01123604	
19	W. Jhon Jaramillo P.70	Com. de Jr. 9 con 9dida	Jr. 9 de abril	996382045	46913860	
20	Aldo Aug Orte	IVP-SM	Jr. Manco Manco #670	9968803248	01147839	
21	Guillermo Calisaya (DZAEI)	CCL-P	J. Rivka N: 165	976669710	01149117	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

III TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

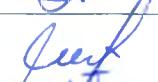
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
22	Semirin Pinedo Pinedo	Punta del este B.6091	Manuel A. 0163691		01075179	
23	Belmira Flores Pinedo	Comité Central	Sofía Delgado 34,5	990989027	01120658	
24	Marcelo Pizango Saenzma	cordillera Trop. moto	Banda SHICO 90	6804818	01128231	
25	José Domingo Vela Sandoval	Comité Central eda 3-4-5- Jr. Sefia Sibat	Partido nlt. Presidente	523259	00918591	
26	David Horacio Reatayrei	Cou. 9 de Abril	Nº 9 de Abril 1.2.3	# 607712	01115011	
27	Jaustín Alvarado Arango	Parq. Libert. y R. Lct. Libert. 1 9 de abr	#913608147	01068812		
28	Lidia Paredes García	CCL	JR Tarapoto II 163	#643740	01116389	
29	Darlin Rodriguez Mozzalite	Nº 111 10 de Agosto Jr. Koyan Marco 170	4495882644	011141842		
30	JOSE H. VENEZ ARMISES	CERCADO TARAPOTO	MARTINES DE COMPARES SEGUN DIAZ SABRA		01116090	
31	Mario Ramiro García J. E. J. A.R.A	J. E. J. A.R.A	Lctucia C-5	942938799	01060903	
32	Llongo Jaf Puerto Rojas	Comte-Jr. Libertad C2	Jr. Libertad C-2 Atun paampa	#984076358	0097324	
33	Simy Pazo Garcia	Comit. Gest. Des. libertad 02	JR libertad 002 Atun paampa	794613	01062117	

FECHA: 17 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

III TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

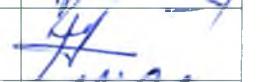
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
34	Doris Lizarza Zatazuya	Comité Jrs. Libertad c/2 Atuncampao	Jr. Libertad c/2 Atuncampao	942903466	40181726	
35	Marineth D. Alegria Rios	MPSM	Jr. Alegria Avenida de Morey # 580	948484810	70103450	
36	Emilia A. LEVAN Funes	4ta. cda. Jr. Rios far.	4ta. cda. Jr. Rios	#942-913-313	01135033	
37	Gerber A. Diaz Furueta	MPSM.	Jr. Shapiju c/1		01174206	
38	Victor M. Lopez Vizcarreta	M. P. S. M.	Jr. Libertad 483	#627288	18145780	
39	Laura Gil Rios	Jr. Huascar -3 cda	Huascar cda 3	527655	01110776	
40	Hector del Pilar Vargas Arce	calle SAN ISIDRO N°112. LOS BRISAS TAROPOTILLO		11680437	05389058	
41	Walter Pinedo Chuytelli	Jr 9 de Abril			01065503	
42	Audrey Sasueoma Volo	Comité de Gestión y Desarrollo - E-2 los Andes	Jr. los Rosales v. 223-225	#9816866 521675	00901728	
43	Felicita Genoveva Chubinoma G.	Comité: Humberto Pinedo Vezo (cuadra nro. 114)	Jr. Humberto Andrade 114	942615008	01144079	
44	Aguiluz Shapiana Torres	CIV. VIRGEN DEL CARMEN	Jr. 9 de Abril 237	995603043	01162057	

FECHA: 17 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

III TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

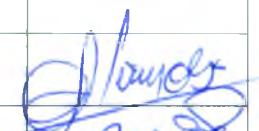
LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
45	Tito prima upiachichua.	COMITE DE DESA. Jr. CECAYALI. CD. 1-2-Y3	Jr. CECAYALI 133 B. HUAYCU TAPIAPOTO	#98170 6746.	01101204	
46	Doris Roitberg Sanchez	I.E JARA	Jr. Maynas # 214	#02914799	01044443	
47	Isabel del P. Llumpa Tello	MPSM	Jr. Agusto B. Aguirre	#971514176	40750307	
48	Robert Escolino Salcedo	MPSM.	Jr. 8ta pje. 112.	#985633265	01133072	
49	Leopoldo Rivas	comité 9 Abril	F. Bolognesi 166	#2199 01061922	180	
50	Javier Sarti Flores	MPSM. GIPU	Jr. G. Delgado 260	#0001521 0111855	0	
51	DINQUER MARIN YOUNG	MPSM - GIPU	Jr. Greg. Delgado # 260	942770317	01149189	
52	WILFREDO GONZALEZ	MPSM - 500,07	" " " "	*6903320	01159586	
53	Tony J. Grandez Ruiz	MPSM.	Jr. G. v -	941626740	46262308	
54	Melissa G. Arrieta Vela	MPSM	Jr. Gregorio Delgado 260			
55	Teodosio García Macado	CCL-P AMRESAM	Casa del Maestro APCYSAM	5215 36	020 73824	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

III TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
56	VICTOR HUMBERTO MARQUEZ JULLEM.	FOCUS M.P.S.M.	Av. Libertad N° 249	*1098612	18089014	
57	Weslyng Tuesta Viana	Equipo Técnico M.P.S.M	Jr. Gregorio Delgado N° 200.	*112108	05356834	
58	ERNESTO GUILLEN GRIJALVA	M.P.S.M	Jr. Gregorio Delgado 200	*1197644	01114802	
59	Kelley P. Marín Vásquez	M.P.S.M.	Jr. Gregorio Delgado	*951746	07970980	
60						
61						
62						
63						
64						
81						
82						

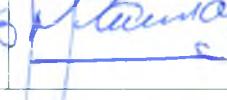


**2.4.- LISTA DE AGENTES PARTICIPANTES IV TALLER
“PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y
ACCIONES”**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

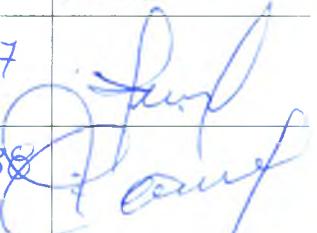
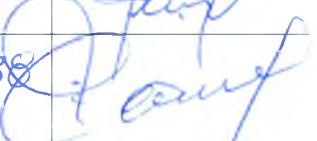
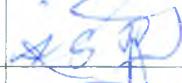
LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
1	Jose Edilberto Pérez Arevalo	Comité Sofía Delgado cuadros 3, 4 y 5.	Titular	Sofía Delgado 343	52-4670	01075074	
2	Medali Ramírez Ramírez	Comité Jr. San Pedro 4ta Cuadra.	Titular	Jr. San Pedro 451	4002865	01115304	
3	Martha Luz Romero Díez	Comité Jr. San Pedro 4ta Cuadra	Acompañante	Jr. San Pedro 470	949864103	01123059	
4	Berardo Paredes Gómez	Comité Jr. Manuel Arevalo Orbe 6ta Cdra.	Titular (Presidente)	Jr. Manuel Arevalo 04 El 677.	942-033896	01087074	
5	Wilton Contreras Pueyo	Comité de desarrollo 3º Pto. 9 de Abril	Titular	Jr. 9 de Abril 380	996382045	46913860	
6	Rosa Falcon Rio	Comité de desarrollo 2da C. Bonito Huayos.	Titular	Jr. Arica 263 - Bonito H. Garapeto.	52-1783	01109284	
7	Eugenia Vallejos Castillo	Comité de Salto Jr. Arica 2da C. Bonito Huayos.	Acompañante	Jr Arica 256 - B. Huayos	971740372	03070177	
8	Juan Socorro Sanchez	Comité 2do Cdvo José Pardo.	Acompañante (Coautora)	Jr. José Pardo 162	52-1429	03064208	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
9	Manuel Vargas Arbildo	Los Brizas del Sector Tarapoto fillo	Titular	Calle San Pedro N° L lote 13	9426927 85	05389058	
10	Lidia Gómez Molí Fatamo	Jirón San Pedro Cdra 4 - Partido Alto	Suplente	Sr. San Pedro N° 464 - Partido Alto	341968	01112160	
11	Francisco Pérez Mendoza	Comité de Calle Sr. Bolognesi Cdra 8 y 9	Presidente Titular	Sr. Bolognesi #907 33	9548524	01111717	
12	Tomas Flores Flores	Comité de Desarrollo 5to Cdra. Bolognesi	Presidente	Jr. Bolognesi #535	632131	01069938	
13	Nancy Saldanía Grandez	Comité Jr. 9 de Abril Cdra 4.	Titular	Sr. 9 de Abril # 356	9497820 17	01069749	
14	Antero García Pérez	Comité de Calle Jr. Anica Cdra 2	Suplente	Jr. Anica N° 249	—	01066905	
15	Belen Tapullima Tzuiza	Comité de Calle Jr. Anica Cdra 2	Presidente	Jr. Anica N° 258	9426240 27	01118824	
16	Javier Pérez Gonzales	Comité de Desarrollo Jr. José Pardo C-1	Presidente	Jr. José Pardo N° 174.	#518099	01074475	

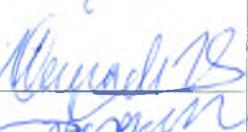
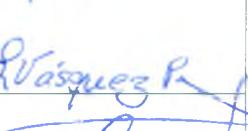
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

FECHA: 24 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

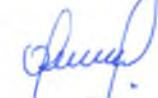
LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
17	Ronel Jo Torre Ramirez	Comité de Calle Jr. España Cdr 2	Vocal	Jr. España N° 249 51	9428778	01077829	
18	Maria Eusexa Terancho Paima	Comité de Calle Jr. España Cdr 2	Acompañante	Jr. España N° 291	526067	01065326	
19	Marlith Llerena Lizarez	Comité de Calle Jr. España Cdr 2	Acompañante	Jr. España N° 263	527240	01074494	
20	Alberto Rodriguez Upiach Pucu	Comité de Calle Jr. España Cdr 2	Tesorero	Jr. España N° 200 32	9428104	01069248	
21	Ruben Lobrin Chaploque	Comité de Desarrollo Cdr 4. del Jr. Bolognesi	Acompañante	Jr. Bolognesi N° 468 08	9426908	01109638	
22	Dudith Vasquez Pinedo	Comité de Calle 200 Cdr Jr. 9 de Abril	Acompañante	Jr. 9 de Abril N° 243	9905947 71	01073057	
23	Artayeyis Anzaldua Patoruz	Comité de Calle Cdr 1. Jr. Bolognesi	Acompañante	Jr. Bolognesi N° 159	—	01069459	
24	Rocio Chumbre Ramirez	CCL - P.		Jr. Juan de la Rosa Vazquez # 548	94294 7608	01122104	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
25	Robert Hunter Parma et Navarro	Comité Sta Cdra. Jrn. Balognazi	Vocal	Jr. Balognazi 518	952-913401	01060148	
26	Lilmith Chauca Ramirez	Jr. España Cdra 2. Comité de calle.	Acompañante	Jr. España 252	974963368	01109873	
27	Mary Meri et Migo Maceda	Comité Sta Cdra 5n. Balognazi	Suplente	Jr. Balognazi 510	962-6539 43	01128605	
28	Carlos Alberto Lereau Flores	Comité Sta Cdra Jr. Rioja	Titular	Jr. Rioja 342	942-913 313	01135033	
29	Robinson Panduro Romírez	Comité de desarrollo Jr. Huasco Cdra. 2 - Partido Alto	Titular Presidente	Jr. Huasco 240	52-6622	02215778	
30	Regulo Salcedo Barboza	Comité central de desarrollo 9 de Abril 2da Cdra.	Suplente	Jr. 9 de Abril 282	954-056929	01022194	
31	Sudmita Estrella Gonzales	Comité de desarrollo 7ma Cdra Jr. Federico Donchz	Titular	Jr. Federico Donchz Cdra 7	952-806046	01159479	
32	Gilberto García Gonzales	Comité de desarrollo 7ma Cdra Jr. Federico Donchz	Suplente	Jr. Federico Donchz 2 783	97930258	01147132	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

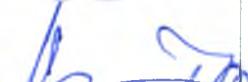
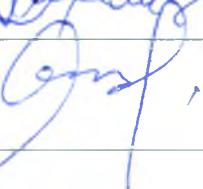
LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
33	Judith Yaukunima Chojandama	Comité Vista Alegre C-2	Vecina	Jr. España C-2	—	01081727	
34	Alfonso Cardenes Saavedra	Comité Jr. Huascar C-2	Vice Presidente	Jr. Huascar #237	52-7313	10176676	
35	Tabeel Coral Carbajal	Comité Jr. Comandante Chirinos C-2,3,4 y 5	Presidente	Jr. Leguia #901	52-4986	00904312	
36	Miguel Arcangel Alvarado Hidalgo	Comité Jr. Comandante Chirinos C-2,3,4 y 5	Tesorero	Jr. Comandante Chirino #328	52-6592	01061257	
37	German Roniiez Torres	Comité Jr. Comandante Chirinos C-2,3,4 y 5	Miembro	Jr. Comandante Chirino C-2	508990	01073039	
38	Segundo Garcia Seldana	Comité Jr. Comandante Chirinos C-2,3,4 y 5	Miembro	Jr. Comandante Chirino C-2	—	01060639	
39	Cesar Augusto Torres Podilla	CC-L-P	Vice Presidente	Jr. Colon #391	531378	00951215	
40	Alberdino Vela Vosquez	Comité Jr. Huascar C-2-Pa. Hido Alto	Miembro	Jr. Huascar 245	52-1458	01119252	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
41	Katherine Saavedra Reñifo	Comité Jr. Juonjui C-1 - Sunchile	Presidente	Jr. Juonjui # 140	961-033522	44810885	
42	Maria Lida Arevalo Perez	Comité Jr. Juonjui C-1 Sunchile	Secretaria	Jr. Juonjui # 165	990-256046	01067675	
43	Ana Margarita Reñifo Gorria	Comité Jr. Juonjui C-1 Sunchile	Miembro	Jr. Juonjui # 140	942-954152	01093583	
44	Anita Ramirez Lopez	Comité Jr. Juonjui C-1 Sunchile	Miembro	Jr. Juonjui # 163	#964658851	01160770	
45	Coralia Vosquez Pinchii	Comité Jr. Juonjui C-1 Sunchile	Miembro	Jr. Juonjui # 178	52-7940 79-4088	06290341	
46	Jaime Villacorta Barbarez	Comité Jr. Juonjui C-1 Sunchile	Miembro	Jr. Ramirez C-564 (Esquina Jr. Juonjui)	53-..	00364408	
47	Doris J. Siwa Romirez	Comité Jr. Juonjui C-1 - Sunchile	Tesorera	Jr. Juonjui # 174	528010	01124479	
48	Mario Ramirez Garcia	Comité de la I.E. JARA	Suplente	Jr. Leticia C-5 Morelos	942-93 8794	01060903	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
49	Florín Paíma Saul	Comité Jr. 9 de Abril Cdras del 1 al 4	Titular	Jr. 9 de Abril N° 177	526843	01070874	
50	Lislin Saboya Flores	Comité de Desarrollo Santa Eufemia Cdr. 3.	Presidente	Jr. Santa Eufemia N° 335.	523002	01158703	
51	Luis Alberto Ríos Panduro.	Comité de Calle Jr. España Cdr. 1.	Titular	Jr. España N° 100	#9796 80656	00967376	
52	Maria del Carmen Audina de García	Comité - Vc'tos Manuel Arevalo Delgado	Titular	Jr. Víctor Manuel Arevalo Delgado #485	522592	00913834	
53	Edgar Soto Muñoz	Comité Vc'tos Manuel Arevalo Delgado.	Suplente	Jr. Víctor Manuel Arevalo Delgado #412	780844	01123222	
54	Alfredo Torres Ingo.	Comité Francisco Bolognesi - 9 de Abril.	Suplente	Bolognesi # 259 Jr. 9 de Abril	527471	01066896	
55	Darwin Mariano Reatigui	Comité 9 de Abril	Titular	Jr. 9 de Abril N° 237	527816	01115011	
56	Ulian Sanchez Falcón	Comité Central 9 de Abril	Titular	Jr. 9 de Abril N° 356	949782017	01069706	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

NR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
57	Luis Alberto Recalde Sabaya	Comité de Desarrollo Jr. Capirona Edres 2-5.	Titular Presidente	Jr. Capirona N 476	949836471	40620142	
58	Key Pazo Soriano	Comité de G. y Desarrollo Jr. Sanchi Roca 1 a la 7ma edra.	Suplente	Jr. Sanchi Roca 614	942616251	02062018	
59	Agustín Añapípama Torres	Comité de Vaso de Leche Virgen del Carmen 9 - de Abril	Presidente	Jr. 9 de Abril 237	995603043	02162057	
60	J. Flores Paredes Retino	Comité 3ra Edra 9 de Abril	Suplente	Jr. 9 de Abril 379	52.3230	02062575	
61	Leopoldo Amorales Peima	Comité Francisco Bolognesi 9 de Abril	Titular	Jr. Francisco Bolognesi N 258	525916	03061922	
62	Semira Pineda Ramírez	Comité de Arreglo de Calles Jr. Manuel A. Orte 6to Edra	Suplente	Jr. Manuel A. Orte 691	94894479 04	02075179	
63	Liliana Grandez Bocanero	Municipalidad Distrital San Antonio de Cumbayá	Consultor externo Titular	Jr. Augusto B. Leguía (C) 2 Toropuerto.	942046808 N 659816	0147812	
64	Amanda P. Alegre Flores	CCL - P	Titular	Jr. Jorge Chávez N 1857	94680397	0117690	

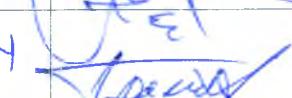
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

FECHA: 24 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

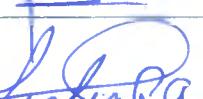
LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

NO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
65	Luis Vega Fosabi	Comité Jr. Bolognesi C-1, 2 y 3 "9 de Abril"	Suplente	Jr. Bolognesi # 241	53-0878	00989860	
66	Margarita Flores Pezo	Comité Jr. Manuel Arevalo Orbe C-4	Presidente	Jr. Manuel A. Orbe # 460	# 990-535527	01104921	
67	Aleximo Ramirez Ramirez	Comité Desarrollo Jr. Perú C-6	Presidente	Jr. Perú # 682	957-994061	01660291	
68	Tito Paima Upiachichua	Comité Pro Pavimentación Jr. Ucayali C-1, 2 y 3 Huayco	Presidente	Jr. Ucayali # 133	# 981-706746	01101204	
69	Guillermo Cardoso Estaré CC	CCL	CCL	Jr. Piura # 165	# 976-669710	01149117	
70	Fermín Mejía Rubio	Comité Jr. Santa Eufacia C-2 Huayco	Presidente	Jr. Santa Eufacia S/N	# 967-650468	01146297	
71	JORGE ARMANDO TUÉSTA PINO	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS S.M.	DIRECTOR	JR. CANALDE N° 200	* 299165	01131853	
72	Milagros Ninalta García	comité Jr. San Pedro C-4	ECONOMIA SECRETARIA	JR. SAN PEDRO # 489	977-870285	41462796	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
73	Jorge Toledo Ruoba Cordova	Comité de D. Zorollo Jr. Libertad - C-2 - Atumpampa	Presidente Titular	Jr. Libertad 289	59840763 58	00917324	
74	Ling Pego García	Comité de D. y Gutiérn Jr. Libertad C-2 Atumpampa	Suplente Titular	Jr. Libertad - 273- Atumpampa	79463	01062117	
75	Doris Iriarte Sotahaya	Comité de D. y Gutiérn Jr. Libertad C-2 Atumpampa	Asesora Suplente	Jr. Libertad - 254	942-9034 66	40181726	
76	Hilda Ugarte Wintia	Comité Jr. San Pedro 4ta Edra.	miembro del Comité	Jr. San Pedro 449	96591636901068061		
77	Moises Osvaldo Moreno Polo	Comité Los Proceres 2do Cdra y Pasaje La Paz C-1.	Titular	Jr. Pasaje La Paz C-1 Los Jordines	341398	18843190	
78	Lilly García Maravilla	Comité Los Proceres 2do Cdra y Pasaje La Paz C-1	Suplente	Jr. Pasaje La Paz C-1 Los Jordines	341398	01506401	
79	José Domingo Nela Dendorul	Comité Central Cdra 3,4,5 del Jr. Sofio Delgado Pro- Pavimentación	Titular	Jr. Sofio Delgado # 522 Partido Alto	523615	00918591	
80	Lidia Paredes García	CCL - P	Titular	Jr. Tempeta 163 - AP HH. 10 de Agosto	942964524	01116389	

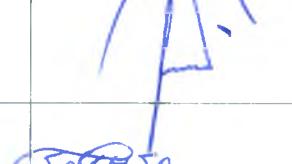
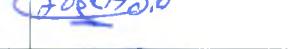
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

FECHA: 24 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
81	Papa el Marriquie Chuporriard	Comité Sr. Victor M. Arevalo Delgado C-1	Presidente Sr. Victor. M.A.D.	# 165	# 8281 96	01077372	
82	Heynar Gonzalo Ramírez	COMITÉ DE DESARROLLO DEL JR. HUASCAR CUADRA D.3.	Participante	Jr. HUASCAR # 370 TANAGITO	942773028	01070896	
83	José Humberto Jiménez Armijos	Sector Vecinal Circulo Jorapeto.	Titular	Jr. Martínez de Compañeros 2de Cdra.	976652603	01316010	
84	Manuela Piézaga Songaema	Sector Vecinal -Circulo. Jcpa e Motos	Titular	Jr. Circulo de Jorapeto Pmda de Shilayo Bocas de la Molina.	8680448	01128231	
85	Abdo Ruiz Orbe	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SAN MARTIN	Equipo Técnico	Jr. Manuela Morey 670	#968803248	01147839	
86	César Leónecui Puerto	MDST	Equipo Técnico	Jr. Cesarini Delgado # 260 - 088	80292822	01070113	
87	Doris Rebagui Sanchez	I.E. S.P.R.D.	Titular Director	Jr. Maynas # 214	5262 23 Coleg. 525530	02074443	
88	Ausver Serradilla Vela	Runas de Rosario y D. Jr. Rosales c-24 Nicolas Piézaga c-6.	Suplente	Jr. Los Rosales # 223 225	5216 16 981686575	00901728	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

FECHA: 24 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
89	Reynaldo Delkumar J.	M.P.S.M.		Rosario los Proceres 328 - Tingo. 431130 01070895			
90	DINQUER MARIN YOUNG	MPSM	RESP. UNID. FORMULAD.	Jr. Gregorio Delgado N° 260	942770317	01149189	
91	Francisca Alíza Rodea	Corte C-5 Jiribas	Presidente	Dr. Lumbres C-5	4344470908	01158805	
92	David Parra Auzquier	Rebelde 002 - M.P.S.M	Segundo Regidor M.P.S.M	Jr. España 706 - T	4828644	22254113	
93	José EDUARDO LOPEZ VALLES	COLEGIO DE ECONOMISTAS REGION SAN MARTIN CCL-P	DECANO	Jr. Gregorio Delgado N° 439 - Tarapoto	942613250 RHM 6452 93	10001368	
94	Macrith Didayre Altagracia Rios	M.P.S.M.	ASISTENTE	Jr. Gregorio Delgado 260	4968981355	70103460	
95	Ernesto Guillen Chugutalli.	M.P.S.M. / OF. IMAGEN INSTITUCIONAL	APORO TECNICO	Jr. Gregorio Delgado 260		01114802	
96	Fidel Augusto Huamán Espíritu	Mercado N° 2	T. Jefe de Comisiones	Jr. Jose Pando 234	52-1854	01127133	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

FECHA: 24 DE MAYO DEL 2013

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S.M. PARA EL AÑO FISCAL 2014

IV TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

LUGAR: Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín – AMRESAM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL AGENTE PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO/ CELULAR	DNI Nº	FIRMA
97	Isabel del Pilar Lampa Tello	MPSM	Jefe de la OPE	Jr. Augusto B. Leguío # 357	#97151446	40750307	
98	Kelly L. Marín Vásquez	MPSM	Gerente(e) Plenaria y Ppto.	Psje Leoncio Prado 158	*951746	07970980	
99	Melissa G. Amietavela	MPSM	GPP	Jr. Gregorio Delgado # 260		40092303	
100	Werlyne Tuesta Vílma	MPSM	GPP	Jr. Vista Alegre # 503	*112106	05356834	
101	JAVIER Sinti Flores	MPSM - GIPU	GIPU	Jr. Perú 1300 - Tpto	#0001823	01118553	
102							
103							
104							



3.- RELACIÓN DE MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO:



CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO:

NOMBRE	DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	PROFESIÓN	E-MAIL
JORGE ARMANDO TUESTA PINEDO	01131853	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE SAN MARTIN	CONTADOR	jotuestapi@hotmail.com
CESAR AUGUSTO REÁTEGUI PACHECO	01070113	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	OTROS - ESPECIALISTA	c_reategui_pacheco@hotmail.com
ALDO RUIZ ORBE	01147839	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SAN MARTIN	INGENIERO	velociraptors0612@hotmail.com
DINQUER MARÍN YOUNG	01149189	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	INGENIERO	dmariny1@hotmail.com
ISABEL DEL PILAR CUMPA TELLO	40750307	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	ADMINISTRADOR	isabela_ct_80@hotmail.com
KELLY CELESTINA MARÍN VÁSQUEZ DE LAZO	07970980	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	ECONOMISTA	kelly_marin@hotmail.com
WERLING TUESTA VIENA	05356834	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	OTROS - ESPECIALISTA	werlyng@outlook.com
JAVIER SINTI FLORES	01118553	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	INGENIERO	javiersinti@hotmail.com
NANCY BARTRA PEZO	01162859	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	INGENIERO	nancybartra@hotmail.com
GERBER ALTEMIRO DÍAZ FERNÁNDEZ	01174206	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	DOCENTE	juerger@hotmail.com
VÍCTOR MANUEL LÓPEZ VILLACORTA	18145780	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	DOCENTE	lopezvillacorta@hotmail.com
ROBERTO ESCUDERO SALDAÑA	01133072	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	INGENIERO	rescuderos_201@hotmail.com



**a) RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO
TÉCNICO**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 211- 2013-A-MPSM

Tarapoto, 27 de Marzo del 2013

VISTO:



El Informe N°058-2013-GPP-MPSM de fecha 26 de Marzo del 2013; de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de San Martín; mediante el cual remite el informe técnico de conformación del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del año fiscal 2014; y

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado, la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado N° 27209, Ley de la Descentralización N° 27783, Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972. Ley Marco del Presupuesto Participativo Ley N° 28056; dictan las pautas que orientan a los Gobiernos Locales a efecto de que puedan decidir y priorizar de manera participativa y concertada la elaboración del Presupuesto Participativo.

Que, mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, el Ministerio de Economía y Finanzas, Aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados", estableciéndose que tiene el carácter General y Permanente; en él se especifican los mecanismos y pautas para el desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo en los Gobiernos Regionales y Locales; así mismo precisa los procedimientos, contenidos y plazos para la ejecución del proceso;



Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 112° y artículo 9°, inciso 14 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal en pleno con fecha 30 de Marzo del 2012, aprobó la Ordenanza Municipal N°011-2013-MPSM, Normativa del "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN PARA EL AÑO FISCAL 2014; y así mismo de conformidad con el artículo 20° inciso 5 de la misma Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, en el Capítulo II de la Fase de Concertación, del Instructivo mencionado líneas arriba, precisa la conformación y aprobación del Equipo Técnico que tiene como función brindar apoyo para la realización de los talleres de trabajo, debiendo preparar la información necesaria y consolidar sus resultados para la posterior evaluación de las propuestas de inversión resultantes del proceso, para ser consideradas en los presupuestos institucionales;



Que, dándose la conformidad de la constitución del Equipo Técnico y la opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y en uso de las facultades conferidas en el literal h) del Decreto Supremo N° 171-2003-EF, Reglamento de la Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo", modificado por la Ley N° 29298 y el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, Nuevo Reglamento de la Ley N° 28056, establecen, las Definiciones, Alcance, Objetivos y las Fases del Proceso del Presupuesto Participativo en los Gobiernos Regionales y Locales.



SE RESUELVE:

Artículo 1°. CONFORMAR el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín para el Año 2014, el mismo que está integrado por los siguientes funcionarios y miembros de la sociedad civil, de acuerdo a la Ordenanza Municipal N° 011-2013-MPSM, que "Dispone y Reglamenta el Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín para el Año Fiscal 2014".



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN TARAPOTO



POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

1. CPCC. Juan Manuel Oliveira Arevalo - Gerencia Municipal.
2. Econ.. Kelly Celestina Marín Vasquez - Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
3. Sr. César Augusto Reátegui Pacheco - Gerencia de Desarrollo Económico, Gestión Ambiental y Turismo.
4. Ing. Javier Sinti Flores - Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano.
5. Lic. Gerber Altemiro Díaz Fernández - Gerencia de Desarrollo Social.
6. Ing. Nancy Bartra Pezo - Sub Gerencia de Estudios Pre Inversión y Ejecución de Obras.
7. Bach. Isabel del Pilar Cumpa Tello - Oficina de Planeamiento y Estadística.
8. Econ. Jorge Fonseca Ríos - Oficina de Programación e Inversiones.
9. Sr. Rubén Dante Cárdenas - Gerente del Instituto Vial Provincial
10. Ing. Iván Gustavo Reátegui Acedo - Gerente General de EMAPA SAN MARTÍN S.A.

POR LA SOCIEDAD CIVIL

CPCC. Jorge Armando Tuesta Pinedo-Representante del Colegio de Contadores Públicos de San Martín.

Artículo 2º ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de San Martín, la responsabilidad de la conducción y monitoreo del Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín Año 2014.

Artículo 3º El Equipo Técnico designado en la presente Resolución iniciará sus labores a partir del mes de Abril del año en curso en la conducción del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín Año 2014, debiendo presentar al despacho de Alcaldía la documentación con el informe pertinente.

Artículo 4º OTORGAR las facilidades del caso a los integrantes del Equipo Técnico para el cumplimiento de lo encomendado.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



C.E.
G.M.
G.P.P.
G.A.Y.F
G.D.E.G.A.Y.T
A.D.S.
I.P.U.
S.C.Y.F
S.P.S.Y.N.I
S.P.S.Y.O.D
S.G.E.C.D.Y.R
S.G.E.P.I.Y.E.O
S.G.P.M.Y.F
S.G.G.A.Y.O.T
O.P.E.
O.P.R
O.P.I
U.M.Y.E
P.S.F.Y.R.S.R.S
Sociedad Civil (11)
Archivo.





4.- AGENDA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:



Municipalidad Provincial de San Martín

Nº	DETALLE	LUGAR	FECHA PROGRAMADA	HORA PROGRAMADA	FECHA DE EJECUCIÓN	HORA DE EJECUCIÓN	ETAPA DEL PROCESO
1	Plan de trabajo para Proceso del Proceso Participativo 2014	Municipalidad Provincial de San Martín	25-01-2013	9:00 a.m.	25-01-2013	9:00 a.m.	1- PREPARACIÓN
2	Preparación (coordinación Política – Técnica)	Municipalidad Provincial de San Martín	11-01-2013	9:00 a.m.	11-01-2013	9:00 a.m.	1- PREPARACIÓN
3	Elaboración, Aprobación y Difusión de la Ordenanza Municipal Provincial	Municipalidad Provincial de San Martín	25-03-2013	9:00 a.m.	25-03-2013	9:00 a.m.	1- PREPARACIÓN
4	Conformación del Equipo Técnico	Municipalidad Provincial de San Martín	27-03-2013	8:30 a.m.	27-03-2013	8:30 a.m.	1- PREPARACIÓN
5	Difusión del Proceso Participativo	Municipalidad Provincial de San Martín	26-03-2013	8:30 a.m.	26-03-2013	8:30 a.m.	1- PREPARACIÓN
6	Preparación de Actividades de capacitación	Municipalidad Provincial de San Martín	12-03-2013	8:30 a.m.	12-03-2013	8:30 a.m.	1- PREPARACIÓN
7	Preparación de material para talleres	Municipalidad Provincial de San Martín	01-03-2013	8:30 a.m.	01-03-2013	8:30 a.m.	1- PREPARACIÓN
8	Invitación a Instituciones a participar en el Proceso del presupuesto Participativo	Municipalidad Provincial de San Martín	27-03-2013	8:30 a.m.	27-03-2013	8:30 a.m.	1- PREPARACIÓN
9	Convocatoria Pública para la Inscripción de Agentes Participantes	Municipalidad Provincial de San Martín	26-03-2013	8:30 a.m.	26-03-2013	8:30 a.m.	2- CONVOCATORIA
10	Inscripción y Reinscripción de Agentes Participantes	Municipalidad Provincial de San Martín	27-03-2013	8:30 a.m.	27-03-2013	8:30 a.m.	1- REPARACIÓN



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014



Municipalidad Provincial de San Martín

11	Acreditación	Municipalidad Provincial de San Martín	27-03-2013	8:30 a.m.	27-03-2013	8:30 a.m.	3- IDENTIFICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES
12	Publicación de Agentes participantes	Municipalidad Provincial de San Martín	18-04-2013	8:30 a.m.	18-04-2013	8:30 a.m.	3- IDENTIFICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES
13	Publicación de los Talleres del Proceso Participativo	Municipalidad Provincial de San Martín	09-04-2013	8:30 a.m.	09-04-2013	8:30 a.m.	1- REPARACIÓN
14	I Taller: Rendición de Cuentas y Capacitación a los Agentes Participantes del Presupuesto Participativo 2014	Auditorio de AMRESAM	17-04-2013	8:30 a.m.	17-04-2013	9:0 a.m.	5-TALLERES DE TRABAJO
15	II Taller: Definición de criterios de Priorización y Revisión, Actualización y Validación de la Visión del Plan de Desarrollo Concertado	Auditorio de AMRESAM	07-05-2012	8:30 a.m.	07-05-2012	8:30 a.m.	5-TALLERES DE TRABAJO
16	III Taller: Priorización de Resultados	Auditorio de AMRESAM	17-05-2013	8:30 a.m.	17-05-2013	8:30 a.m.	5- TALLERES DE TRABAJO
17	IV Taller: Priorización de Proyectos	Auditorio de AMRESAM	24-05-2013	8:30 a.m.	24-05-2013	8:30 a.m.	5- TALLERES DE TRABAJO
18	Asignación Presupuestaria de PROYECTOS	Oficina de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	30-06-2013	3:00 p.m.	30-06-2013	3:00 p.m.	6- EVALUACIÓN TÉCNICA
19	Formulación de Acuerdos y compromisos.	Auditorio de AMRESAM	24-05-2013	8:30 a.m.	24-05-2013	8:30 a.m.	7- FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS





II. TALLERES DE TRABAJO



**a) TALLER N° 1: “RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO DEL 2013 Y CAPACITACIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES”**

**ACTA DEL I TALLER: “RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO DEL 2013 Y CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS
AGENTES PARTICIPANTES.”**

Siendo las 09:00 a.m. del día Viernes 19 de Abril del 2013, contando con la participación de los regidores, miembros del CCL, funcionarios municipales, Equipo Técnico, agentes participantes y la sociedad civil, se dio por iniciado el I Taller convocado para la “Rendición de Cuentas y Capacitación a los Agentes Participantes” el mismo que se realiza en el Auditórium de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín-AMRESAM.

Como acto protocolar el Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, Sr Walter Grudel Jiménez, dio su saludo dándoles la bienvenida a cada uno de los asistentes, felicitándolos por su presencia e interés por participar en el Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados, el cual nos fortalece para seguir trabajando en el cumplimiento de los compromisos asumidos. Asimismo manifestó que el objetivo principal de este evento es fortalecer los espacios de diálogo y de participación a fin de tomar decisiones concertadas sobre el desarrollo e inversión en la ciudad, señalando que la sociedad civil tendrá la oportunidad de hacer sus peticiones a través del Presupuesto Participativo por Resultados y priorizar los proyectos para mejorar el nivel de vida de la población. Además recalcó que las necesidades son muchas como también las limitaciones presupuestales que afrontamos, sin embargo estamos comprometidos aunar esfuerzos para que juntos hagamos obras con transparencia, procediendo a darles la más cordial bienvenida y aperturando el Taller.

A continuación el Ing. Javier Sinti – Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano de la Municipalidad Provincial de San Martín, procedió a realizar la exposición sobre la Rendición de Cuentas, donde realizó un descripción de las Obras Ejecutadas durante el Año 2012 y avances hasta el mes de Abril del presente año sobre la Ejecución de Obras del 2013.

Posteriormente se realizó la capacitación y sensibilización a los Agentes Participantes, a cargo de la Lic. Adm. Dora Guerra de Ríos, Especialista en Presupuesto del Conectamef- Tarapoto, quién realizó la exposición sobre Presupuesto Participativo con Enfoque de Resultados con incidencia en los Programas Presupuestales: (Ver Anexo 01).

Dando por finalizado el Prof. Víctor Martell Vallejo Facilitador del Proceso de Presupuesto Participativo quién presentó el tema sobre el Proceso de Presupuesto Participativo en su Primera Etapa. La exposición comprendió las siguientes diapositivas: (Ver Anexo 02).

Siendo las 12:30 p.m. del día 19 de Abril del 2013, se dio por finalizado y respetando los acuerdos del Taller “Rendición de Cuentas y Capacitación a los agentes participantes”, como muestra de conformidad suscribimos la presente Acta.

I TALLER: "RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO DEL 2013 Y CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS
AGENTES PARTICIPANTES."

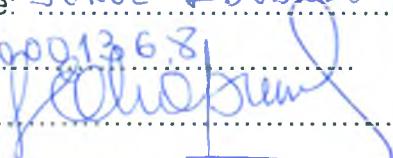
Nombre: JORGE ARMANDO TUESTA PINCOA

DNI: 01131853

Firma: 

Nombre: JORGE EDUARDO LOPEZ VALLES

DNI: 10001368

Firma: 

Nombre: Moisés Osvaldo Moreno Polo

DNI: 18843190

Firma: 

Nombre: GUILLERMO EDILSAYA CATARI

DNI: 01149117

Firma: 

Nombre: ALFONSO CHAVÍPOMA DÍAZ

DNI: 00954733

Firma: 

Nombre: JENEA ERMILA CASTILLO ARCE

DNI: 47054356

Firma: 

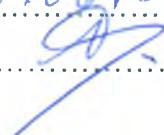
Nombre: WILLIAN LURETTO RUIZ

DNI: 46913860

Firma: 

Nombre: CELINA FLORES PACHECO

DNI: 01061575

Firma: 

Nombre: Natalia Saldanha Grández
DNI: 01069749
Firma: Natalia Saldanha

Nombre: Wilian Sánchez Palacio
DNI: 01069706
Firma: Wilian Sánchez

Nombre: Sofía Sánchez Romera
DNI: 011139677
Firma: Sofía Sánchez

Nombre: Ludith Pineda Vásquez
DNI: 011073057
Firma: Ludith Pineda

Nombre: Saúl Flores Paiva
DNI: 01070874
Firma: Saúl Flores

Nombre: MARGARITA PANDURO SABOYA
DNI: 01063569
Firma: Margarita Panduro

Nombre: Enilda Leiva Funes
DNI: 011135033
Firma: Enilda Leiva

Nombre: Betty Dolly Mesía Sánchez
DNI: 010688779
Firma: Betty Dolly

Nombre: Luis FERNÁNDEZ TORRES
DNI: 01060861
Firma: Luis Fernández

Nombre: Ney Pezo García
DNI: 01662018
Firma: Ney Pezo

Nombre: Darwin Mariana Pelegri
DNI: 01105011
Firma: Darwin Mariana Pelegri

Nombre: AGUILAR SHAPIRAH TORRES
DNI: 01162057
Firma: Aguilar Shapiaha

Nombre: Mario Ramírez García
DNI: 01060903
Firma: Mario Ramírez García

Nombre: Doris Pelegri Sánchez
DNI: 01044444
Firma: Doris Pelegri Sánchez

Nombre: Ausíez Susana Vela
DNI: 00901728
Firma: Ausíez Susana Vela

Nombre: Martín Marín Montoya
DNI: 01089252
Firma: Martín Marín Montoya

Nombre: Aristo Romeo Vásquez
DNI: 011681717
Firma: Aristo Romeo Vásquez

Nombre: Rocío Del Pilar Blumel Ramírez
DNI: 01122104
Firma: Rocío Del Pilar Blumel Ramírez

Nombre: Paquita Flores Garde De Garcia

DNI: 00.647.03

Firma: 

Nombre: Simey Rose Garcia

DNI: 010.62.117

Firma: 

Nombre: Doris Ixuizol Satalaya

DNI: 40181726

Firma: 

Nombre: Luis Vega Toschi

DNI: 00989860

Firma: 

Nombre: Elvis Rony Alvear Pria

DNI: 09113638

Firma: 

Nombre: Yamila Pizango Saenzama

DNI: 01129231

Firma: 

Nombre: JOSE HUMBERTO JIMENEZ AMIJOES

DNI: 01116010

Firma: 

Nombre: Gilberto Garcia Gonzales

DNI: 01147132

Firma: 

Nombre: Sudorika Estella Gonzales

DNI: 01159479

Firma: 

Nombre: Lady Ramirez gonzales:
DNI: 01106237:
Firma: Lady:

Nombre: Felicita genoveva Chuquipoma grandes:
DNI: 01144979:
Firma: Felicita:

Nombre: Wilfredo torres inga:
DNI: 01066896:
Firma: Wilfredo:

Nombre: Lesbaldo Amasifure P:
DNI: 01061922:
Firma: Lesbaldo:

Nombre: Cesar Acosta Torreos Panella:
DNI: 00951215:
Firma: Cesar:

Nombre: Jorge Joel Rucosor Cordonova:
DNI: 00917324:
Firma: Jorge:

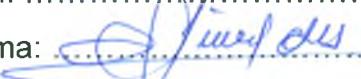
Nombre: TITO PAIMA UPINCHIKUA:
DNI: 011012041:
Firma: Tito:

Nombre: JULIA Paredes ushunahua:
DNI: 00953099:
Firma: Julia:

Nombre: Lidia Barrios Garcia:
DNI: 01116389:
Firma: Lidia:

Nombre: AMANDA P. DE LEGRÍA FLORES
DNI: 01117690
Firma: 

Nombre: MARIELA DEL PHAR VARGAS APBILLO
DNI: 05389058
Firma: 

Nombre: VICTOR HUMBERTO MARTELL VALLEJO
DNI: 18089014
Firma: 

Nombre: Alejo Ruiz Oree
DNI: 01147839
Firma: 

Nombre: Katherine Echegoray Amasifuen
DNI: 46706569
Firma: 

Nombre: Carmela Saavedra Paredes
DNI: 40130731
Firma: 

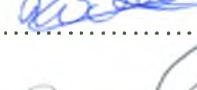
Nombre: Laura Gil Ríos
DNI: 01110776
Firma: 

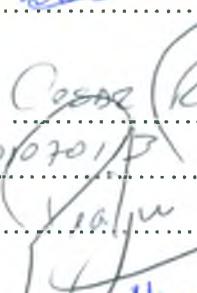
Nombre: Ygoror YMANEL López Vicencio
DNI: 18145780
Firma: 

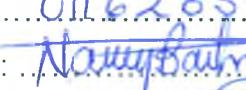
Nombre: Marnith Díaz y Alegria Ríos
DNI: 70103460
Firma: 

Nombre: Isabel del Pilar Lumpo Tello
DNI: 40.750.827
Firma: 

Nombre: DISQUEZ MARIN YOUNG
DNI: 011.491.89
Firma: 

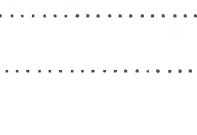
Nombre: Werlyna Tuesta Vieno
DNI: 05350.834
Firma: 

Nombre: Cesar Renéqui Putero
DNI: 06701.8
Firma: 

Nombre: NANCY BARTOPEZ PEZO
DNI: 011.628.59
Firma: 

Nombre: Javier Sain Florit
DNI: 01118553
Firma: 

Nombre: Kelly E. Marín Vásquez
DNI: 04970980
Firma: 

Nombre: Rosaura Martínez Quintanilla
DNI:
Firma: 

Nombre: Elmerito Pinango Sancama

DNI: 0.4128.231

Firma: 

Nombre: Nizam Oyunama Chachonete

DNI:

Firma:

Nombre: Alfredo Ramus Perea

DNI:

Firma:

Nombre: Angela Irena Campos

DNI: 0.112.3604

Firma: 

Nombre: Roberto Ortiz Castillo

DNI:

Firma:

Nombre: Regulo Salcedo Barboza

DNI: 01.02.2194

Firma: 

Nombre:

DNI:

Firma:



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
POR RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2014**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DEL OBRAS
EJECUTADAS EN EL AÑO 2012 Y
AVANCES DE OBRAS DEL AÑO 2013**

WALTER GRUNDEL JIMENEZ

ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

OBRAS EJECUTADAS

«MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCION Y
TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA
LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA
DE SAN MARTIN-SAN MARTIN».



PRESUPUESTO
EJECUTADO
S/. 787,199.90

AVANCE FISICO
100 %

PLAN DE INCENTIVOS

«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL
JR. PROGRESO CUADRADAS DEL 09 AL 12, JR. COLON CUADRADAS DEL
01 AL 03, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN
MARTIN-SAN MARTIN».



ANTES



PRESUPUESTO
EJECUTADO
S/. 3'508,124.80

AVANCE FISICO
100 %



AHORA

GESTION – MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION

«MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DEL JR. HUASCAR
CUADRA 02, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN
MARTIN-SAN MARTIN»



ANTES

PRESUPUESTO EJECUTADO
S/. 214,912.76



AHORA

«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL
JR. RICARDO PALMA CUADRA 06, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO
DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»



ANTES

PRESUPUESTO EJECUTADO
S/. 87,281.07



AHORA

«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. ANTONIO RAYMONDI CUADRADAS 05 Y 06, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»



ANTES

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 541,902.78



AHORA

AVANCE FISICO
100.00%

«MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. LOS JAZMINES CUADRADAS 01 Y 02, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»



ANTES

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 200,812.59



AHORA

AVANCE FISICO
100%

PLAN DE INCENTIVOS

«CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL PASAJE JORGE CHAVEZ, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»



ANTES

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 291,563.70



AHORA

AVANCE FISICO
100%

«CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. PRIMERO DE JULIO CUADRAS DEL 01 AL 04, Y EN EL JR. VICTOR ANDRES BELAUNDE CUADRAS 01 Y 02, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»



ANTES

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 543,475.96



AHORA

AVANCE FISICO
100%

PLAN DE INCENTIVOS

«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. SHAPAJA
CUADRAS 02 AL 04, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA
DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»



PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 590,968.86

ANTES



AHORA

AVANCE FISICO
100%

«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. SANTA
EUFRACIA CUADRA 04, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN
MARTIN-SAN MARTIN»



PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 165,212.58

ANTES



AHORA

AVANCE FISICO
100%

PLAN DE INCENTIVO

«MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR.
HUASCAR CUADRA 01, SECTOR PARTIDO ALTO, EN EL DISTRITO DE
TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»



ANTES

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 94,989.89



AHORA

AVANCE FISICO
100%

«MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR PARTIDO ALTO, EN EL DISTRITO
DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN (JR.
SACHAPUQUIO CUADRA 01)» - I ETAPA



ANTES

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 74,914.28



AHORA

AVANCE FISICO
100%

PLAN DE INCENTIVO

«MEJORAMIENTO DE VEREDAS EN EL JR. PERU CUADRA 06, SECTOR LA HOYADA, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»



ANTES

PRESUPUESTO EJECUTADO
S/. 41,097.18



AHORA

AVANCE FISICO
100%

«MEJORAMIENTO DEL JR. SAN MARTIN CUADRA 05, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE CACATACHI, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»



ANTES

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 119,967.54



AHORA

AVANCE FISICO
100%

«MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RUTINARIO Y PERIODICO DE LA RED
VECINAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN» - I ETAPA



PRESUPUESTO EJECUTADO
S/. 1'348,504.00



AVANCE FISICO
100%

«INSTALACIÓN DE ALCANTARILLA EN LA INTERSECCION DEL JR. JORGE
CHAVEZ CON EL JR. JUAN VARGAS DEL SECTOR HUAYCO, EN EL DISTRITO DE
TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»



ANTES

PRESUPUESTO EJECUTADO
S/. 18,009.60

AVANCE FISICO
100.00%

AHORA

PLAN DE INCENTIVO

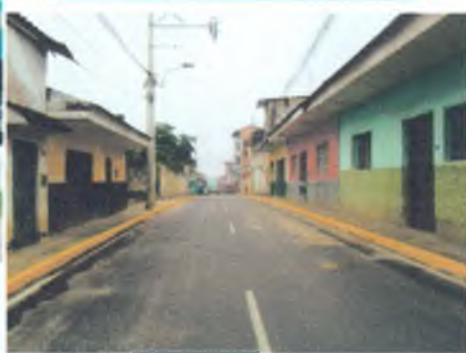
«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR SUCHICHE,
EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN (JR.
ALEGRIA ARIAS DE MOREY CUADRA 04, JR. PERU CUADRA 01 Y 02, JR. SAPOSOA
CUADRA 01, JR. MANCO CAPAC CUADRA 03)» - I ETAPA

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 1'124,121.95



ANTES JR. MANCO CAPAC C-03

AVANCE FISICO
100.00%



AHORA

«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR SUCHICHE,
EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN (JR.
ALEGRIA ARIAS DE MOREY CUADRA 04, JR. PERU CUADRA 01 Y 02, JR. SAPOSOA
CUADRA 01, JR. MANCO CAPAC CUADRA 03)» - I ETAPA



ANTES JR. SAPOSOA C-01

AVANCE FISICO
100.00%



AHORA

«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR SUCHICHE,
EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN (JR.
ALEGRIA ARIAS DE MOREY CUADRA 04, JR. PERU CUADRA 01 Y 02, JR. SAPOSOA
CUADRA 01, JR. MANCO CAPAC CUADRA 03)» - I ETAPA



ANTES JR. JR. PERU C-01

AVANCE FISICO
100.00%



AHORA

«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR SUCHICHE,
EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN (JR.
ALEGRIA ARIAS DE MOREY CUADRA 04, JR. PERU CUADRA 01 Y 02, JR. SAPOSOA
CUADRA 01, JR. MANCO CAPAC CUADRA 03)» - I ETAPA



ANTES JR. JR. PERU C-02

AVANCE FISICO
100.00%



AHORA

«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR SUCHICHE, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN (JR. ALEGRIA ARIAS DE MOREY CUADRA 04, JR. PERU CUADRA 01 Y 02, JR. SAPOSOA CUADRA 01, JR. MANCO CAPAC CUADRA 03)» - I ETAPA



ANTES JR. JR. ALEGRIA ARIAS DE MOREY C-04

AVANCE FISICO
100.00%



PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 1'124,121.95

AHORA

«MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SANTA EUFRACIA CUADRA 05, EN EL SECTOR HUAYCO DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»



ANTES

AVANCE FISICO
100.00%



AHORA

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 174,544.91

PLAN DE INCENTIVO

«REHABILITACION DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL JR. JUAN VARGAS CUADRADAS 02 Y 03, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA MARTIN-SAN MARTIN»



ANTES

AVANCE FISICO
100.00%



AHORA

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 181,408.65

PLAN DE INCENTIVO

OBRAS EN EJECUCION

«MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN» - I ETAPA

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 1'127,834.08



ANTES

AVANCE FISICO
34.00%



AHORA

PLAN DE INCENTIVO – ING. PROPIOS

«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. SANTA ROSA CUADRADAS DEL 03 AL 05, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 729,471.66



ANTES

AVANCE FISICO
72.00%



AHORA

«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. SAN PEDRO CUADRA 04, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN» - I ETAPA



ANTES

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 225,476.79



AHORA

AVANCE FISICO
85.00%

«MEJORAMIENTO DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO JR. LEONCIO PRADO CUADRADAS DEL 01 AL 18-TARAPOTO»



ANTES

PRESUPUESTO ASIGNADO
S/. 1'808,073.68



AHORA

AVANCE FISICO
35.00%

GESTION - MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION

«AMPLIACIONES DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO AA.VV. PARAISO, VISTA HERMOSA, LAS FLORES, VENECIA, LA FLORIDA Y LAS PRADERAS; Y MEJORAMIENTO DE COLECTORES PRINCIPALES JRS. LOS BOSQUES Y ACCESO A I.E. VIRGEN DOLOROSA-LA BANDA DE SHILCAYO»



PRESUPUESTO
S/. 6'434,477.79

GESTION – MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION

«MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR HUAYCO, DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»-I ETAPA (JR. JUAN VARGAS C- 02 Y 03)



PRESUPUESTO
S/. 442,282.71

«MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR PARTIDO ALTO, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN»- II ETAPA (JR. LIMATAMBO C-01, JR. TOMAS VILLACORTA C-01, JR. JUAN DE LA RIVA VASQUEZ C-01)



PRESUPUESTO
S/. 570,864.59

«MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS DISTRITOS DE TARAPOTO, MORALES Y LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN



PRESUPUESTO
S/. 1'616,055.00



«MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR COMERCIO, DEL
DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN
MARTIN”-I ETAPA (JR. SANTA ROSA C-02, JR. NICOLAS DE
PIEROLA C-02 Y C-04)



PRESUPUESTO
S/. 856,741.32





Ministerio de Economía y Finanzas

CONECTAMEF

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS



Ministerio de Economía y Finanzas

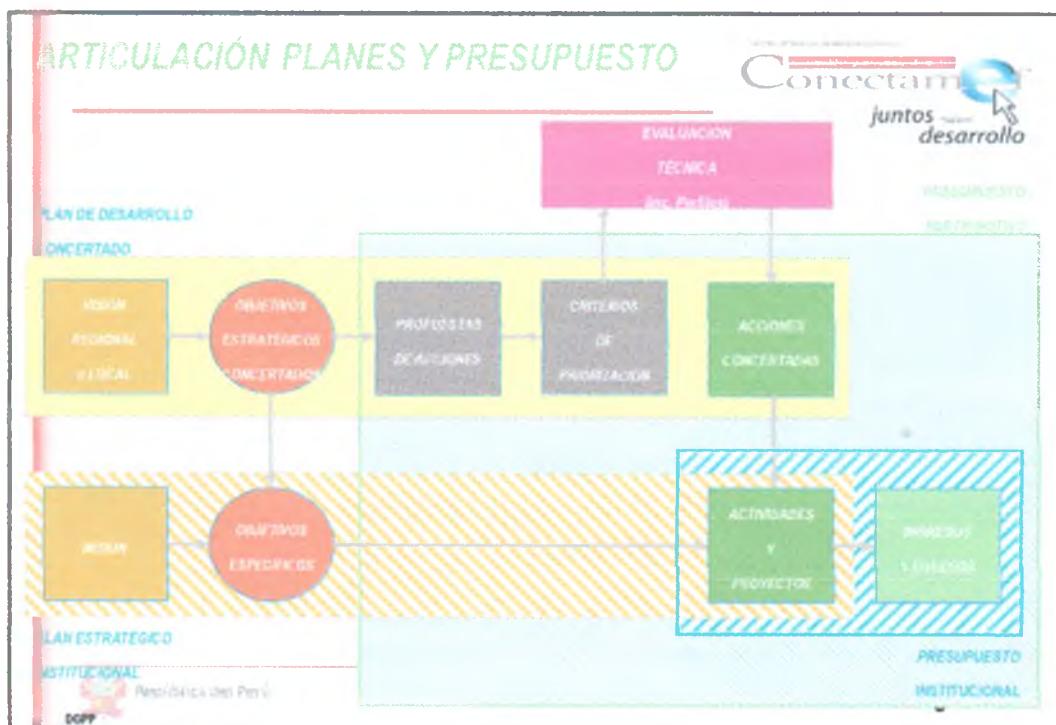
¿Qué es el Presupuesto Participativo?

Es un proceso donde se ponen de acuerdo las autoridades y los representantes de las organizaciones de la población de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente.

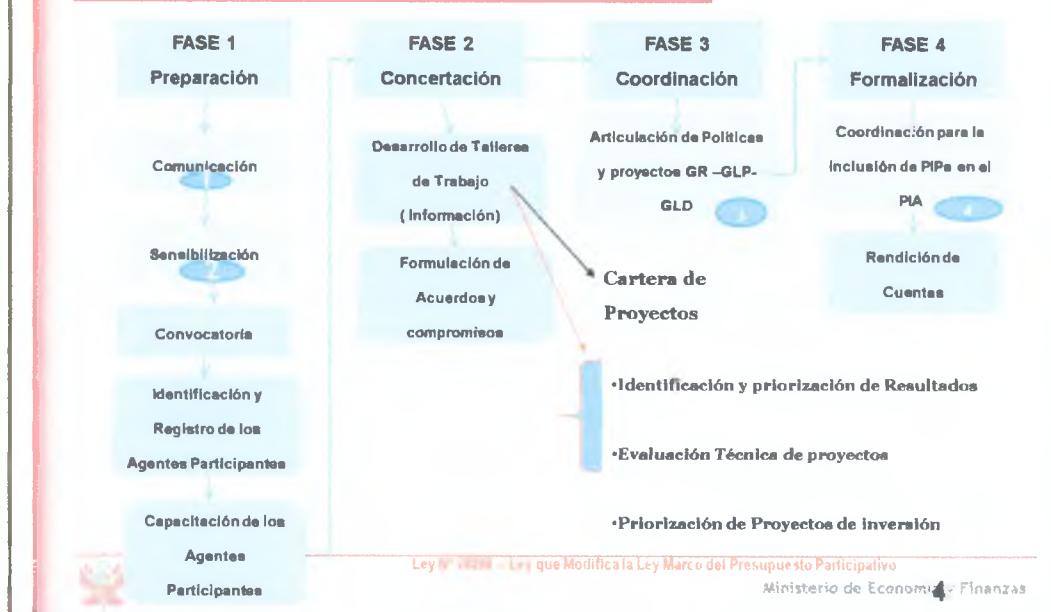
PARA

Rapporto del Periodo

Ministerio de Economía y Finanzas



FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



NUEVAS FASES DEL PROCESO INCLUIDO EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



FASES 2 - CONCERTACIÓN



Ley N° 27290 – Ley que Modificó la Ley Marco del Presupuesto Participativo



República del Perú

Ministerio de Economía y Finanzas

Taller de Trabajo N°

PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA EL AÑO 2014

Insumos

Financiero
Materiales
Aporte Soc. Civil

Proyectos

Construcción del sistema de Agua Potable

Programas

Programa Articulado Nutricional

Resultados

Diminución de la desnutrición Infantil

Objetivos

Mejorar el capital Humano



República del Perú

Ministerio de Economía y Finanzas

IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE RESULTADOS



República del Perú

Ministerio de Economía y Finanzas

CRITERIOS DE IMPACTO PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ANÁLISIS DE LA CARTERA DE PROYECTOS Y SU VINCULACIÓN A LA PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS
ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD, MONTO DE LA INVERSIÓN, PERTINENCIA DEL PIP

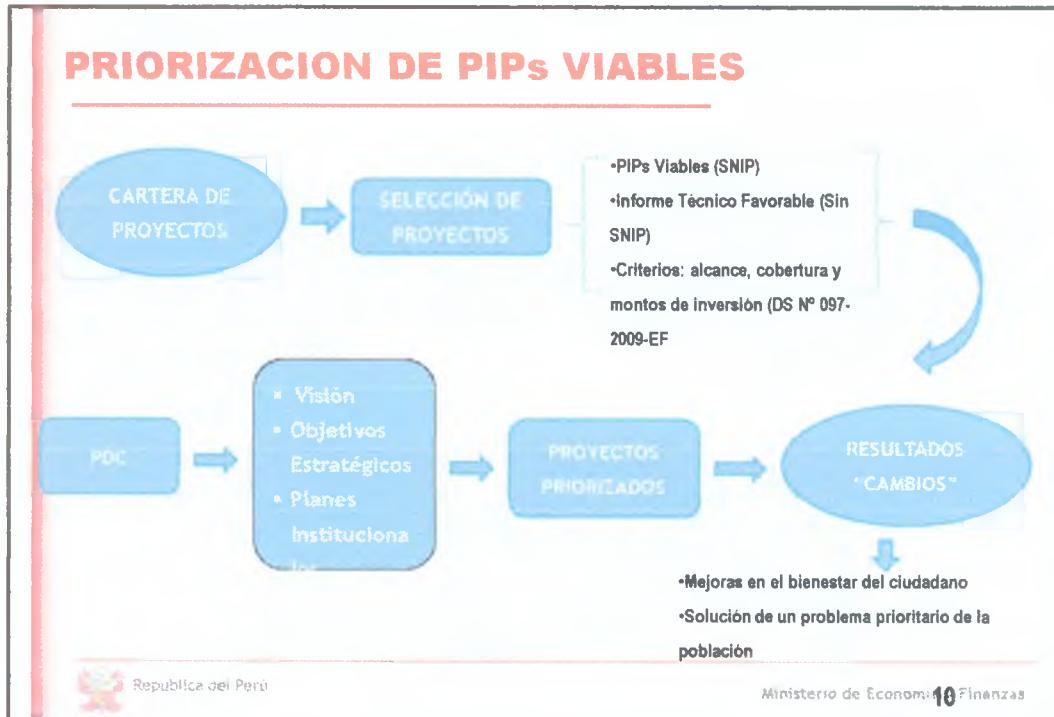
IMPACTO	MONTO	ALCANCE	COBERTURA
REGIONAL	No < S/. 3 milns.	Pluriprovincial Mínimo 3 distritos ubicados en 2 provincias	No < 5% población total de la Región
PROVINCIAL	No < S/. 1,2 milns.	Pluridistrital Mínimo 2 distritos	No < 5% de la población total de la provincia
DISTRITAL	Sin restricción	Ámbito distrital	No < 5% población total del distrito



República del Perú

Ministerio de Economía y Finanzas

PRIORIZACION DE PIPs VIABLES



Sostenibilidad

¿Cuál es mi responsabilidad?

Se debe establecer los compromisos y responsabilidades para asegurar la sostenibilidad de los proyectos a través de una adecuada operación y mantenimiento de los mismos.



República del Perú

12

Ministerio de Economía y Finanzas

FASES 4 FORMALIZACION

Formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos

Acuerdos y compromisos formalizan.



Proyectos deben ser incluidos en el Presupuesto Institucional del gobierno local.

Si en la etapa de ejecución los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo no pueden ser ejecutados, el alcalde dispondrá el reemplazo de estos proyectos por otros

Según prioridades de **RESULTADOS**



República del Perú

Ministerio de Economía y Finanzas 13

RENDICIÓN DE CUENTAS

Debe hacerse a más tardar en el mes de Marzo.

Permite evaluar el desarrollo del proceso.

Alcaldes informan a los agentes participantes sobre el cumplimiento de acuerdos y compromisos.

Mide el nivel de avance de la ejecución de proyectos y cumplimiento de los compromisos.

Autoridades informan los resultados de su gestión del año anterior.



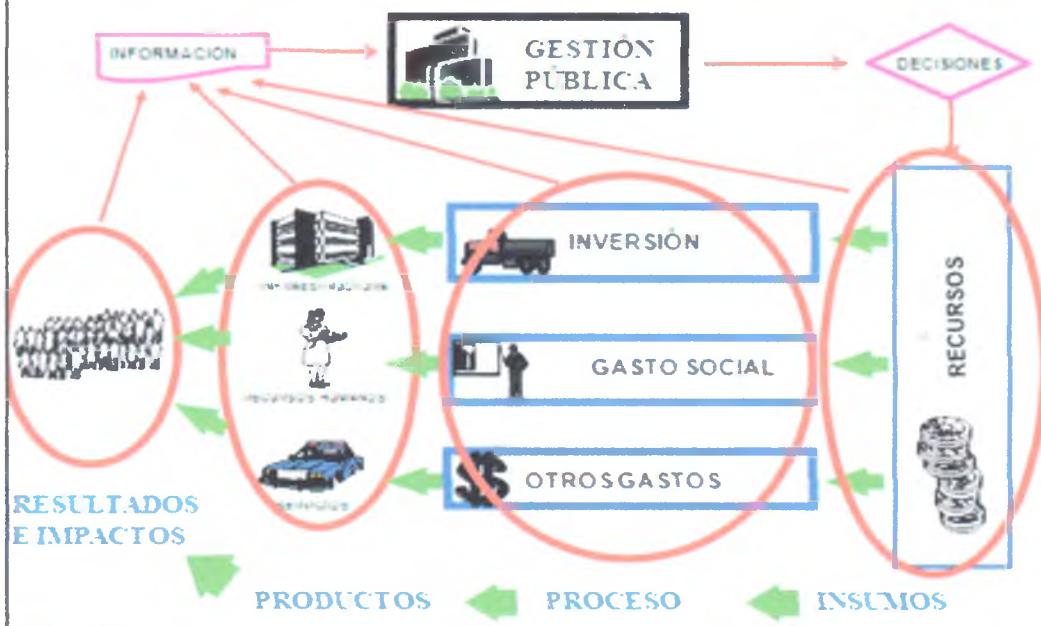
Centro de Servicios de Gestión del Desarrollo
Conectam e



República del Perú

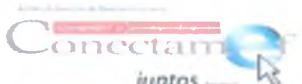
Ministerio de Economía y Finanzas

Gestión Pública por Resultados



Características de la pobreza

- Se dedican principalmente a actividades extractivas y otras de mano de obra
- 64% de los Hogares Pobres y en el 84 % de los Hogares de extrema pobreza
El jefe de familia solo tiene primaria
- Están ubicados en zonas rurales y/o periféricas, principalmente
- Los pobres están más expuestos al desempleo
- Limitado acceso a la tecnología e información
- Reciben una educación de menor calidad
- El mercado laboral es más restringido








República del Perú

Ministerio de Economía y Finanzas

CAMBIO DE ENFOQUE DEL PP

Tradicionalmente:

Presupuesto Participativo

Por Resultados

Se priorizan proyectos "Generalmente Conocidos" con enfoque de Oferta

DE UN ENFOQUE INSTITUCIONAL



Población

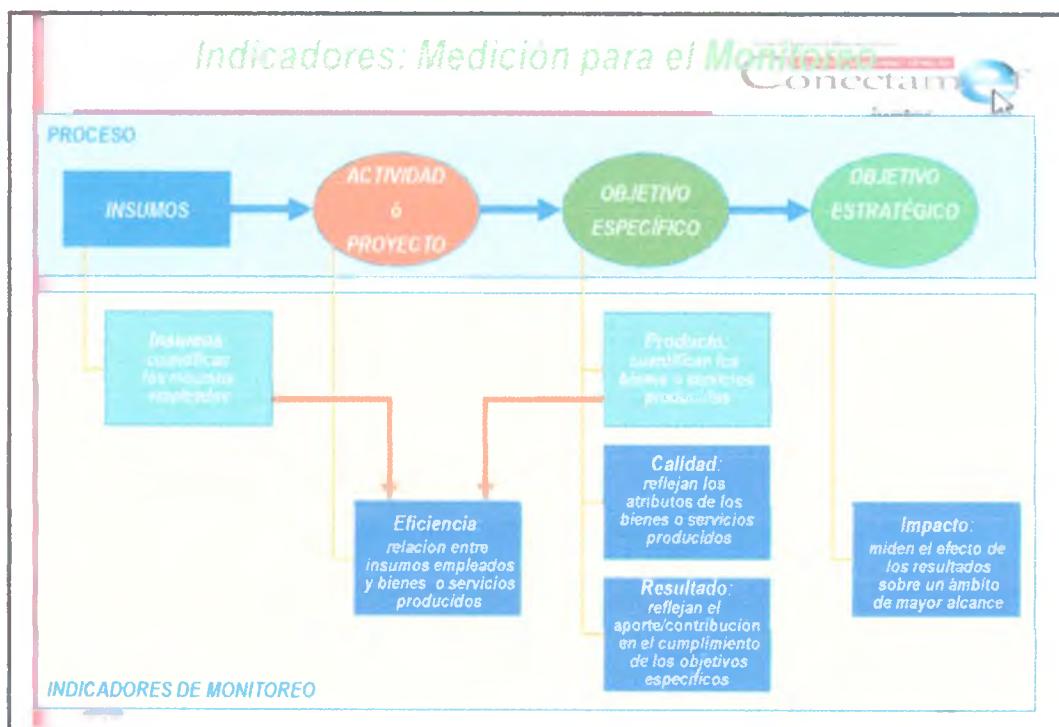
- Objetivo principal: Priorizar y jerarquizar problemas y necesidades a resolver "Resultado"
- Las intervenciones (proyectos) se deben priorizar en base a un detallado "trabajo técnico" (EVIDENCIAS)



República del Perú

17

Ministerio de Economía y Finanzas

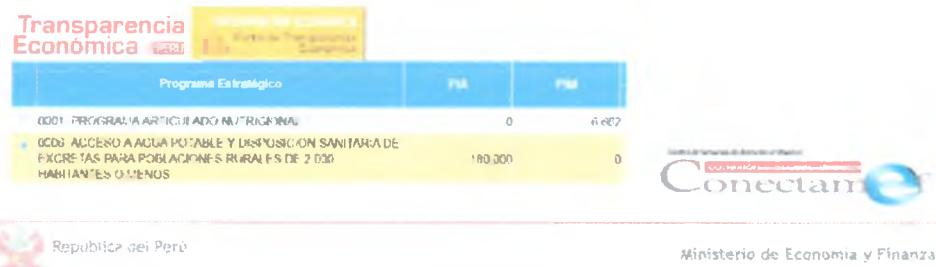


EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

LEY N° 28411 – LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO

ART. 80°

“No pueden ser objeto de anulaciones presupuestarias los créditos presupuestarios asignados para el financiamiento de los Programas Presupuestales estratégicos con excepción de aquellos que hayan alcanzados sus metas físicas”



¿QUÉ ES EL APlicativo PARA EL REGISTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

Instrumento informático donde se registran las etapas del Presupuesto Participativo.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL REGISTRO DEL PROCESO EN EL APlicativo INTERACTIVO?

Porque:

- Contribuye a la transparencia del proceso.
- Reconoce el aporte de los participantes.
- Permite poner la información al alcance de quienes la necesitan.



¿Cómo puedo invertir si no tengo dinero? ¿Cómo puedo invertir cuando no puedo siquiera pagar mis cuentas?

Mi respuesta es: Lo primero que recomiendo es que deje de decir: No puedo hacerlo.

Robert Kiyosaki



República del Perú

Ministerio de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Muchas gracias . . .

Lic. Adm. Dora Guerra Reátegui
dguerra@mef.gob.pe

Conectamef Tarapoto



República del Perú

Ministerio de Economía y Finanzas

**PROCESO DE
PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO BASADO
EN RESULTADOS DE LA
PROVINCIA DE SAN
MARTÍN**

**AÑO
FISCAL
2014**

**DIRECTIVA N° 01-2013-
EF50.01**

- **DIRECTIVA PARA LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTALES, EN EL MARCO DE
LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN
DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR
PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014.**
- **Lima, 4 de Febrero del 2013**

PRESUPUESTO PÚBLICO

- *Es un instrumento de gestión del estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia en las entidades públicas. Establece los límites de gasto durante el año fiscal, por cada una de las entidades del sector público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los fondos públicos a fin de mantener el equilibrio fiscal.

LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA

- CORRIENTE QUE PLANTEA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA CUYO ENFOQUE PARTE DEL ENTENDIDO, QUE LA RESPONSABILIDAD DE LOS GESTORES PÚBLICOS ESTÁ ASOCIADA A LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE SU GESTIÓN, Y NO SOLO AL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO FORMAL O NORMATIVO.
- PRINCIPIOS: MAYOR PRODUCTIVIDAD-SERVIR AL CIUDADANO-DESCENTRALIZACIÓN-DISEÑO Y MONITORÉO-GERENCIA PÚBLICA ORIENTADA A RESULTADOS-PROCESOS FLEXIBLES-CREAR VALOR PÚBLICO-RENDICIÓN DE CUENTAS.
- LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA CENTRA SU ATENCIÓN :
LO PRINCIPAL ES LA GENTE

¿QUE SE ENTIENDE POR GESTIÓN POR RESULTADOS?

- ACCIÓN ORIENTADA A REFOCALIZAR LA CONDUCCIÓN Y GERENCIA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS HACIA UN MODELO DE GERENCIA QUE PRIVILEGIE LOS RESULTADOS POR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS Y PRIORICE LA TRANSPARENCIA.
- EL MEF PROPONE QUE LA GESTIÓN POR RESULTADOS “IMPLICA VIRAR LA FORMA TRADICIONAL DE TOMAR DECISIONES DE GESTIÓN CENTRADA EN LOS LÍMITES DE GASTO, INSUMOS Y PROCESOS, HACIA OTRA QUE PRIVILEGIE AL CIUDADANO COMO EJE”

¿QUÉ ES PRESUPUESTO POR RESULTADO?

- Presupuesto por resultado, es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para lograrlo, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos, de las herramientas de gestión institucional y de la rendición de cuentas.
- El Presupuesto por Resultados, se implementa progresivamente a través de los **Programas Presupuestales**, las acciones de seguimiento de desempeño en base a **indicadores**, las evaluaciones y los incentivos a la gestión que establece el MEF.

CAMBIOS QUE BUSCA EL PPR

- - Mejora la calidad del gasto a través del fortalecimiento de la relación entre el presupuesto y los resultados.
- - Mediante el uso sistemático de la información de desempeño considerando las prioridades de políticas; y
- - Guardando siempre la consistencia con el■ marco Macro Fiscal
- (Marco Macroeconómico Multianual).

REQUISITOS DE PPR

- Prioridades claras, ordenadas en función de resultados y presupuestadas; con responsables de rendir cuentas sobre ellas.
- Información de desempeño confiable, oportuna y útil (desempeño: efectividad, eficiencia y calidad).
- Mecanismos que señalan a las entidades públicas a esforzarse hacia el logro de resultados en temas prioritarios (incentivos).

INSTRUMENTOS DEL PPR

- Programas Presupuestales.
- Seguimiento.
- Evaluación.
- Incentivos a la gestión.

QUE SE BUSCA EN ESTA ETAPA DE LA REFORMA

- Ampliar la **cobertura de manera sostenible** de intervenciones públicas diseñadas usando un enfoque por resultados.
- Generar y usar **información de desempeño** para una asignación más eficaz y eficiente de los recursos públicos.
- Promover la **apropiación** de los resultados.
- Mejorar la **rendición de cuentas**.
- Fortalecer la **articulación territorial**.
- Los PP deberán enmarcarse en los **objetivos de política nacional**.

¿QUÉ CAMBIOS INCORPORA LA DIRECTIVA?

- - Se dan pautas para la articulación territorial de los PP.
- - Incorpora la ficha de indicadores de producción física, pautas para la incorporación de PIP, pautas para la incorporación física y financiera e hitos de revisión.
- Por aproximación, hay una mejora progresiva de los diseños de los PP del ejercicio fiscal 2013.

DEFINICIONES BÁSICAS DE LA DIRECTIVA

- - **PRODUCTO** - Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son las consecuencias de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previsto.
- **RESULTADO** - Es el cambio cuantificable que se busca alcanzar en una población determinada, asimismo un resultado específico es la razón de ser de un PP, expresado en un cambio que se busca conseguir sobre una población objetivo para contribuir al logro de un resultado final. Un PP sólo tiene un resultado específico puede verse reflejado en dos o más PP.

DEFINICIONES BÁSICAS DE LA DIRECTIVA

- - **ACCIONES COMUNES.**- Son los gastos administrativos de carácter exclusivo del PP.
Que además no pueden ser identificados en los productos del PP, ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos.
- **ACTIVIDAD.**- Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos(bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto.
Debe considerarse que la actividad deberá ser relevante, cuantificable y presupuestable.

DEFINICIONES BÁSICAS DE LA DIRECTIVA

- - **INDICADOR.**- Es un enunciado que determina una medida sobre el nivel de logro en el resultado, entrega de productos y/o realización de actividades.
- - **INDICADOR DE PRODUCCIÓN FÍSICA.**- Es la medida sobre cantidades de bienes y servicios previstos, en términos de una unidad de medida establecida.
- - **INDICADOR DE DESEMPEÑO.**- Es la medida sobre el logro de resultados y atributos del producto, en las dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad y/o economía, en términos de una unidad de medida establecida-

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Los Programas Presupuestales son unidades de programación de las acciones del estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Su existencia se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de estado (CEPLAN), pudiendo involucrarse a entidades de diferentes sectores y niveles de gobierno.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CLASIFICADOS X EJE Y ARTICULADOS TERRITORIALMENTE

PROGRAMAS PRESUPUESTALES AMBIENTALES:

- Código PP - 0035 Gestión sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica.
- Código PP-0096 Gestión de la calidad del aire.
- Código PP-0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CLASIFICADOS X EJE Y ARTICULADOS TERRITORIALMENTE

PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE ORDEN INTERNO Y SEGURIDAD

- Código PP-0030 Reducción de los Delitos
y Faltas que afectan a la
Seguridad Ciudadana**
- Código PP-0064 Inserción SocialPositiva
de Población Penal.**

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CLASIFICADOS X EJE Y ARTICULADOS TERRITORIALMENTE

- PROGRAMAS PRESUPUESTALES **PRODUCTIVOS****
- Código PP-0072 Programa Desarrollo Alternativo
Integral y Sostenible-PIRDAIS.**
- Código PP-0042 Aprovechamiento de los Recursos
Hídricos para el Uso Agrario.**
- Código PP-0084 Manejo Eficiente de Recursos
Forestales y Fauna Silvestre.**
- Código PP-0089 Reducción de la Degradación de los
Suelos Agrarios.**
- Código PP-0093 Desarrollo Productivo de la Empresas.**

PROGRAMAS PRESUPUESTALES PRODUCTIVOS

- **Código PP-0095** Fortalecimiento de la pesca artesanal.
- **Código PP-0091** Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria.
- **Código PP-0039** Mejora de la Sanidad Animal.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CLASIFICADOS X EJE Y ARTICULADOS TERRITORIALMENTE

PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE INFRAESTRUCTURA

- Código PP-0046 Acceso y Uso de la Electrificación Rural
- Código PP-0047 Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de telecomunicaciones e Información Asociados.
- Código PP-0061 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre.
- Código PP-0083 Programa Nac. De Saneamiento Rural.

**PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE
INFRAESTRUCTURA**

- **Código PP-0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano.**
- **Código PP-0109 Nuestras Ciudades.**
- **Código PP-0060 Generación el Suelo Urbano.**

**PROGRAMAS PRESUPUESTALES
CLASIFICADOS X EJE Y ARTICULADOS
TERRITORIALMENTE**

PROGRAMAS PRESUPUESTALES SOCIALES

- Código PP-0051 Prevención y Tratamiento del consumo de Drogas.**
- Código PP-0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de EBR.**
- Código PP-0101 Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana.**
- Código PP-0091 Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 años a los Servicios de EBR.**

PROGRAMAS PRESUPUESTALES SOCIALES

- Código PP-0049 Prog. Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres-JUNTOS.
- Código PP-0097 Prog. Nac. De Asistencia Solidaria "Pensión 65".
- Código PP-0103 Fortalecimiento de las Condiciones Laborales.
- Código PP-0102 Inclusión de los jóvenes con Discapacidad en el Mercado de Trabajo.
- Código PP-0016 TBC-VIH/SIDA.
- Código PP-0002 Salud Materno Neonatal.
- Código PP-0001 Programa Articulado Nutricional.
- Código PP-0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis

PROGRAMAS PRESUPUESTALES SOCIALES

- Código PP-0018 Enfermedades no Trasmisibles.
- Código PP-0024 Prevención y Control del Cáncer
- Código PP-0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.

ARTICULACIÓN TERRITORIAL

- SE DEFINE COMO LA INTEGRACIÓN DE DOS O MÁS ENTIDADES DE DISTINTO NIVEL DE GOBIERNO, EN LAS DISTINTAS FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO ASOCIADOS A UN PP.
- LOS PP, COMO UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, REFLEJAN UNA ARTICULACIÓN VERTICAL AL INCLUIR A LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO, SEGÚN SUS **COMPETENCIAS**, COMO RESPONSABLES DIRECTOS DE LA PROVISIÓN DE PRODUCTOS O DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE UN PRODUCTO DE UN PP

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades locales y regionales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, como y a que se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado. El Presupuesto Participativo, cumple:
 - -Transparencia y control ciudadano
 - - Modernización y democratización de la gestión pública
 - - Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país
 - - Construcción de capital social
 - - Participación ciudadana en la planificación y gestión pública



GRACIAS

Prof. Víctor Martell Vallejos.



**b) TALLER N° 2: “DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE
PRIORIZACIÓN”**

ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN"

Siendo las 08:30 a.m. del día Viernes 03 de Mayo del 2013, contando con la presencia de los Señores Regidores, miembros del CCL-P, funcionarios municipales, Equipo Técnico y la participación de agentes participantes acreditados y la sociedad civil interesada en el proceso, se dio por iniciado el II Taller de trabajo "Definición de Criterios de Priorización" el mismo que se realiza en el Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín-AMRESAM.

La Econ. Kelly Celestina Marín Vásquez de Lazo-Gerente (e) de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad, dio por inicio el Taller dando la bienvenida a los participantes motivándolos a que deben de priorizar Resultados que van a beneficiar un mayor porcentaje de la población y que deben de articularse desde los Objetivos Nacionales a los Objetivos Locales; como base, el equipo técnico viene trabajando con los instrumentos de planificación dentro de ellos tenemos el Plan de Desarrollo Concertado que es nuestra guía para ver los Ejes Estratégicos y que ellos saldrán los Resultados de esa manera ir contribuyendo a solucionar los problemas que presenta nuestra provincia. Con estas palabras doy por aperturado el Taller.

Acto seguido el Prof. Víctor Humberto Martell Vallejos- Facilitador del Proceso de Presupuesto Participativo, realiza el Balance del Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de San Martín, explicando los avances del Plan de Desarrollo Concertado, indicando que la Visión de Desarrollo está al 2015 y tenemos que actualizarla al 2021, asimismo señalo que, se cuenta con cuatro Ejes Estratégicos y que vamos a ampliarla a seis Ejes Estratégicos tal como lo señala el CLEPAN, y que actualmente contamos con un avance del 60% y al ampliar los ejes estratégicos a seis lograremos una mayor cobertura.

A continuación el Señor Regidor Manuel Jesús Aquino Pezo en representación del Señor Alcalde Walter Grundel Jiménez procede a Juramentar a los diez (10) Miembros Titulares y los dos (2) Miembros Accesitarios -Representantes de la Sociedad Civil que conforman el Consejo de Coordinación Local Provincial de San Martín 2013-2015, posteriormente la Econ. Kelly Celestina Marín Vásquez de Lazo-Gerente (e) de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad entrega las Resoluciones de Alcaldía que los reconoce como miembros titulares y accesitarios del CCL-P.

El Prof. Victor Martell explica a los agentes participantes la metodología para la Revisión, Actualización y Validación de la Visión de Desarrollo Provincial del Plan de Desarrollo Concertado, donde los facilitadores explicaran a cada grupo los pasos a seguir, indicando que trabajaremos en 06 grupos según los Ejes Estratégicos donde trabajaremos la "Matriz de la Visión". Se concluye el trabajo de los seis grupos exponiendo el trabajo realizado por cada Eje Estratégico y de esta manera poder Actualizar la Visión de Desarrollo Provincial.

Asimismo se continúa con la "Matriz de Identificación de Problemas", con los mismos grupos conformados anteriormente, los facilitadores explican la metodología de la Matriz, a fin de identificar los problemas y alternativas de solución , así como los resultados esperados e indicando que si hubiera alguna propuesta se los considerara durante la ejecución del Taller y será trabajado en forma Concertada, el equipo técnico explicara en sus ejes los conceptos y se hará ejemplos para que quede mucho más claro estos aspectos. Se expuso los trabajos la Matriz a cargo de los 06 grupos, que servirán como insumo para el próximo taller.

Siendo las 1:00 p.m. del día 03 de Mayo del 2013, se dio por finalizado y respetando los acuerdos del Taller "Definición de Criterios de Priorización", como muestra de conformidad suscribimos la presente Acta.

ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre:

..... *Gilberto García Gonzalo*

DNI: *01147132*

Firma: *[Signature]*

Nombre:

..... *Mario del Pizarro Vargas Argildo*

DNI: *05380058*

Firma: *[Signature]*

Nombre:

..... *Doris Paitequi Granitz*

DNI: *01074443*

Firma: *[Signature]*

Nombre:

..... *Lilianna Grande Escudero*

DNI: *01147812*

Firma: *[Signature]*

Nombre:

..... *Mario Ramírez García*

DNI: *01060903*

Firma: *[Signature]*

Nombre:

..... *Sergio Sixto Chil Chong*

DNI: *01134768*

Firma: *[Signature]*

Nombre:

..... *Ausver Saavedra Vela*

DNI: *00901728*

Firma: *[Signature]*

ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre:

AMANDA PERSI ALEGRIA FLORES

DNI: 01117690

Firma: 

Nombre:

PRIOUR, EVA

DNI:

Firma: 

Nombre:

ROBERT ESCUDERO SALDAÑA

DNI: 01133072

Firma: 

Nombre:

MAISÍ OSVALDO MORENO PALO

DNI: 18843190

Firma: 

Nombre:

TILLY GARCIA NAVARRO

DNI: 011196401

Firma: 

Nombre:

CARLOS A. DÍAZ FERNÁNDEZ

DNI: 01117412 00

Firma: 

Nombre:

WERLYNNE TUEETA VIENGA

DNI: 00255834

Firma: 

ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre:

LENTER SABAJA Flores.

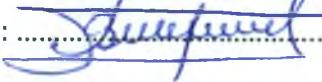
DNI: 01158903

Firma: 

Nombre:

Berardo Torres Torres

DNI: 01087074

Firma: 

Nombre:

JORGE ARMANDO TUFESTIN PINCOA

DNI: 01131853

Firma: 

Nombre:

Wilfredo Covelo Zapatito

DNI: 01157086

Firma: 

Nombre:

Wilfredo Torres Inga

DNI: 01066896

Firma: 

Nombre:

Doris Teoiza Satalaya

DNI: 50184726

Firma: 

Nombre:

Cesar Rincón Ríos

DNI: 01020162

Firma: 

ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre:

Luis Vega Farabi

DNI:

00987860

Firma:



Nombre:

Simey Pego García

DNI:

01067117

Firma:



Nombre:

Angela Lina Camps

DNI:

011234684

Firma:



Nombre:

Gemma Paolini Recaldejuri Acosta

DNI:

02828438

Firma:



Nombre:

Jorge Joel Rucoba Córdoba

DNI:

00917324

Firma:



Nombre:

Alindor Hugo Farina Díaz

DNI:

00974733

Firma:



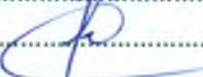
Nombre:

Daniel Flores García

DNI:

01162389

Firma:



ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre:

Gladys María Bernazza Vásquez

DNI: 01119534

Firma: 

Nombre:

Felicia Genoveva Chiquimora Grandes

DNI: 01444079

Firma: 

Nombre:

Teodosio Pareja Macado

DNI: 01073027

Firma: 

Nombre:

Ney Pozo Gascón

DNI: 01062018

Firma: 

Nombre:

Justín Alvarado Angulo

DNI: 01018912

Firma: 

Nombre:

Maria Chiquimora Alvarado

DNI: 01162930

Firma: 

Nombre:

César A. Tonello Ponzelli

DNI: 00751215

Firma: 

ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre:

VICTOR HUGO MORTALVAN CONCHA

DNI: 01066893

Firma: 

Nombre:

JHON TAFUR PUERTO

DNI: 40303681

Firma: 

Nombre:

Leopoldo Leivaifun P

DNI: 01061922

Firma: 

Nombre:

MANUELA PISACAGO GONZALEZ

DNI: 01128231

Firma: 

Nombre:

Lidia Paredes Garcia

DNI: 01116389

Firma: 

Nombre:

JOSÉ HUMBERTO SITIENEZ ZAMMITOS

DNI: 01116060

Firma: 

Nombre:

Julia Paredes ushinahua

DNI: 00933099

Firma: 

ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre:

Saul Flores Parma.

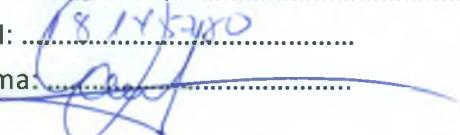
DNI: 01070874.

Firma: 

Nombre:

Jeronim Manuel Lopez Vicuena.

DNI: 18145200

Firma: 

Nombre:

Carlos Alberto Leveau Funes

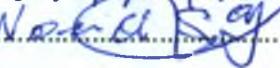
DNI: 01135033

Firma: 

Nombre:

Nomis soldado g rondeg

DNI: 01069749

Firma: 

Nombre:

Rocio del Pilar Phumbe Rauiriz

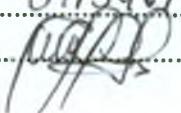
DNI: 01122104

Firma: 

Nombre:

Erkin Sanchez Romero

DNI: 01139677

Firma: 

Nombre:

DINQUER MARIN YOUNG

DNI: 01149189

Firma: 

ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre:

Betti Dolly Yesica Sánchez

DNI: 010288779

Firma: 

Nombre:

Cecilia Leonato Rijo

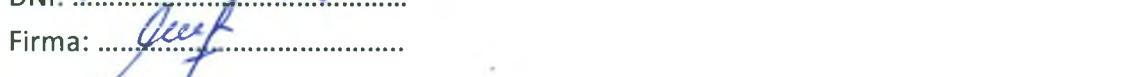
DNI: 46913860

Firma: 

Nombre:

Walter Pineda ch.

DNI: 01065583

Firma: 

Nombre:

AUDIO RUIZ ORBE

DNI: 04447839

Firma: 

Nombre:

Isabel del Pilar Cumpa Tello

DNI: 40260309

Firma: 

Nombre:

Marnith Dieguez Alegría Rios

DNI: 70102460

Firma: 

Nombre:

AGUILAR SHAPIAMA TORRES

DNI: 01162057

Firma: 

ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre:

DNI:

Firma:

ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre:

DNI:

Firma:

ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre: Maria del Carmen Ludeña de Garcia
DNI: 00913839
Firma: Maria del Carmen Ludeña de Garcia

Nombre: Edgar Sotomayor
DNI: 01120322
Firma: Edgar Sotomayor

Nombre: Humair Gonzalez Ramirez
DNI: 01135033
Firma:

Nombre: Jorge Eduardo Lopez Valles
DNI: 10001368
Firma:

Nombre: Guillermo Calisaya Putari
DNI: 01149117
Firma:

Nombre: Alberth Barbadez Viera
DNI: 02088579
Firma:

Nombre: Juan Francisco Davila
DNI: 01069548
Firma:

ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre:

José Domingo Vela Domínguez

DNI:

00918591

Firma:



Nombre:

Nilton Reza

DNI:

01262963

Firma:



Nombre:

Luis Enrique Gonzalo M.

DNI:

01262744

Firma:



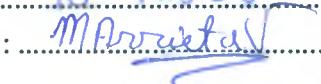
Nombre:

Melissa G. Arieta Vela

DNI:

40092303

Firma:



Nombre:

Kelly Rebeca eMarín Vásquez de Lazo

DNI:

07930980

Firma:



Nombre:

Ernesto Griselda Rhigutalli

DNI:

01214802

Firma:



Nombre:

Carlos Rubio Gómez

DNI:

80237515

Firma:



ACTA DEL II TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN".

Nombre:

.....
Daniel Flores García
81163389

DNI:

Firma:

Nombre:

.....
Luis Alberto Flores Vela
01174206

DNI:

Firma:

Nombre:

.....
DNI:

Firma:



GRUPO N° 01

EJE ESTRÁTÉGICO N° 01: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

COMO VEMOS A NUESTRA PROVINCIA DE SAN MARTIN AL AÑO 2021	¿Qué ES LO QUE CONSIDERAMOS CLAVE PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO FUTURO DE NUESTRA PROVINCIA?
PROVINCIA CON DERECHOS FUNDAMENTALES EN PLENITUD CON UN SISTEMA EFICIENTE Y EFICAZ DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.	<ul style="list-style-type: none">- SISTEMA ADECUADO DE JUSTICIA.- POLÍTICAS PÚBLICAS QUE PROMUEVEN EL EXCESO EN LA SALUD Y EDUCACIÓN.- POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDAD AL DESARROLLO.





GRUPO N° 02

EJE ESTRATÉGICO N° 02: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

COMO VEMOS A NUESTRA PROVINCIA DE SAN MARTIN AL AÑO 2021	¿QUE ES LO QUE CONSIDERAMOS CLAVE PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO FUTURO DE NUESTRA PROVINCIA?
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE SU POBLACIÓN AL ACCESO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DE CALIDAD.	<ul style="list-style-type: none">- CAPACIDAD DE GESTIÓN.- TRANSPARENCIA- FISCALIZACIÓN- SEGURIDAD CIUDADANA- CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.



GRUPO N° 03	
EJE ESTRATÉGICO N° 03: ESTADO Y GOBERNABILIDAD	
COMO VEMOS A NUESTRA PROVINCIA DE SAN MARTIN AL AÑO 2021	¿QUE ES LO QUE CONSIDERAMOS CLAVE PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO FUTURO DE NUESTRA PROVINCIA?
CON AUTORIDADES LIDERES Y POBLACIÓN QUE CONCERTAN EL DESARROLLO Y SEGURIDAD LOCAL, RESPETANDO LOS DERECHOS, COSTUMBRES Y TRADICIONES.	<ul style="list-style-type: none">- FORTALECER ESPACIOS DE DIALOGO.- FORTALECER LOS C.C.L. -P. (CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL) Y COMITÉS DE VIGILANCIA.- AUDIENCIAS PÚBLICAS FRECUENTES.





GRUPO N° 04

EJE ESTRÁTÉGICO N° 04: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

COMO VEMOS A NUESTRA PROVINCIA DE SAN MARTÍN AL AÑO 2021	¿QUE ES LO QUE CONSIDERAMOS CLAVE PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO FUTURO DE NUESTRA PROVINCIA?
ECONOMÍA DIVERSIFICADA CON PRODUCTORES ORGANIZADOS, COMPETITIVOS CON CAPACIDAD DE EXPORTACIÓN, SAN MARTÍN DESTINO TURÍSTICO.	<ul style="list-style-type: none">- FORMAR MESA TÉCNICA CON LOS INVOLUCRADOS EN LA CADENA PRODUCTIVA.- SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS ASÍ COMO CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO, PARQUES INDUSTRIALES Y COMERCIALES.





GRUPO N° 05

EJE ESTRATÉGICO N° 05: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA

COMO VEMOS A NUESTRA PROVINCIA DE SAN MARTIN AL AÑO 2021	¿QUE ES LO QUE CONSIDERAMOS CLAVE PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO FUTURO DE NUESTRA PROVINCIA?
MODERNA Y FUTURISTA, QUE OFRECE INFRAESTRUCTURAS DE PRODUCCIÓN COMPETITIVA QUE GENERA EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO.	<ul style="list-style-type: none">- ADECUADA INFRAESTRUCTURA (VIAL, SANEAMIENTO, ETC.)- CONCERTACIÓN CON TODOS LOS INVOLUCRADOS.





GRUPO N° 06

EJE ESTRATÉGICO N° 06: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

COMO VEMOS A NUESTRA PROVINCIA DE SAN MARTIN AL AÑO 2021	¿QUE ES LO QUE CONSIDERAMOS CLAVE PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO FUTURO DE NUESTRA PROVINCIA?
SIN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, CON MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.	<ul style="list-style-type: none">- EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y ORDENANZAS.- FOMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL.- CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL DE LAS AUTORIDADES Y POBLACIÓN EN GENERAL.- PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES.- GESTIONAR FINANCIAMIENTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.- CONSIDERAR PRESUPUESTOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTALES.



IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO N° 01

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA IDENTIFICADO	¿DÓNDE OCURRE?	¿A QUIÉN AFECTA?	CAUSAS	EFFECTOS	MAGNITUD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESULTADO ESPERADO	PRIORIZACIÓN
Derechos fundamentales y dignidad de las personas	Inadecuada Administración de Justicia.	Provincia San Martín	Población	Corrupción	Desconfianza y desacreditación	70%	Reingeniería del Poder Judicial	Administración de justicia confiable.	
	Deficiente Servicio Hospitalario.	Provincia de San Martín		Infraestructuras e implementación muy antiguos	Atención insatisfecha.	50%	Modernización de los servicios.	Servicio de Hospitalización eficiente.	
	Falta de espacios recreativos saludables.	Provincia de San Martín		Crecimiento urbano no planificado	Población propensa a enfermedades Juventud propensa a vicios sociales.	70%	Creación de espacios recreativos saludables. Promoción de espacios recreativos saludables.	Población saludable.	



IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO N° 02									
EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA IDENTIFICADO	¿DÓNDE OCURRE?	¿A QUIÉN AFECTA?	CAUSAS	EFFECTOS	MAGNITUD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESULTADO ESPERADO	PRIORIZACIÓN
Igualdad de Oportunidades y Acceso a los Servicios	Deficiente Servicios Básicos.	Parte baja de Tarapoto.	Toda la población de la Provincia.	Falta de Capacidad de almacenamiento de agua.	Desabastecimiento	40%	Formulación y/o Ejecución del Proyecto.	Servicios básicos de calidad.	Zonas afectadas.
				Falta de infraestructura de Captación de Agua.					
	Alto Índice de Pobreza en los Distritos de Chazuta, Chipurana, Huimbayoc, Papapiaya, que se encuentran el Quintil 1 del Mapa de Pobreza	Ámbito del Bajo Huallaga	Población de los Distritos de Chazuta, Chipurana, Huimbayoc y Papapiaya	Mal manejo de los Programas del Gobierno	Desnutrición.	15%	Control eficiente de los programas asistenciales.	Calidad de vida - 0 % de pobreza.	Personas afectadas.



IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO N° 03									
EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA IDENTIFICADO	¿DÓNDE OCURRE?	¿A QUIÉN AFECTA?	CAUSAS	EFFECTOS	MAGNITUD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESULTADO ESPERADO	PRIORIZACIÓN
Estado y Gobernabilidad	Escasa rendición de Cuentas por parte de las Autoridades de turno.	Provincia de San Martín.	Población de la Provincia de San Martín.	Falta de interés de la Población. Falta de voluntad de las autoridades.	Conflictos y desgobiernos	75%	Organización	Rendición de cuentas oportunas	Organización de la población
	No hay espacios de diálogos de concertación	Provincia de San Martín.	Población de la Provincia de San Martín.	Omisión de funciones de los Funcionarios Públicos.	Divorcio de la Sociedad Civil con su población	75%	Capacitación	Participación activa e informada a la población	Capacitación e implementación
	Vigilancia inoportuna por parte de la sociedad civil.	Provincia de San Martín.	Población de la Provincia de San Martín.	Falta de información	Desconfianza de la población hacia sus autoridades	90%	Sensibilización de información adecuada y oportuna.	Vigilancia oportuna y activa	



IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO N° 04									
EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA IDENTIFICADO	¿DÓNDE OCURRE?	¿A QUIÉN AFECTA?	CAUSAS	EFFECTOS	MAGNITUD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESULTADO ESPERADO	PRIORIZACIÓN
Economía, Competitividad y Empleo.	Economía incipiente.	Provincia de San Martín	Población Económicamente Activa (PEA)	Bajo nivel de formación.	Pobreza y Extrema pobreza.	38 - 40 %	Conformar mesas técnicas con los involucrados.	Reducir al 20 % la pobreza y extrema pobreza.	
	Bajo nivel de Empleo.								
	Bajos Niveles de Producción Agropecuaria para la Exportación	Provincia de San Martín	Población de la Provincia de San Martín	Inadecuada capacitación para uso de tecnología	Rendimiento escaso de producción por uso de tecnología tradicional	90%	Capacitación para uso de Tecnología	Elevar productividad agropecuaria (exportación)	
	Limitada promoción de los Recursos turísticos	Provincia de San Martín	Población de la Provincia de San Martín	Poca difusión de los Recursos Naturales	Poca afluencia de turistas	70%	Mejorar la infraestructura Turística	Aumentar en un 80% la afluencia de turistas de la Provincia de San Martín.	
				Escasa infraestructura turística	Deficiente fuente de empleo		Promocionar los diferentes lugares turísticos		



IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO N° 05										
EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA IDENTIFICADO	¿DÓNDE OCURRE?	¿A QUIÉN AFECTA?	CAUSAS	EFFECTOS	MAGNITUD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESULTADO ESPERADO	PRIORIZACIÓN	
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	Drenaje Pluvial Deficientes	Parte baja de Tarapoto	Población de Tarapoto	Lluvias	Contaminación en las viviendas y calles	60%	Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial	Bienestar de la población		
	Parqueo Vehicular Limitado	Ciudad de Tarapoto	Población de Tarapoto	Calles reducidas	Congestión vehicular	80%	Normas Municipales			
				Tránsito pesado	Accidentes		Construcción de estacionamientos y pases peatonales.			
	Limitado acceso a los centros de Producción	En gran parte de la Provincia de San Martín	Productores de la Provincia de San Martín	Deterioro de las vías de acceso	Perdidas económicas al productor	50%	Rehabilitación y mejoramiento de las vías de acceso.	Productor competitivo	Bienestar del consumidor y del productor.	
ACCESO A LOS MERCADOS	Limitada infraestructura de Mercados	Ciudad de Tarapoto	Población de Tarapoto	Deficiente infraestructura	Desorden	50%	Construcción de Mercados Modernos	Infraestructuras adecuadas para la comercialización de la producción.		
					Contaminación					
					Malestar de la población					



Municipalidad Provincial de San Martín

Calles en mal estado	Ciudad de Tarapoto	Población de Tarapoto	Lluvias	Contaminación	80%	Asfaltado de Calles	Reducción de Costo y Tiempo			
			Vehículos	Malestar de la población						
Expansión Urbana desordenada por Invasiones	Alrededor o Zona periférica	A la Provincia de San Martín	Migración	Desorden	50%	Ejecución	Ordenamiento Territorial			
				Contaminación		Plan de desarrollo urbano Rural				
				Deforestación						
				Necesidades						
Limitados Servicios Básicos en Zona Rural	Zona Rural	A la Población Rural	Crecimiento desordenado	Contaminación del Medio Ambiente	80%	Ejecución de proyectos de Servicios Básicos	Servicios Básicos			
	Asentamientos Humanos					Formalización de los involucrados	Mejora de la calidad de vida de la población			
Limitada Infraestructura Turística	En la Provincia de San Martín	A Turistas Nacionales e internacionales	Escaza promoción de los Recursos turísticos	Limitado dinamismo Económico	80%	Elaboración y ejecución de proyectos turísticos	Crecimiento económico (Turismo)			



IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO N° 06											
EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA IDENTIFICADO	¿DÓNDE OCURRE?	¿A QUIÉN AFECTA?	CAUSAS	EFEKTOS	MAGNITUD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESULTADO ESPERADO	PRIORIZACIÓN		
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	Deforestación	Provincia de San Martín	Población de la Provincia de San Martín	Trasgresión de Normas	Inundaciones	95%	Reforestación	Recuperar zonas deforestadas			
				Tala Indiscriminada de Arboles	Huaycos		Cumplimiento de normas legales vigentes				
					Cambios climáticos						
	Deficiente Cobertura del servicio de limpieza pública	Provincia de San Martín	Población de la Provincia de San Martín	Deficientes Unidades de Transporte	Población Expuesta a Enfermedades	75%	Mejorar el servicio y sensibilizar a la Población	100% de Atención Cobertura de servicio Optimo Servicio			
	Drenajes Pluviales Deficientes	Provincia de San Martín	Población de la Provincia de San Martín	Crecimiento Urbano Desordenado	Inundaciones	75%	Elaboración de Plan de Proyectos	Bienestar de la Población			
					Deterioro de viviendas y calles		Asignación de Presupuesto				



							Financiamiento		
Contaminación sonora alta	Tarapoto, Morales; La Banda de Shilcayo (Zona Urbana)	Tarapoto, Morales; La Banda de Shilcayo (Zona Urbana)	Excesiva presencia de vehículos en mal estado(Moto-taxis)	Enfermedades de tipo auditivas	70%	Cumplimiento de las ordenanzas municipales	Disminución de las enfermedades auditivas		
						Mayor control a través de operativos			
Informalidad de las pequeñas empresas de extracción de canteras (agregados)	Provincia de San Martín	Población de la Provincia de San Martín	Escaso control de la comercialización de materiales (agregados)	Erosión de fajas marginales e incremento de la turbidez y sólidos suspendidos en los ríos.	80%	Emitir Normas Municipales	Formalidad de las empresas de extracción de canteras		
Inadecuada disposición final de los residuos sólidos municipales en las ciudades de Tarapoto, Morales, La Banda de Shilcayo, Cacatachi, Juan Guerra y Sauce	Distritos de Tarapoto, Morales, la Banda de Shilcayo, Cacatachi, Juan Guerra y Sauce	Población de los Distritos de Tarapoto, Morales, la Banda de Shilcayo, Cacatachi, Juan Guerra y Sauce	Inadecuadas políticas internas de uso eficiente de los recursos y de reducción de residuos sólidos.	Contaminación atmosférica, de suelos y aguas.	90%	Proyecto del Relleno Sanitario	Eficiente gestión integral de residuos sólidos y disposición final de los residuos sólidos de los distritos de Cacatachi, Morales, Tarapoto, Banda de Shilcayo, Juan Guerra y Sauce.		
			Insuficiente presupuesto para inversión en proyectos de manejo de residuos sólidos	Deterioro del paisaje natural (botaderos)					



c) TALLER N° 3: “PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS”

ACTA DEL III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS"

Siendo las 08:30 a.m. del día 17 de Mayo del 2013, contando con la presencia del Gerente Municipal, los regidores, miembros del CCL, funcionarios municipales, Equipo Técnico y la participación de agentes participantes acreditados y la sociedad civil interesada en el proceso, se dio por iniciado el III Taller de trabajo "Priorización de Resultados" el mismo que se realiza en el Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín-AMRESAM.

La Econ. Kelly Celestina Marín Vásquez de Lazo- Gerente (e) de Planeamiento y Presupuesto dio por inicio el Evento dando la bienvenida a los participantes, motivándolos a que deben participar activamente en este taller, porque en el analizaremos las Condiciones de Interés, que son grandes problemas o potencialidades que afectan la vida de la gente y que cuya solución o aprovechamiento pueden cambiar la vida de la población, recordemos que puede ser una situación negativa (problemática) o positiva (potencialidad) que afecta o impacta en un grupo objetivo y de esta manera priorizar resultados que van a beneficiar a un mayor porcentaje de la población y de esta manera ir contribuyendo a solucionar los problemas que presenta nuestra provincia. Con estas palabras doy por aperturado el Taller.

A continuación el Prof. Víctor Humberto Martell Vallejos- Facilitador del Proceso de Presupuesto Participativo, explico a los agentes participantes sobre la metodología del presente Taller, indicando que primero se realizará la Presentación de la Visión de Desarrollo de la Provincia de San Martín al Año 2021 por parte del Equipo Técnico, después de la presentación los agentes participantes validaron la Visión (Ver anexo 1). Acto seguido el Prof. Víctor Martell señala que se procederá a revisar las Matrices de Identificación de Problemas por Eje, del trabajo realizado en el anterior taller. Luego de haber revisado y corregido las matrices, se reúnen los seis grupos por Ejes Estratégicos para trabajar la Matriz de Identificación de Potencialidades, los facilitadores de cada grupo explicaran en sus ejes los conceptos y se hará ejemplos para que quede mucho más claro estos aspectos sobre potencialidades.

Posteriormente los seis grupos presentan sus trabajos en plenaria, y luego se realiza la Identificación de los Resultados Esperados articulando las Matrices de Identificación de Problemas con la Matriz de Identificación de Potencialidades. A este nivel se recomienda fundamentar cada resultado considerando que está directamente relacionado con la solución de la problemática o del aprovechamiento de la potencialidad identificada.

Se concluye el trabajo de los grupos realizando la Priorización de Resultados, mediante votación. Cada participante hace uso de su voto seleccionando el resultado que considera más relevante en cada uno de los ejes (solo puede votar por un resultado en cada eje), recomendando a los agentes participantes que la votación se realice por eje, con la finalidad de evitar duplicidad en los votos. El equipo técnico contabiliza los votos y ordena los resultados de mayor a menor puntaje de votación por eje.

Siendo las 1:00 p.m. del día 17 de Mayo del 2013, se dio por finalizado y respetando los acuerdos del Taller "Priorización e Identificación de Proyectos y Acciones", como muestra de conformidad suscribimos la presente Acta.

ACTA DEL III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS".

Nombre:

Mario Raúl García

DNI:

01260903

Firma:



Nombre:

Moisés Osvaldo Moreno Polo

DNI:

18843190

Firma:



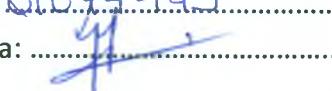
Nombre:

Doris Reatequi Sánchez

DNI:

01074443

Firma:



Nombre:

Robert Escudero Salcedo

DNI:

01133072

Firma:



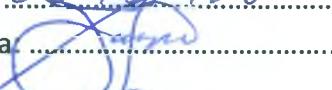
Nombre:

Ausvea Saavedra Vela

DNI:

00991728

Firma:



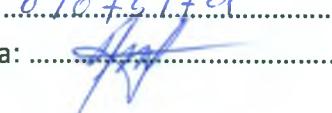
Nombre:

Semira Piñedo Rosario

DNI:

01075179

Firma:



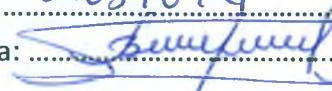
Nombre:

Gerardo Paredes Torres

DNI:

01087074

Firma:



ACTA DEL III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS".

Nombre:

Darwin Maima Reitze

DNI: 01115011

Firma:



Nombre:

Felicita G. Chacuipoma Grandes

DNI: 01144079

Firma:



Nombre:

Latra G. Ríos

DNI: 01140276

Firma:



Nombre:

Erlin Sanchez Romero

DNI: 01139677

Firma:



Nombre:

Leopoldo Amoretti Poirier

DNI: 61061927

Firma:

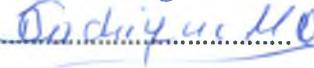


Nombre:

DARVIN CACHIGUA MORAÑATE

DNI: 01148842

Firma:



Nombre:

José HUMBERTO Sánchez Arribalzaga

DNI: 01116010

Firma:



ACTA DEL III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS".

Nombre:

MONICA PERSY ALGRIA FLORES

DNI: 01117690

Firma: 

Nombre:

Mariela Pizango Sanguina

DNI: 01128231

Firma: 

Nombre:

Lidia Paredes Gareca

DNI: 01116389

Firma: 

Nombre:

Mariela del Pilar Vargas Arbiloo

DNI: 05389058

Firma: 

Nombre:

Ludith Vásquez Pinedo

DNI: 01073057

Firma: 

Nombre:

Natalia Alvarado Gómez

DNI: 01069749

Firma: 

Nombre:

Judimila Estrella Gonzales

DNI: 011594179

Firma: 

ACTA DEL III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS".

Nombre: Walter Lautaro Dijo

DNI: 96913860

Firma: 

Nombre: Walter Pinedo Chujutalli

DNI: 01065583

Firma: 

Nombre: Wilian Sánchez Galán

DNI: 01069796

Firma: 

Nombre: Saúl Flores Paima

DNI: 01070874

Firma: 

Nombre: Carlos Nestor Leiva Flores

DNI: 01135033

Firma: 

Nombre: Celina Flores Paredes

DNI: 01061525

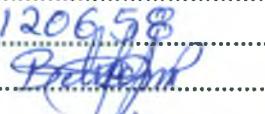
Firma: 

Nombre: José E. Pérez Arevalo

DNI: 01075076

Firma: 

ACTA DEL III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS".

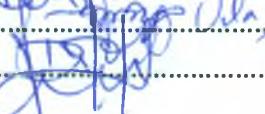
Nombre: Belmira Flores Pinedo
DNI: 01120658
Firma: 

Nombre: Dinover Marin Young
DNI: 01149189
Firma: 

Nombre: Maria del Carmen Ludeña de Garcia
DNI: 00973834
Firma: 

Nombre: TITO PAIMA APACHICHUAN
DNI: 01101209
Firma: 

Nombre: Aldo Ruiz Ochoa
DNI: 01147939
Firma: 

Nombre: Jose Domingo Ula Sandoval
DNI: 00918571
Firma: 

Nombre: Marieth Diagye Alegria Rios
DNI: 70103460
Firma: 

ACTA DEL III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS".

Nombre:

.....
LISTEE SABOYA FLORES

DNI: 01158703

Firma: SLF

Nombre:

.....
Lilly García Navarro

DNI: 01066901

Firma: Lilly

Nombre:

.....
VICTOR MANUEL López VILLACORTA.

DNI: 18145780

Firma: López

Nombre:

.....
Doris Tsuiza Satalaya

DNI: 40181736

Firma: Doris

Nombre:

.....
Simey Pazo García

DNI: 01062117

Firma: Simey

Nombre:

.....
Faustino Moscari Díaz

DNI: 01068817

Firma: Faustino

Nombre:

.....
Héctor José Rueda Córdoba

DNI: 00917324

Firma: Héctor

ACTA DEL III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS".

Nombre:

ANGELA LUNA CAMPOS

DNI: 011234604

Firma: 

Nombre:

GUILLERMO CALISAYA CATARI

DNI: 01149117

Firma: 

Nombre:

WILFREDO CASEROS ZAUNLEFO

DNI: 01159586

Firma: 

Nombre:

TEODORO GARCIA MAUZO

DNI: 010233821

Firma: 

Nombre:

REGINA COLEDO RODRIGO

DNI: 01089194

Firma: 

Nombre:

NERI PEZO GARCIA

DNI: 01062018

Firma: 

Nombre: AGUILAR SHAPIAMA TORRES

DNI: 01162057

Firma: 

ACTA DEL III TALLER: "PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS".

Nombre:

Isabel del Pilar Cumplas Tello

DNI:

40350382

Firma:



Nombre:

Virginia Humbero Montiel Vallejos

DNI:

18089014

Firma:



Nombre:

Werlyna Tuesta Viera

DNI:

05356834

Firma:



Nombre:

Alondra Huquifoma Diaz

DNI:

00954733

Firma:



Nombre:

.....

DNI:

.....

Firma:

.....

Nombre:

.....

DNI:

.....

Firma:

.....

Nombre:

.....

DNI:

.....

Firma:

.....

VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN AL AÑO 2021

SAN MARTÍN, PROVINCIA QUE RESPETA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN PLENITUD, CON UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EFICIENTE Y EFICAZ, DONDE PRACTICAN VALORES Y EXISTE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS Y ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DE CALIDAD.

CON AUTORIDADES LIDERES Y POBLACIÓN COMPROMETIDA, QUE CONCERTAN EL DESARROLLO Y SEGURIDAD LOCAL, RESPETANDO SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES, CON ECONOMÍA DIVERSIFICADA CON PRODUCTORES ORGANIZADOS, COMPETITIVOS CON CAPACIDAD DE EXPORTACIÓN.

PROVINCIA TURÍSTICA, MODERNA Y FUTURISTA, QUE GENERA EL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO, SIN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, CON MANEJO SOSTENIBLE DE SUS RECURSOS NATURALES Y SU BIODIVERSIDAD.



GRUPO N° 01

IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES				
EJE DE DESARROLLO	IDENTIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	¿CÓMO SE PUEDE UTILIZAR?	PRIORIZACIÓN
DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS				
		ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONFIABLE		
	UNIVERSIDADES NACIONALES Y PRIVADAS	TANGIBLE	FORMACIÓN DE PROFESIONALES	
	EXISTENCIA DE PROFESIONALES	TANGIBLE	MEDIANTE SUS SERVICIOS	
	COLEGIO DE ABOGADOS	TANGIBLE	MEDIANTE SUS SERVICIOS	
	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	TANGIBLE	MEDIANTE SU INTERVENCIÓN	
	ONG	TANGIBLE	MEDIANTE SU PARTICIPACIÓN	
	OCMA	TANGIBLE	OBSERVA E INTERVIENE	
	SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN EFICIENTE			
	UNSM	TANGIBLE	FORMACIÓN DE PROFESIONALES	
	EXISTENCIA DE PROFESIONALES	TANGIBLE	MEDIANTE SUS SERVICIOS	
	INFRAESTRUCTURA PROPIA	TANGIBLE	MEDIANTE EL USO ADECUADO	
	COLEGIOS PROFESIONALES; MÉDICOS; OBSTETRAS; PSICÓLOGOS, ETC.	TANGIBLE	MEDIANTE SUS SERVICIOS	
	PRESUPUESTO FISCAL	TANGIBLE	MEDIANTE ADMINISTRACIÓN ADECUADA	
	BANCO DE SANGRE	TANGIBLE	MEDIANTE EL USO ADECUADO	
	ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS	TANGIBLE	PARTICIPACIÓN VISIBLE	
	BENEFICENCIA PÚBLICA	TANGIBLE	SERVICIO QUE BRINDA	
	POBLACIÓN SALUDABLE			
	VOLUNTAD POLÍTICA	INTANGIBLE	MEDIANTE LA DECISIÓN DE NUESTRAS AUTORIDADES	
	ESPACIOS RECREATIVOS EXISTENTES	TANGIBLE	MEDIANTE EL USO ADECUADO	
	CLUBES DEPORTIVOS	TANGIBLE	MEDIANTE SU PARTICIPACIÓN	
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TANGIBLE	MEDIANTE SU PARTICIPACIÓN	
	ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASES	TANGIBLE	MEDIANTE SU PARTICIPACIÓN	



GRUPO N° 02

IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES				
EJE DE DESARROLLO	IDENTIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	¿COMO SE PUEDE UTILIZAR?	PRIORIZACIÓN
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	EXISTENCIA DE RECURSOS HÍDRICOS.	TANGIBLE	CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN	
	RECURSOS HUMANOS CON EXPERIENCIA EN MANEJO DEL SERVICIO	TANGIBLE	EN ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO	
	POBLACIÓN COMPROMETIDOS Y PRO-POSITIVOS	INTANGIBLE	USO ADECUADO DEL SERVICIO	
	TIERRAS PRODUCTIVAS	TANGIBLE	INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN PLANIFICADOS	
	POSICIONAMIENTO DE NUESTROS PRODUCTOS EN EL MERCADO	TANGIBLE	MOTIVANDO LA PRODUCCIÓN	



GRUPO N° 03

IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES				
EJE DE DESARROLLO	IDENTIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	¿COMO SE PUEDE UTILIZAR?	PRIORIZACIÓN
ESTADO Y GOBERNABILIDAD	AUTORIDADES COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN	INTANGIBLE	GESTIÓN EFICIENTE Y TRANSPORTE	
	EXISTENCIA DE APERTURA DE ESPACIOS DE CONCERTACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN	TANGIBLE	PARA UNA MAYOR CONCERTACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES Y POBLACIÓN	
	EXISTEN ONG'S INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE BRINDAN CAPACITACIÓN P.P., R.C Y SEGURIDAD CIVIL.	TANGIBLE	PARA CAPACITACIONES	



GRUPO N° 04

IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES				
EJE DE DESARROLLO	IDENTIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	¿COMO SE PUEDE UTILIZAR?	PRIORIZACIÓN
ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA PRODUCTOS DE ORIGEN AMAZÓNICO.	INTANGIBLE	BUSCAR NICHOS ECONÓMICOS.	
	CONTAMOS CON RECURSOS TURÍSTICOS	TANGIBLE	ELABORAR PROYECTOS	
	CONTAMOS CON PROFESIONALES COMPETITIVOS	INTANGIBLE	FOMENTAR LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS	



GRUPO N° 05

IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES				
EJE DE DESARROLLO	IDENTIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	¿COMO SE PUEDE UTILIZAR?	PRIORIZACIÓN
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	INVERSIÓN PRIVADA	TANGIBLE	GENERANDO EMPLEO (MANO DE OBRA, ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ALQUILER DE EQUIPOS)	
	POOL DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN Y DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SAN MARTÍN	TANGIBLE	EN LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL VECINAL DE LA PROVINCIA.	
	PLANTA DE ASFALTO	TANGIBLE	DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ASFALTADO DE LAS CALLES DE LA LOCALIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL.	
	CANTERA DE AGREGADOS	TANGIBLE	DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA VIAL	
	RECURSOS HUMANOS POBLACIÓN ORGANIZADA	INTANGIBLE	EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	
	DISPONIBILIDAD DE TERRENO PARA MERCADO	TANGIBLE	CUANDO SE EJECUTE LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO CENTRAL	
	RECURSOS HÍDRICOS, RÍOS: MAYO Y HUALLAGA	TANGIBLE	EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO, AGUA POTABLE, CENTRALES HIDROELÉCTRICAS Y APROVECHAMIENTO DE AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	
	PLAN DE DESARROLLO URBANO	TANGIBLE	PROMOViendo Y ORIENTANDO EL DESARROLLO URBANO DE CADA ASENTAMIENTO POBLACIONAL EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.	
	DISPONIBILIDAD DE INSUMOS EN EL MERCADO LOCAL	TANGIBLE	DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS DIVERSAS OBRAS QUE SE TIENE PROGRAMADO EJECUTAR SEGÚN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA M.P.S. M.	
	RECURSOS TURÍSTICOS	TANGIBLE	CUANDO SE IMPLEMENTEN PRESUPUESTALMENTE FONDOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA EL APROVECHAMIENTO DE ESTE RECURSO.	





GRUPO N° 06

IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES				
EJE DE DESARROLLO	IDENTIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	¿COMO SE PUEDE UTILIZAR?	PRIORIZACIÓN
EJE DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	EXISTENCIA DE UN TERRENO PARA DISPOSICIÓN DE RECURSOS NATURALES	TANGIBLE	A TRAVÉS DE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	
	PERSONAL CAPACITADO PARA GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	TANGIBLE	A TRAVÉS DE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	
	TIERRAS APTAS PARA REFORESTACIÓN	TANGIBLE	A TRAVÉS DE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	
	EXISTENCIA DE CANTERAS PARA EXTRAER MATERIAL AGREGADO	TANGIBLE	A TRAVÉS DE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	
	EXISTENCIA DE PARQUE AUTOMOTOR CRECIENTE	TANGIBLE	PROPICIANDO NORMAS	

Nº	RESULTADO IDENTIFICADO	PRIORIZACION	
1	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONFIABLE	19	SECTORIAL
2	SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN EFICIENTE	12	SECTORIAL
3	POBLACIÓN SALUDABLE CON ESPACIOS DE RECREACIÓN	5	
4	SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD	26	
5	0% POBREZA CALIDAD DE VIDA	10	RESULTADO
6	PARTICIPACIÓN ACTIVA E INFORMADA DE LA POBLACIÓN	19	ACTIVIDAD
7	VIGILANCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS OPORTUNA Y ACTIVA	16	ACTIVIDAD
8	REDUCIR AL 20% LA POBREZA Y EXTREMA POBREZA	8	
9	AUMENTAR EN UN 80% LA PRESENCIA TURÍSTICA	10	NO CUENTA CON PROYECTO VIABLE
10	ELEVAR PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA (EXPORTACIÓN)	17	NO CUENTA CON PROYECTO VIABLE
11	ADECUADO SISTEMA DE DRENAJE	13	
12	TRANSITABILIDAD ORDENADA-ORDENAMIENTO URBANO	1	
13	PRODUCTORES COMPETITIVOS	4	NO CUENTA CON PROYECTO VIABLE

14	INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION	4	
15	REDUCCION DE COSTO Y TIEMPO POR CALLES ASFALTADAS.	11	
16	ORDENAMIENTO TERRITORIAL-ORDENAMIENTO URBANO	16	
17	MEJORA DE SERVICIOS BASICOS	3	
18	CRECIMIENTO ECONOMICOS (TURISMO)	18	NO CUENTA CON PROYECTO VIABLE
19	RECUPERACION DE ZONAS DEFORESTADAS	10	NO CUENTA CON PROYECTO VIABLE
20	EFICIENTE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS DISTRITOS DE CACATACHI, MORALES, TARAPOTO, BANDA DE SHILCAYO, JUAN GUERRA Y SAUCE.	13	
21	BIENESTAR DE LA POBLACION CON DRENAGE PLUVIAL	8	
22	REDUCIR LAS ENFERMEDADES AUDITIVAS	5	ACTIVIDAD

RESULTADOS PRIORIZADOS SELECCIONADOS

Nº	RESULTADO IDENTIFICADO
R4	ORDENAMIENTO URBANO(ESPACIOS DE RECREACIÓN PÚBLICA)
R2	SANEAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD (SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL , AGUA, DESAGUE Y LIMPIEZA PÚBLICA)
R3	INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION
R1	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE
R5	EFICIENTE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS DISTRITOS DE CACATACHI, MORALES, TARAPOTO, BANDA DE SHILCAYO, JUAN GUERRA Y SAUCE.



d) TALLER N° 4: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES"

**ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR
RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN PARA EL AÑO
FISCAL 2014**

Siendo las. 9: 00 a.m. del día 24 de Mayo del 2013, en las instalaciones del Auditorio de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín-AMRESAM los abajo firmantes, Agentes Participantes del Proceso de Presupuesto Participativo llevado a cabo en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, Región San Martín entre los días de 17/04/2013 y 24/05/2013, acordamos aprobar el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo, el cual consta de 09folios y contiene los resultados y acuerdos adoptados en el Taller de Resultados y Proyectos:

Los proyectos priorizados en función del Techo Presupuestal para el Año Fiscal 2014 son las siguientes:

EJE DE DESARROLLO	RESULTADO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL-CÓDIGO	ÁMBITO DE DESARROLLO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (86002) "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR SUCHICHE DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (187643) "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (213567) "MEJORAMIENTO DEL JR. HUÁSCAR CUADRA 02, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD	CÓDIGO SNIP (261154) "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SANTA EUFRACIA CUADRADAS 02 Y 03 DEL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0082	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (191550) "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR PARTIDO ALTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (193168) "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LA HOYADA DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (192738) "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR COMERCIO DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (160032) "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. SAN PEDRO CUADRA 04, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD	CÓDIGO SNIP (245112) "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SOFÍA DELGADO CUADRAS 04 Y 05 DEL SECTOR LA HOYADA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0082	DISTRITO DE TARAPOTO

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (173023) "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. 9 DE ABRIL CDRAS. DEL 01 AL 04, EN EL SECTOR 9 DE ABRIL, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (256228) "MEJORAMIENTO DEL JR. MANUEL ARÉVALO ORBE CUADRA 06, EN EL SECTOR PUNTA DEL ESTE, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (212868) "MEJORAMIENTO DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI CUADRAS 01, 02 Y 03, EN LA URBANIZACIÓN NUEVE DE ABRIL, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (218639) "MEJORAMIENTO DEL JR. HUÁSCAR CUADRA 03, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (197050) "MEJORAMIENTO DEL JR. LIBERTAD CUADRA 02 EN EL SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (234336) "MEJORAMIENTO DEL JR. FEDERICO SÁNCHEZ CUADRA 07, EN EL SECTOR PUNTA DEL ESTE, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (160378) "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. UCAYALI CUADRAS 01, 02 Y 03, EN EL BARRIO HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (256227) "MEJORAMIENTO DEL JR. LOS PRÓCERES CUADRA 02 Y DEL PSJE. LA PAZ, EN EL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO

Asimismo, cabe indicar que, por unanimidad los agentes participantes acordaron que estos proyectos que están en el cuadro anterior, sean priorizados y que sea el Equipo Técnico quiendetermine los criterios técnicos para la asignación presupuestal para cada uno de los proyectos priorizados para el año fiscal 2014;

Adicionalmente, los proyectos priorizados que no cuentan con presupuesto asignado, deben ser tomados en cuenta para su gestión, y estos son:

EJE DE DESARROLLO	RESULTADO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL-CÓDIGO	ÁMBITO DE DESARROLLO
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD	CÓDIGO SNIP (260079) "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE TARAPOTO, MORALES Y LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0082	PROVINCIAL
DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LA PERSONAS	ORDENAMIENTO URBANO(ESPACIOS DE RECREACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO SNIP (108614) "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA CONCHA ACÚSTICA Y DEL CAMPO DEPORTIVO CHACARITA VERSALLES, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0090	DISTRITAL

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	EFICIENTE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS DISTRITOS DE CACATACHI, MORALES, TARAPOTO, BANDA DE SHILCAYO, JUAN GUERRA Y SAUCE.	CÓDIGO SNIP (106247) "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE TARAPOTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LAS CIUDADES DE MORALES, LA BANDA DE SHILCAYO, CACATACHI, JUAN GUERRA Y SAUCE, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0036	PROVINCIAL
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	CÓDIGO SNIP (106022) "CONSTRUCCION DEL MERCADO CENTRAL DE LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	APNOP	DISTRITAL

Cabe indicar que el Proyecto de Ámbito Provincial "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE TARAPOTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LAS CIUDADES DE MORALES, LA BANDA DE SHILCAYO, CACATACHI, JUAN GUERRA Y SAUCE, PROVINCIA DE SAN

MARTIN - SAN MARTIN", será ejecutada en su totalidad por el Ministerio del Ambiente.

Finalmente los miembros elegidos para conformar el Comité de Vigilancia y Control del Proceso de Presupuesto Participativo Año Fiscal 2014 son los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA
ROSA BALBINA FALCÓN RÍOS	01109284	COMITÉ DE CALLE JR. ARICA 2º CUADRA-BARRIO HUAYCO
JOSÉ DOMINGO VELA SANDOVAL	00918591	COMITÉ CENTRAL 3,4 Y 5 JR. SOFÍA DELGADO
GILBERTO GARCÍA GONZÁLEZ	01147132	COMITÉ DE DESARROLLO DE LA SÉPTIMA CUADRA DEL JIRÓN FEDERICO SÁNCHEZ
DARVIN MARINA REÁTEGUI	01115011	COMITÉ VECINAL DE DESARROLLO DE LA SEGUNDA CUADRA DEL JR. 9 DE ABRIL
MOISÉS OSWALDO MORENO POLO	18843190	COMITÉ DE DESARROLLO VECINAL DEL JIRÓN LOS PRÓCERES 2 CUADRA Y PASAJE LA PAZ

En tal sentido, los suscritos, nos comprometemos a respaldar, los proyectos que han sido identificados y priorizados a través de este proceso los cuales han sido analizados y evaluados por el Equipo Técnico de la Municipalidad.

Asimismo, nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de los proyectos priorizados a fin de mejorar de manera sustentada el bienestar de nuestra población.

Consejo de Coordinación Local Provincial (CCL-P)

Presidente:

Nombre:.....

DNI:.....

Cargo:.....

Institución a la que Representa.....

Firma:.....

Miembros:

Nombre: JORGE EDUARDO LOPEZ VALLES

DNI: 10001368

Cargo: TITULAR, CCL - P.

Institución a la que Representa COLEGIO DE ECONOMISTAS REGION SON MARTIN.

Firma: Jorge Lopez Valles

Nombre: GUILLERMO CALISAYA CATARI

DNI: 01149117

Cargo: TITULAR CCL - P

Institución a la que Representa AAVV. SIMONIANTE MIGUEL GROU

Firma: _____

Nombre: Adriana Perez Alegria Flores

DNI: 01117690

Cargo: Titular - CCL - P

Institución a la que Representa Organización distrital del 9500 de Lima S.II.

Firma: Adriana Perez Alegria Flores

Nombre: Rocío Humbre Ruíz

DNI: 01122104

Cargo: Titular ccip

Institución a la que Representa: CH Las Paredes de la Hoyada

Firma: Rocío Humbre Ruíz

Nombre: Lidia Paredes García

DNI: 01116389

Cargo: Titular ccip

Institución a la que Representa: CH 10 de Agosto

Firma: Lidia García

Nombre: Cesar Acuña Torrey Parímen

DNI: 00951215

Cargo: Hijo/a de CC C

Institución a la que Representa: comiso In-Culor edo. 1025

Firma: Lil

Nombre: Marieth Díaz Ayre Alegre Ríos

DNI: 70103460

Cargo: Técnico Administrativo

Institución a la que Representa: Municipalidad Provincial de San Martín O.P.C.

Firma: Marieth Díaz Ayre

Nombre: Javier Sinti Flores

DNI: 01118553

Cargo: GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y PLAN. URBANO

Institución a la que Representa MPSM

Firma: 

Nombre: Wendy Tuesta Viana

DNI: 05356834

Cargo: Encargado oficinas de presupuesto y Rec.

Institución a la que Representa MPSM

Firma: 

Nombre: Kelly E. Marín Vásquez

DNI: 07970980

Cargo: 

Institución a la que Representa

Firma:

Nombre:

DNI:

Cargo:

Institución a la que Representa

Firma:

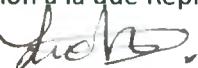
Otros Agentes Participantes:

Nombre: Libania chuanamoje Fatazo

DNI: 01112160

Cargo: pobladora

Institución a la que Representa: Miembro del Comité

Firma: 

Nombre: Medalí Ramírez Ramírez

DNI: 011153011

Cargo: PRESIDENTE

Institución a la que Representa: COMITÉ DE PESQUERÍA

Firma: 

Nombre: Luis Vega Fasabi

DNI: 00989860

Cargo: Suplente

Institución a la que Representa: Comité del Dr. Jr. Bolognesi cdros 1, 2, 3, 9 de el brial

Firma: 

Nombre:

DNI:

Cargo:

Institución a la que Representa:

Firma:

Nombre: Sergio Pineda Poniag

DNI: 01075170

Cargo: Suplente - voces

Institución a la que Representa comit. Manuel A. Orbe Ca.

Firma: 

Nombre: Sergio Paredes Torres

DNI: 01087074

Cargo: Presidente - Relaciones

Institución a la que Representa Comité de Desarrollo Jr. Manuel A. Orbe 6ta Col.

Firma: 

Nombre: LISTER SABOGA FLORES

DNI: 01158703

Cargo: PRESIDENTE STA. EFRAZIA #3

Institución a la que Representa SANTA EFRAZIA #3

Firma: 

Nombre: Eugenio Salvojo Castillo

DNI: 01070177

Cargo: Presidente

Institución a la que Representa Comité cuadra 2 de D. Obispo

Firma: 

Nombre: Ney Pérez García

DNI: 01062018

Cargo: Secretario

Institución a la que Representa Comité de Gestión y Desarrollo Jr Simón Roca
Firma: Ney Pérez

Nombre: Carina Ramírez Torre

DNI: 01073039

Cargo: VOCAL

Institución a la que Representa Comité de los cuadros 2-3-4 y 5

Firma: Carina Ramírez

Nombre: Wilfredo Torres Ingu

DNI: 01066896

Cargo: Suplente

Institución a la que Representa Jr. Fco. Bolognesi y de Alvear

Firma: Wilfredo Torres

Nombre: Antonio Álvarez Patow

DNI: 01069459

Cargo: Maestro

Institución a la que Representa Jr. Fco. Bolognesi y de Alvear

Firma: Antonio Álvarez

Otros Agentes Participantes:

Nombre: Régulo Salcedo Barboza

DNI: 01022194

Cargo: Suplente

Institución a la que Representa Comité 2da c. 9 de abril

Firma: R. Salcedo

Nombre: Gilberto García González

DNI: 01147132

Cargo: Suplente

Institución a la que Representa Fma Cundin P. sorochez

Firma: G. García

Nombre: Ludmila Estrella González

DNI: 041153473

Cargo: Titular

Institución a la que Representa Comité del Desarrollo Fco. P. Federico Sanchez

Firma: L. Estrella

Nombre: Leopoldo Suárez Pérez

DNI: 01061922

Cargo: Presidente

Institución a la que Representa Comité 9 de abril.

Firma: Fco. P. Suárez = Bolognesi

Nombre: Tomas Flores Flores

DNI: 01069938

Cargo: Presidente sta de Bolognesi

Institución a la que Representa: sta cuadra Bolognesi

Firma: Tomás B

Nombre: Alexio Román y Román

DNI: 01060291

Cargo: Presidente

Institución a la que Representa: comité de desarrollo

Firma: Alexio R

Nombre: Rosa Balbina Falcón Ruiz

DNI: 01109284

Cargo: Presidenta

Institución a la que Representa: la Asociación

Firma: Rosa B

Nombre:

DNI:

Cargo:

Institución a la que Representa:

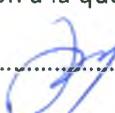
Firma:

Nombre: Moisés Osvaldo Moreno Polo

DNI: 18843190

Cargo: Titular

Institución a la que Representa: Heynamonte "Los puentes c2
y pasaje la paz"

Firma: 

Nombre: Lilly García Navarro

DNI: 011026401

Cargo: suplente (tesorera)

Institución a la que Representa: "Heynamonte Los puentes c2
y pasaje la paz"

Firma: 

Nombre: Heywan González Ramírez

DNI: 01070896

Cargo: Presidente

Institución a la que Representa: CONTE Jr Huascan CUNDRA 3 - Tpto

Firma: 

Nombre: Mario Ramírez García

DNI: 01060903

Cargo: suplente - (subdirector)

Institución a la que Representa: I.E. José Antonio Ramírez Arevalo

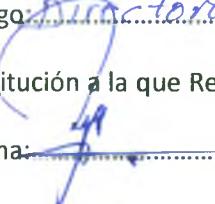
Firma: 

Nombre: Denis Peñafiel Gómez

DNI: 01074143

Cargo: Directora Titular

Institución a la que Representa: I.E. J.A. P.A.

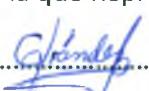
Firma: 

Nombre: Liliana Grández Escudero

DNI: 01142812

Cargo: Consultora Externa Proyectos Productivos.

Institución a la que Representa: Municipalidad Distrital San Antonio Huembaya

Firma: 

Nombre: Doris Isurza Satalayca

DNI: 40181726

Cargo: Suplente (Secretaria)

Institución a la que Representa: Comité Gestión D.Sr. Libero Atuncupes

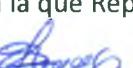
Firma: 

Nombre: Simy Piza Gómez

DNI: 01062117

Cargo: Suplente (Tesorera)

Institución a la que Representa: Comité Gestión Ds. En. Libertad. (02) Atuncupas

Firma: 

Nombre: José Domingo Vela Standard

DNI: 00918591

Cargo: Presidente Comité Patr. escuela 3-4-5 Jr. Sofía Delgado

Institución a la que Representa 3-4-5- Comité Jr. Sofía Delgado

Firma: 

Nombre: Ricardo Vargas Trujillo

DNI: 01068061

Cargo: Miembro del Comité

Institución a la que Representa C4do. Jr San Pedro

Firma: 

Nombre: Fermín Mejía Rebolledo

DNI: 01146297

Cargo: Presidente

Institución a la que Representa Comité Desarrollo cuadra 2. sra. Eufrosina

Firma: 

Nombre: DINQUER MARIN YOUNG

DNI: 01149189

Cargo: RESPONSABLE UNID. FORMULADORA GIPU - MPSM

Institución a la que Representa MUNIC. PROV. SAN MARTIN

Firma: 

Otros Agentes Participantes:

Nombre: Maria del Carmen Ludeña de G.

DNI: 02913839

Cargo: Titular

Institución a la que Representa: Comité Victor Manuel Arevalo Delegado

Firma: -----

Nombre: José E. Perce Arevalo

DNI: 01025074

Cargo: Vice Presidente comité Sofía Dolgado 345

Institución a la que Representa: -----

Firma: -----

Nombre: W. Don Luís Gómez Payo

DNI: 76913860

Cargo: Titular

Institución a la que Representa: Centro de desarrollo 35 aniversario Fr. a de Obregón

Firma: -----

Nombre: Martha Luz Romasio Diég

DNI: 01173059

Cargo: Vice presidenta

Institución a la que Representa: San Pedro cuarto 4

Firma: -----

Otros Agentes Participantes:

Nombre: Wilfan Sánchez Falcón

DNI: 01069706

Cargo: Presidente Comité Central

Institución a la que Representa: Comité Central Juzg. qd. Abrit. Pto

Firma: 

Nombre: Martínez Cervia Linares

DNI: 01034491

Cargo: mi casa

Institución a la que Representa:

Firma: 

Nombre: Celomith Chacot Ramírez

DNI: 01109873

Cargo: Vecino

Institución a la que Representa:

Firma: 

Nombre: Carlos ALBERTO LEVAN FLORES

DNI: 01135033

Cargo: PRESIDENTE

Institución a la que Representa: Com. n. 131000044. Pto. San tan.

Firma: 

Otros Agentes Participantes:

Nombre: Darwiy Marina Soñogui

DNI: 01.11.50.11

Cargo: Agente Titular

Institución a la que Representa: 18- 9 de Abril COMITE DE DES.

Firma: 

Nombre: AGUILUZ SHAPIAMA TORRES

DNI: 01162057

Cargo: PRESIDENTE

Institución a la que Representa: CVL "VIRGEN DEL CARMEN"

Firma: 

Nombre: MARIBEL JUDY AREVALO PEREZ

DNI: 010.67.67.5

Cargo: SECRETARIA

Institución a la que Representa: IP. JUAN JUAN TECOR

Firma: 

Nombre: Alberto Vargas Zibachihu

DNI: 01069248

Cargo: TESORERIA

Institución a la que Representa: Com. T. Espana C.D.R.A. 02

Firma: 

Otros Agentes Participantes:

Nombre: Edgar Soto Maceado

DNI: 01123222

Cargo: Suplente

Institución a la que Representa Comité Víctor Manuel Arevalo Cudra 04

Firma: E Soto

Nombre: TITO PAIMA UPACHA HUAN

DNI: 011012 04

Cargo: PRES. DEL COMITE- 1-2 -4-3 Jr:
UCAYALI B. HUAPAYCO -

Institución a la que Representa

Firma: Tito Paima

Nombre: Llongi Iol Bunker Cordera

DNI: 00917324

Cargo: Presidente

Institución a la que Representa Comité Desarrollo Jr. Libertad C 2 - Atapampa

Firma: Zlongi Iol

Nombre: Saul Flores Paima

DNI: 01070874

Cargo: AGENTE PARTICIPANTE. 9 de Abril

Institución a la que Representa Comité 1^{ro} Cdra. Jr. 9 de Abril

Firma: Saul Flores Paima

Otros Agentes Participantes:

Nombre: Margarita Flores Pezo

DNI: 0104921

Cargo: Presidenta

Institución a la que Representa: 4ta Cuadra Manuel Amílcar Orbe

Firma: 

Nombre: Nanci Soldado Grández

DNI: 01069749

Cargo: Titular

Institución a la que Representa: Comité Jr. 9 de Abril 4ta Cdr.

Firma: 

Nombre: Delina Flores Paredes

DNI: 01061575

Cargo: Suplente

Institución a la que Representa: Comité Jr. 9 de Abril 3a cuadra

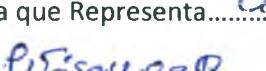
Firma: 

Nombre: Lucith Vásquez Pinedo

DNI: 01073057

Cargo: Suplente

Institución a la que Representa: Comité Jr. 2da C. 9 de Abril

Firma: 

Nombre: eduardo Daerecto Vela

DNI: 00901728

Cargo: Presidente del Comité

Institución a la que Representa: Comité de D. Tr. So. Rosales C.2 y N. de Pueblo C-6.

Firma: 

Nombre: JORGE ARMANDO TUCSTA PINEDO

DNI: 01131953

Cargo: DIRECTOR ECONOMIA

Institución a la que Representa: COLEGIO CONTADORES S.M.

Firma: 

Nombre: Manuela Pinango Amegoma

DNI: 01128231

Cargo: Coordinadora de Zona Mates

Institución a la que Representa: Seguridad Ciudadana de Juntas Vecinales

Firma: 

Nombre: Toni Humberto Jimenez Armijos

DNI: 01116010

Cargo: Coordinador del Precio del Esparusto

Institución a la que Representa: Seguridad Ciudadana

Firma: 



III. LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS



**a) LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS DETALLANDO EL
MONTO ASIGNADO A CADA PROYECTO**

**ACTA DE: "ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS PRIORIZADOS DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA MPSM PARA EL AÑO FISCAL
2014"**

Siendo las 09:30 a.m. del día 10 de Junio del 2013, contando con la presencia del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo del Presupuesto Participativo por Resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín para el año fiscal 2014, Sr. Cesar Augusto Reátegui Pacheco Gerente de Desarrollo Económico, Gestión Ambiental y Turismo, Ing. Aldo Ruiz Orbe representante del Instituto Vial Provincial de San Martín, , Sra. Isabel del Pilar Cumpa Tello Jefa de la Oficina de Planeamiento y Estadística, Econ. Kelly Celestina Vásquez de Lazo Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Sr. Werling Tuesta Viena Jefe de la Oficina de Presupuesto y Racionalización, Ing. Javier Sinti Flores Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Ing. Nancy Bartra Pezo Sub Gerente de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, Ing. Dinquer Marín Young encargado de la Unidad Formuladora Prof. Víctor Manuel López Villacorta Sub Gerente de Policía Municipal y Fiscalización y Ing. Roberto Escudero Saldaña Sub Gerente de Programas Sociales y Nutrición Infantil.

La Econ. Kelly Celestina Marín Vásquez de Lazo- Gerente (e) de Planeamiento y Presupuesto dio inicio a la reunión de trabajo, dando la bienvenida a los miembros del equipo técnico. Asimismo la Gerente de Planeamiento y Presupuesto indica que se cuenta con un techo presupuestal para los proyectos priorizados para el año fiscal 2014 de S/. 6, 435,892.00 nuevos soles, indicando que este monto corresponde a los rubros: 07- FONCOMUN, 08- impuestos municipales y el rubro 18- canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduanas. Además indica que de este monto corresponde S/. 5, 582,516.00 para proyectos de inversión y el S/.853,376.00 para estudios de pre inversión.

A continuación el Ing. Javier Sinti Flores mostró la relación de los proyectos que se encuentran expedidos para su asignación, ya que al evaluar la gama de proyectos priorizados en la última reunión del presupuesto participativo realizado el 24 de mayo del presente año, no se puede asignar presupuesto a los proyectos que no cuentan con saneamiento, porque primero tendrían los comités de calles iniciar sus trámites con EMAPA, siendo los proyectos priorizados los siguientes:

Nº	SNIP	PROYECTOS A REALIZAR AÑO 2014	NIVEL DE ESTUDIO
01	183573	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR SUCHICHE DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN –SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADA
02	187643	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO
03	213567	MEJORAMIENTO DEL JR. HUASCAR CUADRA 02, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO
04	261154	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SANTA EUFRACIA CUADRAS 02 Y 03 DEL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO
05	191550	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR PARTIDO ALTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
PROV. VÍCTOR MANUEL LOPEZ VILLACORTA
S. G. GERENTE DE LA UNIDAD FORMULADORA
FIRMA

06	193168	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LA HOYADA DEL DISTRITO DE TARAPOTO . PROVINCIA DE SAN MARTIN- SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO
07	192738	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR COMERCIO DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO
08	160032	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JIRÓN SAN PEDRO CUADRA 04, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO
09	245112	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SOFÍA DELGADO CUADRAS 04 Y 05 DEL SECTOR LA HOYADA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO
10	173023	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JIRÓN 9 DE ABRIL CUADRAS DEL 01 AL 04, EN EL SECTOR 9 DE ABRIL, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO

Asimismo la Ing. Nancy Bartra Pezo- Sub Gerente de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras informa que los proyectos han sido evaluados por el área técnica de la Gerencia de Infraestructura y Obras, además señala que de acuerdo al monto total que requieren para ejecutarlos, tendrían que realizarse por etapas, indicando además que estos montos se han considerado tomando en cuenta el Techo presupuestal y las condiciones técnicas de cada proyecto, mostrando al equipo técnico los montos propuestos a ser asignados por cada proyecto:

Nº	SNIP	PROYECTOS A REALIZAR AÑO 2014	NIVEL DE ESTUDIO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	ASIGNACIÓN S.I.
01	183573	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR SUCHICHE DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN –SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADA	S/. 2,116,384.00	S/. 981, 614.00
02	187643	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO	S/.2,508,959.00	S/. 600,000.00
03	213567	MEJORAMIENTO DEL JR. HUÁSCAR CUADRA 02, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO	S/. 215,589.51	S/. 215,590.00
04	261154	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SANTA EUFRACIA CUADRAS 02 Y 03 DEL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO	S/. 544,449.37	S/. 544,449.00
05	191550	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR PARTIDO ALTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO	S/.1,649,989.00	S/. 800,000.00
06	193168	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LA HOYADA DEL DISTRITO DE TARAPOTO , PROVINCIA DE SAN MARTIN- SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO	S/.768,633.71	S/. 757,934.00
07	192738	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR COMERCIO DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO	S/.3,242,470.00	S/. 700,000.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

Prof. Victor Mario Lopez Villacorta
SUBGERENTE DE POLICIA CIVIL Y FISCALIZACION

08	160032	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JIRÓN SAN PEDRO CUADRA 04, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO	S/ 432,166.46	S/ 206,688.00
09	245112	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SOFÍA DELGADO CUADRADAS 04 Y 05 DEL SECTOR LA HOYADA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO	S/ 120,978.18	S/ 120,978.00
10	173023	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JIRÓN 9 DE ABRIL CUADRADAS DEL 01 AL 04, EN EL SECTOR 9 DE ABRIL, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN	CON PERFIL APROBADO	S/ 999,532.82	S/ 655,263.00

A continuación la Gerente de Planeamiento y Presupuesto Econ. Kelly C. Marín Vásquez de Lazo, concede el tiempo necesario, para que los señores miembros del Equipo Técnico manifiesten si tienen alguna observación con respecto a la asignación propuesta por la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano.

La Sra. Isabel del Pilar Cumpa Tello jefa de la Oficina de Planeamiento y Estadística indica que no tiene ninguna observación puesto que la exposición ha sido muy clara, puesto que el área técnica ha realizado la evaluación por proyecto.

El Ing. Aldo Ruiz Orbe, representante del Instituto Vial Provincial, pregunta que pasa con el resto de proyectos que no cuentan con asignación. La Sra. Kelly C. Marín Vásquez de Lazo-Gerente de Planeamiento y Presupuesto, indica que estos proyectos al encontrarse priorizados, estarán en una lista de espera para la búsqueda de financiamiento, ya que la Municipalidad Provincial de San Martín cuenta con otras transferencias como son el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, asimismo señaló que no hay que olvidarnos que el Ing. Javier Sinti Flores indicó que muchos de estos proyectos no cuentan con saneamiento, para poder pavimentar sus calles.

Al no haber otra intervención, los miembros del equipo técnico aprobaron la propuesta de la asignación presupuestal presentada por la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano.

Continuando con la reunión, la jefa de la Oficina de Planeamiento y Estadística presenta los proyectos que estarían en la cartera de proyectos para la búsqueda de financiamiento siendo los siguientes:

EJE DE DESARROLLO	RESULTADO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL-CÓDIGO	ÁMBITO DE DESARROLLO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (256228) "MEJORAMIENTO DEL JR. MANUEL ARÉVALO ORBE CUADRA 06, EN EL SECTOR PUNTA DEL ESTE, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

Prof. Víctor Manuel López Villacorta
SUB GERENTE DE LA POLICIA MUNICIPAL Y FISCALIZACION

DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (212868) "MEJORAMIENTO DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI CUADRAS 01, 02 Y 03, EN LA URBANIZACIÓN NUEVE DE ABRIL, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (218639) "MEJORAMIENTO DEL JR. HUÁSCAR CUADRA 03, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (197050) "MEJORAMIENTO DEL JR. LIBERTAD CUADRA 02 EN EL SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN – SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (234336) "MEJORAMIENTO DEL JR. FEDERICO SÁNCHEZ CUADRA 07, EN EL SECTOR PUNTA DEL ESTE, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (160378) "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. UCAYALI CUADRAS 01, 02 Y 03, EN EL BARRIO HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO
DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	CÓDIGO SNIP (256227) "MEJORAMIENTO DEL JR. LOS PRÓCERES CUADRA 02 Y DEL PSJE. LA PAZ, EN EL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0061	DISTRITO DE TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

Prof. Víctor Daniel López Villacorta
SUBGERENTE DE LA POLICIA MUNICIPAL Y FISCALIZACION

VALIDAD PROV. DE SAN MARTIN	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD	CÓDIGO SNIP (260079) "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE TARAPOTO, MORALES Y LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0082	PROVINCIAL
VALIDAD PROV. DE SAN MARTIN	DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LA PERSONAS	ORDENAMIENTO URBANO(ESPACIOS DE RECREACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO SNIP (108614) "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA CONCHA ACÚSTICA Y DEL CAMPO DEPORTIVO CHACARITA VERSALLES, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0090	DISTRITAL
VALIDAD PROV. DE SAN MARTIN	RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	EFICIENTE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS DISTRITOS DE CACATACHI, MORALES, TARAPOTO, BANDA DE SHILCAYO, JUAN GUERRA Y SAUCE.	CÓDIGO SNIP (106247) "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE TARAPOTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LAS CIUDADES DE MORALES, LA BANDA DE SHILCAYO, CACATACHI, JUAN GUERRA Y SAUCE, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	0036	PROVINCIAL
VALIDAD PROV. DE SAN MARTIN	DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	CÓDIGO SNIP (106022) "CONSTRUCCION DEL MERCADO CENTRAL DE LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN"	APNOP	DISTRITAL

Asimismo el Sr. Werlyng Tuesta Viena – Jefe encargado de la Oficina de Presupuesto y Racionalización manifiesta que también hay que considerar que el Techo presupuestal presentado por la Gerencia de

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

Prof. Victor Manuel Lopez Villacorta
SUBGERENTE ES UNA OBRA DE RACIONALIZACION

Planeamiento y Presupuesto, puesto que son estimaciones del año anterior, ya que el monto real transferido de FONCOMUN para el año 2014, será comunicado en el mes de Julio por la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que debemos tener en cuenta que el monto transferido puede ser mayor o menor al monto estimado.

Por lo que los miembros asistentes del Equipo Técnico acuerdan que sea la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la encargada de realizar las modificaciones de asignación presupuestal a los proyectos priorizados para el año 2014, de darse el caso que la transferencia del FONCOMUN para el año 2014 sea inferior al monto que se estimó en un primer momento.

Siendo las 12:45 p.m. del mimo día, se dio por finalizado y respetando los acuerdos que se plantearon en la reunión, como muestra de conformidad suscribimos la presente Acta.

Municipalidad Prov. de San Martín
OPICINA DE PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

WERLYNG TUESTA VIENA
JEFE (E)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO

JAVIER SANTIFLORES
INGENIERO CIVIL
REG. C.I.P. 04030
GERENTE

Municipalidad Provincial de San Martín
Sub Gerencia de Programas Sociales y Nutrición Infantil

Ing. Robert Escudero Saldaña
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO
Oficina de Planeamiento y Estadística

Bach. Mabel del P. Cumpa Tello
JEFE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO

NANCY BARTRA PEZO
INGENIERO CIVIL
REG. C.I.P. 76431

EJE GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS

Municipalidad Provincial de San Martín - Tarapoto
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Gestion Agropecuaria y Turismo

Cesar Reitogut Pacheco
GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO

ING. DINOCHEIN MARIN YOUNG
ING. CIVIL ° REG. C.I.P. N° 58161
RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
ESTUDIOS DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
EDOL. NRY C. MARÍA VASQUÉZ DU LIZO
NAT. REGISTRO N° 181
GERENTE INT

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

Prof. Victor Manuel López Villacorta
SUB GERENTE DE SECCION DE CULTURAL Y FISCALIZACION



PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DEL AÑO 2014 - ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DE PROYECTOS PPpR 2014

PROYECTO	Nº	PROYECTOS A REALIZAR AÑO 2014	NIVEL DE ESTUDIO	MONTO TOTAL	ASIGNACIÓN A LA 2014	RESULTADOS	EJE EN TRABAJO
01	183573	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR SUCHICHE DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN -SAN MARTÍN	CON PERFIL APROBADA	S/. 2,116,384.00	S/. 981,614.00	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	EJE DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
02	187643	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN -SAN MARTÍN	CON PERFIL APROBADO	S/. 2,508,959.00	S/. 600,000.00	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO VIAL EN EL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE.	EJE DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
03	213567	MEJORAMIENTO DEL JR. HUÁSCAR CUADRA 02, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN	CON PERFIL APROBADO	S/. 215,589.51	S/. 215,590.00	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	EJE DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
04	261154	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SANTA EUFRACIA CUADRADAS 02 Y 03 DEL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN	CON PERFIL APROBADO	S/. 544,449.37	S/. 544,449.00	SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD	EJE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.
05	191550	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR PARTIDO ALTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN	CON PERFIL APROBADO	S/. 1,649,989.00	S/. 800,000.00	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE.	EJE DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
06	193168	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LA HOYADA DEL DISTRITO DE TARAPOTO , PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN	CON PERFIL APROBADO	S/. 768,633.71	S/. 757,934.00	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL TRANSPORTE TERRESTRE.	EJE DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
07	192738	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR COMERCIO DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN	CON PERFIL APROBADO	S/.3,242,470.00	S/. 700,000.00	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE.	EJE DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
08	160032	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JIRÓN SAN PEDRO CUADRA 04, EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN	CON PERFIL APROBADO	S/. 432,166.46	S/. 206,688.00	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE.	EJE DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA
09	245112	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SOFÍA DELGADO CUADRADAS 04 Y 05 DEL SECTOR LA HOYADA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN	CON PERFIL APROBADO	S/. 120,978.18	S/. 120,978.00	SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD	EJE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS
10	173023	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JIRÓN 9 DE ABRIL CUADRADAS DEL 01 AL 04, EN EL SECTOR 9 DE ABRIL, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN	CON PERFIL APROBADO	S/. 999,532.82	S/. 655,263.00	DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA	EJE REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE.
12		ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN			S/. 853,376.00		
		TOTAL		S/. 12,599,152.05	S/. 6,435,892.00		



IV. VIGILANCIA DEL PROCESO



a) CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA



NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA
ROSA BALBINA FALCÓN RÍOS	01109284	COMITÉ DE CALLE JR. ARICA 2º CUADRA-BARRIO HUAYCO
JOSÉ DOMINGO VELA SANDOVAL	00918591	COMITÉ CENTRAL 3,4 Y 5 JR. SOFÍA DELGADO
GILBERTO GARCÍA GONZÁLEZ	01147132	COMITÉ DE DESARROLLO DE LA SÉPTIMA CUADRA DEL JIRÓN FEDERICO SÁNCHEZ
DARVIN MARINA REÁTEGUI	01115011	COMITÉ VECINAL DE DESARROLLO DE LA SEGUNDA CUADRA DEL JR. 9 DE ABRIL
MOISÉS OSWALDO MORENO POLO	18843190	COMITÉ DE DESARROLLO VECINAL DEL JIRÓN LOS PRÓCERES 2 CUADRA Y PASAJE LA PAZ



**b) RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE
VIGILANCIA**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN TARAPOTO

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 349 - 2013-A/MPSM.

Tarapoto, 05 de Junio del 2013



Visto:

El Informe N° 085 -2013-GPP-MPSM, de fecha 03 de Junio del 2013 donde solicitan reconocer la conformación del Comité de Vigilancia.

CONSIDERANDO:



Que, el Artículo 197º de la Constitución Política del Perú establece que las Municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local;



Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 97º, precisa que los Planes de Desarrollo Municipal Concertado deben responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna, rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, consistentes con las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración;



Que, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 28056 “Ley Marco del Presupuesto Participativo”, Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba su Reglamento y la Resolución Directoral N° 007-2010-EF./01, que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 “Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados”: asimismo, de acuerdo a la Ley N° 27245 de Prudencia y Transparencia Fiscal y su modificatoria Ley N° 27958, que modifica la Ley N° 27245.

Que, de acuerdo a la Ley N° 27806 “Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública, el Decreto Supremo N° 043-2003-PCM” que aprueba el Texto Único de Ordenado de la Ley N° 27806; Ley N° 27927 que modifica la Ley N° 27806 y el Decreto supremo N° 072-2003-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27806.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 011-2013-MPSM con fecha 25 de Marzo del 2013, se aprueba el Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo por resultados de la Municipalidad Provincial de San Martín del Año Fiscal 2014, para fines de acciones de vigilancia según normatividad vigente es pertinente oficializar la Conformación del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2014 de la Provincia de San Martín.

Estando a lo actuado, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20º, Numeral 6) de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades, y con la visación de la Gerencia Municipal y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014 DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN,
el cual está conformando por los siguientes ciudadanos:



Nombre: Rosa Balbina Falcón Ríos
DNI: 01109284

Entidad a la que Representa: Comité de Calle Jr. Arica 2º Cuadra –Barrio Huayco

Nombre: José Domingo Vela Sandoval
DNI: 00918591

Entidad a la que Representa: Comité Central Cuadras 3,4 Y 5 del JR. Sofía Delgado



Nombre: Gilberto García González
DNI: 01147132

Entidad a la que Representa: Comité De Desarrollo De La Séptima Cuadra Del Jirón Federico Sánchez

Nombre: Darvin Marina Reátegui
DNI: 01115011

Entidad a la que Representa: Comité Vecinal de Desarrollo de la Segunda Cuadra del Jr. 9 de Abril

Nombre: Moisés Osvaldo Moreno Polo
DNI: 18843190

Entidad a la que Representa: Comité de Desarrollo Vecinal del Jirón Los Próceres 2da cuadra y Pasaje la Paz"



ARTÍCULO SEGUNDO.- El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2014 de La Provincia de San Martín, Tiene las siguientes funciones:

- a. Vigilar el desarrollo de las etapas del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Provincia de San Martín, según los principios del Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, así como el cumplimiento de los acuerdos concertados durante el Proceso.
- b. Vigilar que la Municipalidad Provincial de San Martín cuente con un Cronograma aprobado de ejecución de Obras, de los proyectos de inversión priorizados en el Proceso Participativo.
- c. Vigilar que los recursos de la Municipalidad Provincial de San Martín destinados al Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2014 sean invertidos de conformidad con los Acuerdos y Compromisos asumidos.
- d. Vigilar que los proyectos priorizados y ejecutados se vinculen efectivamente con la mejor provisión de servicios o productos de la población, en el marco de resultados priorizados, incluyendo los niveles de cobertura alcanzados.
- e. Vigilar que la sociedad Civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión, incluidos en el proceso participativo.
- f. Informar semestralmente al Consejo de Coordinación Local Provincial de San Martín sobre los resultados de vigilancia.
- g. Presentar un reclamo o denuncia al Consejo de Coordinación Local Provincial, a la Contraloría General de la República, al Ministerio Público o a la Defensoría del Pueblo, en caso encuentre indicios o pruebas algunas irregularidades en el Proceso del Presupuesto Participativo o en la implementación de Acuerdos adoptados en éste.



ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que las Gerencias de la Municipalidad Provincial, Planeamiento y Presupuesto, Infraestructura y Planeamiento Urbano, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gestión Ambiental y Turismo, proporcione al Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2014, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la siguiente información:

- a. Cronograma de Inversiones donde se detalle la programación de los proyectos priorizados, específicamente las fechas que se iniciará y culminará las etapas de pre inversión y la etapa de inversión, según corresponda.
- b. El presupuesto Institucional de Apertura correspondiente y sus Modificaciones durante la ejecución, cuando éstas afecten a los Acuerdos del Presupuesto Participativo.
- c. Ejecución de los Gastos de Inversión, trimestral, semestral y anual del avance de la ejecución de Proyectos de Inversión, según reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera.

El comité de vigilancia deberá utilizar la información contenida en el Aplicativo Interactivo para el Proceso de Participativo del Presupuesto.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la Gerencia de la Municipalidad propicie reuniones de trabajo con la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, las Direcciones sectoriales; a fin de que la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, elabore el cronograma de Ejecución de Proyectos donde se definan los plazos para el desarrollo de las fases de Pre Inversión e Inversión, que se deberá ser puesto a disposición del Comité de Vigilancia y al Consejo de Coordinación Local Provincial de San Martín; cuya difusión se efectuara adicionalmente mediante el Portal Electrónico de la Municipalidad Provincial de San Martín.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que los aspectos no contemplados en la presente Resolución se rijan la normatividad vigente del Presupuesto Participativo y específicamente por el instructivo para la normatividad vigente del presupuesto Participativo y específicamente por el Instructivo para el proceso del presupuesto Participativo por Resultados.

ARTÍCULO SEXTO.- ESTABLECER que el comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo 2014, de la Provincia de San Martín, inicia su labor a partir del 01 de Enero del 2014 y culmina el 31 de Diciembre del 2014.

ARTICULO SÉPTIMO.- ENCARGAR a la oficina de Imagen Institucional de la municipalidad provincial de San Martín la publicación respectiva de la Presente Resolución de Alcaldía, por los principales medios de comunicación.

Regístrate, Publíquese y Cúmplase.





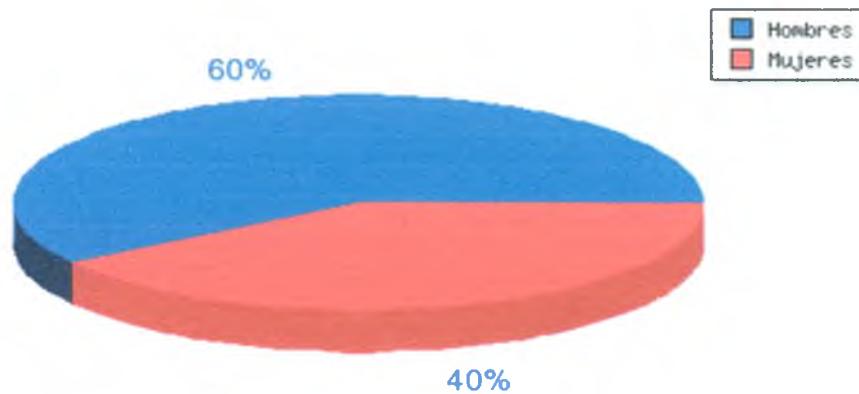
V. ANEXOS



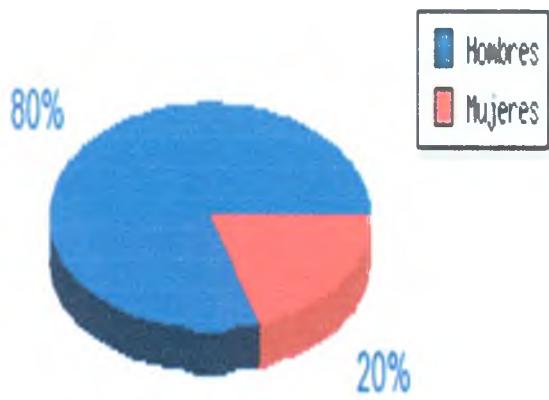


PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO POR GÉNERO

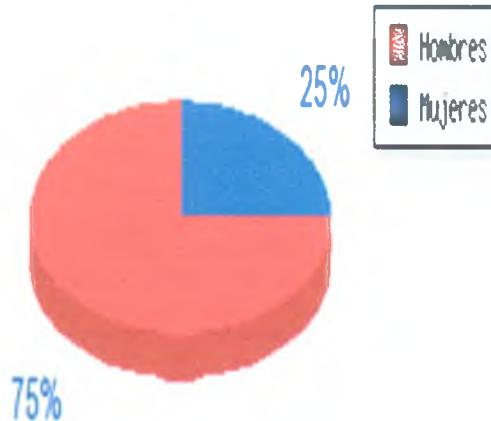
PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PARTICIPATIVO POR GÉNERO AGENTES PARTICIPANTES



PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PARTICIPATIVO POR GÉNERO COMITÉ DE VIGILANCIA



PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PARTICIPATIVO POR GÉNERO EQUIPO TÉCNICO

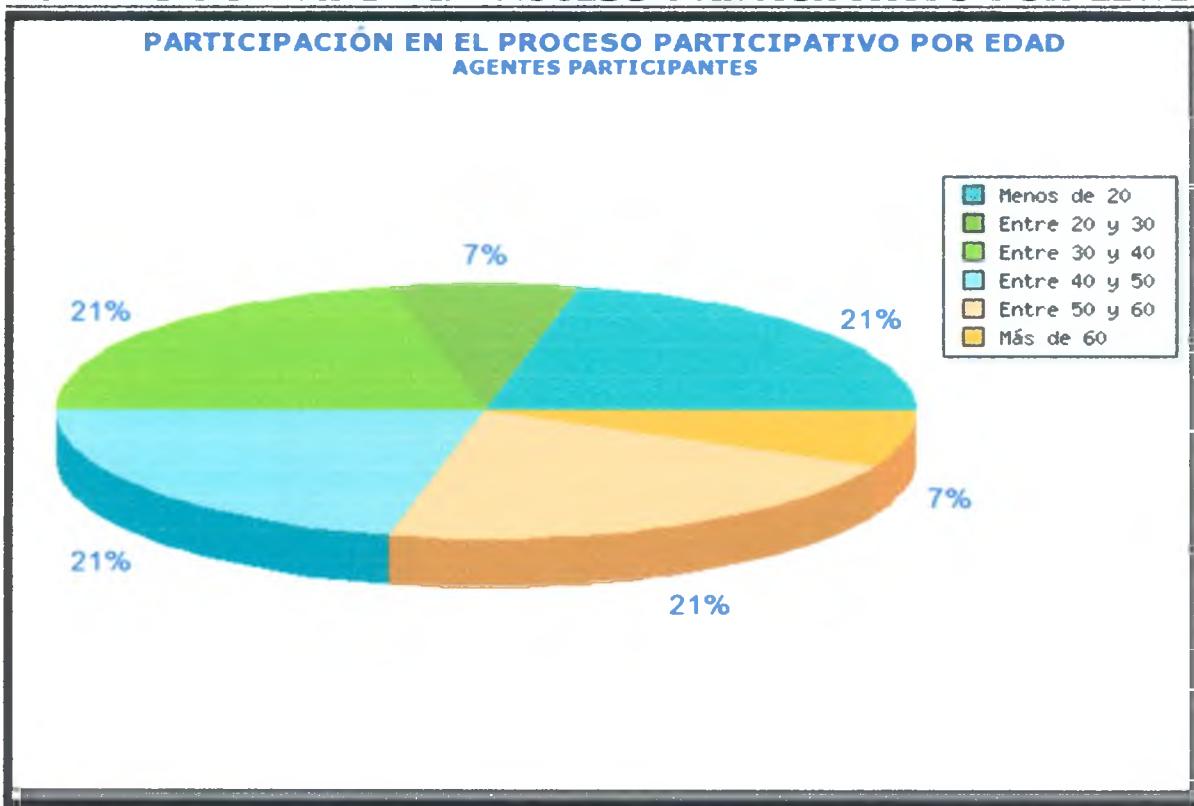




AGENTES POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

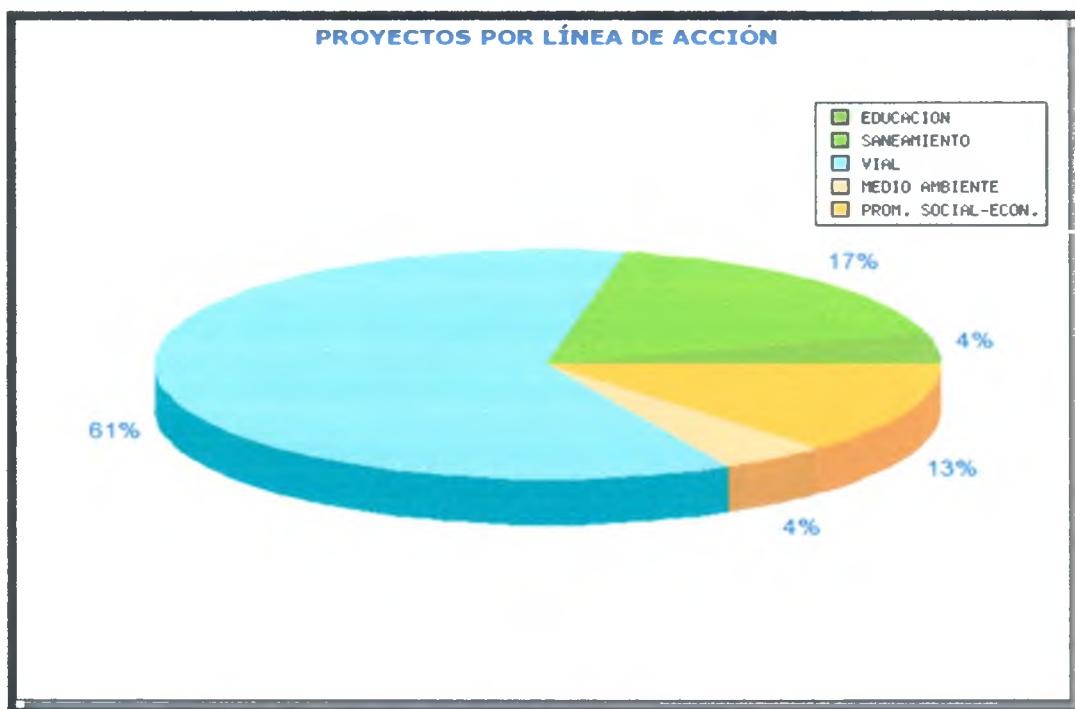


AGENTES POR TIPO DE PROCESO PARTICIPATIVO POR EDAD

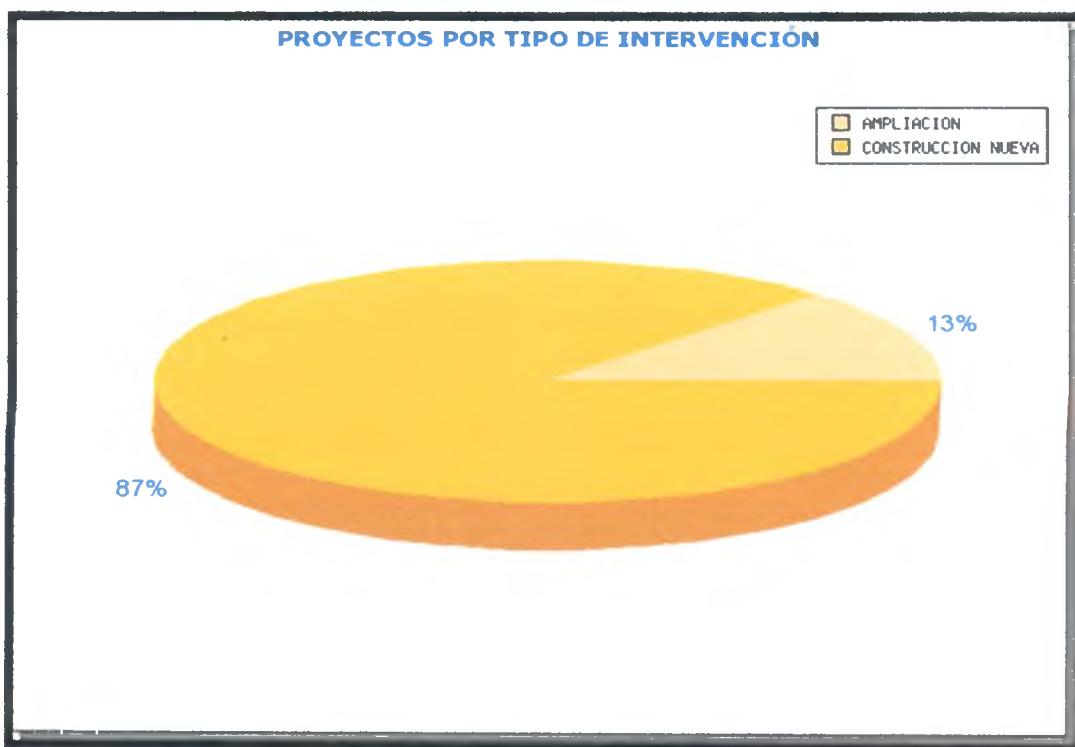




PROYECTOS POR LÍNEA DE ACCIÓN



PROYECTO POR TIPO DE INTERVENCIÓN





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO



CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2014

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN CONVOCA A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL TALES COMO: UNIVERSIDADES, COLEGIOS PROFESIONALES, ORGANIZACIONES PROFESIONALES, ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, ONG'S, ASOCIACIONES JUVENILES, ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE, COMUNIDADES, ASOCIACIONES DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES, MUJERES, JÓVENES, NIÑOS Y OTROS.

A LA INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN COMO AGENTE PARTICIPANTE AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS 2014, a partir del **27 de Marzo hasta el 18 de Abril del 2013**.

MAYOR, INFORMACIÓN DIRIGIRSE A LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO-OFCINA DE PLANEAMIENTO Y ESTADÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.

Requisitos:

Para la Población Organizada.-

Ser representante de una Organización Social de Base, Junta Vecinal, Comité de Gestión, y otras Organizaciones Sociales representativas debidamente inscritas; de una institución privada que actúe de manera permanente en la circunscripción de la provincia o de una institución pública que actúe o tenga sede en la provincia; se incluye centros educativos estatales, asimismo adjuntarán copia del acta donde consta la designación firmada por el representante legal.

Copia simple de la Resolución Municipal Provincial mediante la cual se reconoce a la organización y a los miembros de la Junta Directiva que a la fecha se encuentren con mandato vigente, o en su defecto adjuntar copia del libro de actas de la organización que realizan actividades en el distrito.

Copia simple del Documento Nacional de Identidad del Agente Participante.

De las Instituciones Pùblicas y Privadas.-

Solicitud de inscripción dirigida al Alcalde, suscrita por el representante legal de la institución a la que pertenece, acreditando al Agente Participante.

Copia simple del Documento Nacional de Identidad del Agente Participante.

"ORGANÍZATE, PARTICIPA Y DECIDE"

Tarapoto, 26 de Marzo del 2013.

WALTER GRÚNDEL JIMÉNEZ.

Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN -TARAPOTO



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



CONVOCATORIA A TALLERES DE TRABAJO DEL “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADO PARA EL AÑO FISCAL 2014”

La Municipalidad Provincial de San Martín, CONVOCA a los Agentes Participantes Organizaciones, Asociaciones, Instituciones Pública y Privadas, Miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial CCL-P y a los miembros del Equipo Técnico a participar en el Desarrollo de los Talleres de Trabajo del “Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados para el Año Fiscal 2014”, los cuales se realizarán según el cronograma siguiente:

DENOMINACIÓN DEL TALLER	DÍA Y FECHA	LUGAR	HORA
1º Taller: Rendición de Cuentas del Presupuesto Participativo del 2013.	Viernes 19 de Abril del 2013	Auditorio de AMRESAM (Jr. San Pablo de la Cruz Nº 389)	8:30 a.m
2º Taller: Definición de Criterios de Priorización.	Viernes 03 de Mayo del 2013	Auditorio de AMRESAM (Jr. San Pablo de la Cruz Nº 389)	8:30 a.m
3º Taller: Priorización e Identificación de Proyectos y Acciones.	Viernes 17 de Mayo del 2013	Auditorio de AMRESAM (Jr. San Pablo de la Cruz Nº 389)	8:30 a.m
4º Taller: Priorización e Identificación de Proyectos y Acciones - Nivel Provincial	Viernes 24 de Mayo del 2013	Auditorio de AMRESAM (Jr. San Pablo de la Cruz Nº 389)	8:30 a.m

“ORGANÍZATE, PARTICIPA Y DECIDE”
Tarapoto, 08 de Abril del 2013.

WALTER GRÚNDEL JIMÉNEZ.
Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín.



FOTOS DE LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN PARA EL AÑO FISCAL 2014

1º TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013:

Palabras de Bienvenida del Responsable



Palabras de Apertura a cargo del Sr. Alcalde





**EXPOSICIONES EN EL PRIMER TALLER A CARGO DEL EQUIPO
TÉCNICO**





Municipalidad Provincial de San Martín

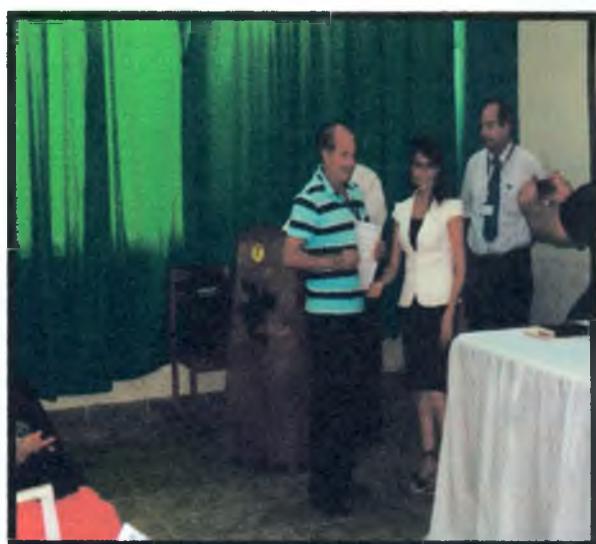
**2º TALLER: "DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN"
DESARROLLO DE LAS MATRICES POR GRUPOS A CARGO DEL EQUIPO TÉCNICO.**



**PALABRAS DE BIENVENIDA A
CARGO DE LA SRA. KELLY C.
MARÍN VÁSQUEZ**

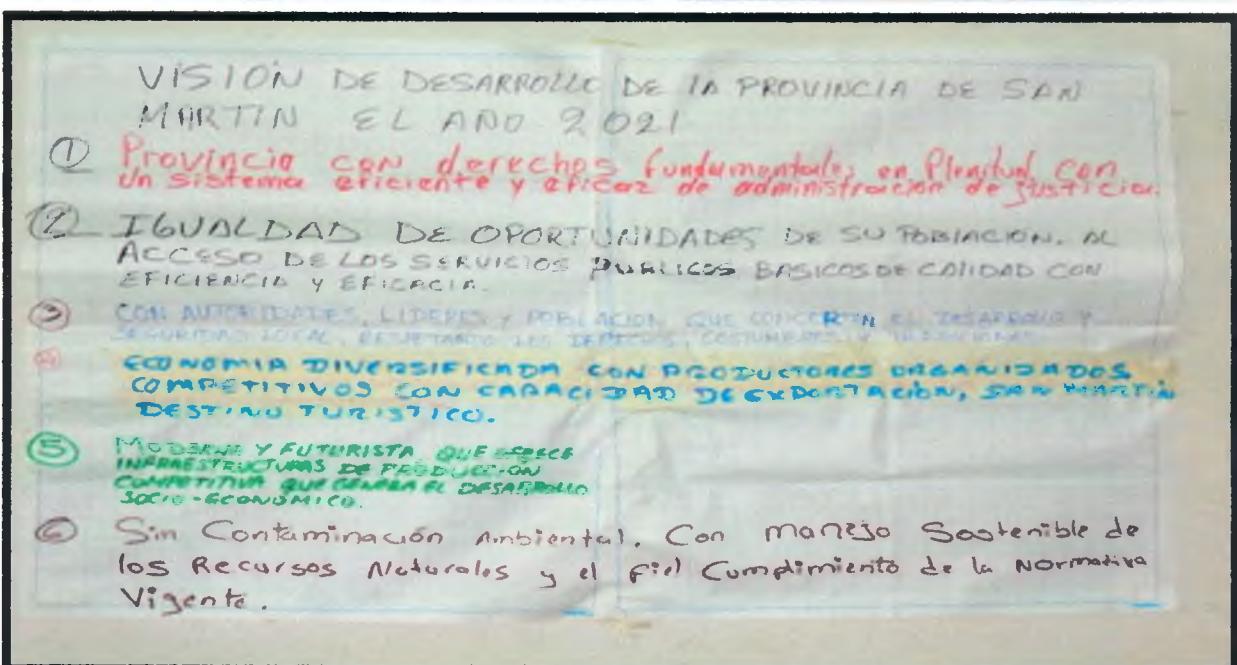


**JURAMENTACIÓN Y ENTREGA
DE RESOLUCIÓN A LOS
MIEMBROS DEL CCL-P**





DESARROLLO DE LAS MATRICES
A CARGO DEL EQUIPO TÉCNICO





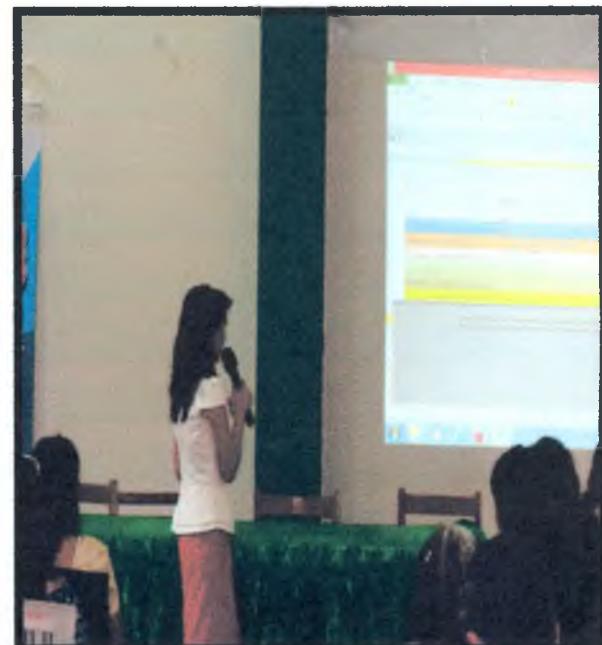
3º TALLER “PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES”





VI TALLER: "PRIORIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES – NIVEL PROVINCIAL"

**EXPOSICIÓN DEL TECHO
PRESUPUESTAL A CARGO DE LA
ECON. KELLY C. MARÍN VÁSQUEZ.**





**EXPOSICIÓN A CARGO DEL
ING. JAVIER SINTI FLORES**





EXPOSICIÓN A CARGO DEL SR.
WERLYNG TUESTA VIENA

